

TS

Territorios

Revista de Trabajo Social

Habitar la trinchera: potencia y política en el Trabajo Social

¿Una nueva Gestión Pública? Retos actuales para la Evaluación de Políticas Públicas en Argentina

Territorio marcado: memorias sobre la dictadura en la ciudad de Avellaneda

Trabajo Social con Grupos y el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas: fundamentos teórico-metodológicos, formación e intervención profesional

Relacionarse, conocer e intervenir: reflexiones sobre los aportes de la perspectiva antropológica al desarrollo del trabajo social

La UNPAZ vista por los/as estudiantes: exploraciones en torno a situaciones y actores

De la *opción por los pobres* al fortalecimiento de identidades en la práctica pre profesional

Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas

FAUATS, recorridos y construcciones para la consolidación de procesos formativos e institucionales. Desafíos y horizontes

El Trabajo Social colegiado: un desafío que trasciende la matriculación

La migración en situación de pobreza.

Estrategias familiares en obtención y consumo alimentario de inmigrantes paraguayos residentes en el barrio Los Hornos



TS

Índice

[En clave territorial] Federico G. Thea y Nicolás Diana	5
Editorial	9
ARTÍCULOS SELECCIONADOS	
Habitar la trinchera: potencia y política en el Trabajo Social Romina Olejarczyk y Belén Demoy	13
¿Una nueva Gestión Pública? Retos actuales para la Evaluación de Políticas Públicas en Argentina Roxana Mazzola y Arturo Trinelli	29
TERRITORIOS INTERROGADOS	
Territorio marcado: memorias sobre la dictadura en la ciudad de Avellaneda Cristina Inés Bettanin	41
ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL EN UNPAZ	
Trabajo Social con Grupos y el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas: fundamentos teórico-metodológicos, formación e intervención profesional Bibiana Travi, Viviana Ibañez y Francisco J. Gulino	57
Relacionarse, conocer e intervenir: reflexiones sobre los aportes de la perspectiva antropológica al desarrollo del trabajo social Lucía Petrelli	75
La UNPAZ vista por los/as estudiantes: exploraciones en torno a situaciones y actores Laura Zapata	91
EXPERIENCIAS EN TERRITORIO	
De la opción por los pobres al fortalecimiento de identidades en la práctica pre profesional Natalia Antipas	103
RESEÑAS	
Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas María Florencia Rodríguez	113
NUESTRO COLECTIVO	
FAUATS, recorridos y construcciones para la consolidación de procesos formativos e institucionales. Desafíos y horizontes Bárbara García Godoy	119
EN DIÁLOGO	
El Trabajo Social colegiado: un desafío que trasciende la matriculación Mara Mattioni y Marina Stancanelli	131
CON MIRADA PROPIA	
La migración en situación de pobreza. Estrategias familiares en obtención y consumo alimentario de inmigrantes paraguayos residentes en el barrio Los Hornos Néstor Javier Jordán	139



TS. Territorios. Revista de Trabajo Social

Año I | N° 1 | agosto de 2017

© 2017, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2017, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISSN 2591-3239



Rector: **Federico Thea**

Vicerrector: **Héctor Hugo Trincherro**

Secretario General: **Darío Exequiel Kusinsky**

Director General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Horacio Moreno**

Jefa de Departamento Editorial: **Bárbara Poey Sowerby**

Diseño, arte y maquetación integral: **Jorge Otermin**

comité académico

Dra. Ana Arias (UBA/UNLP/UNM-Argentina)

Mg. Claudia Belziti (UBA/UNM-Argentina)

Dr. Alfredo Carballada (UBA-Argentina)

Dra. María Carman (CONICET-IIGG-UBA-Argentina)

Dra. Mariana Chaves (CONICET-UNLP-Argentina)

Mg. Nicolás Diana (UBA/UNPAZ-Argentina)

Dra. Mercedes Di Virgilio (CONICET/IIGG-UBA-Argentina)

Dr. Diego Duquelsky (UBA/UNPAZ-Argentina)

Dra. Nora Goren (UNPAZ/UBA/UNAJ-Argentina)

Mg. Roxana Cecilia Mazzola (CEDEP-FLACSO/UBA-Argentina)

Mg. Mariano Nascone (UBA-UNASUR-Argentina)

Mg. Vilma Hebe Paura (UBA/UNTREF-Argentina)

Mg. Nicolás Rivas (UBA-Argentina)

Mg. Bibiana Travi (UBA/UNPAZ/UNM-Argentina)

Mg. María Alejandra Wagner (UNLP-Argentina)

Mg. Christian Adel Mirza (Universidad de la República-Uruguay)

Dr. Marcelo Lopes de Souza (Universidad Federal de Río de Janeiro-Brasil)

Mg. Stella Mary García (Universidad Nacional de Asunción-Paraguay)

Gloria Leal (Universidad Nacional de Colombia-Colombia)

Dr. Genaro Conattenuo (Universidad de Maccerrata-Italia)

Dr. Claudio Tognonato (Universita degli Studi Roma Tré-Italia)

comité editorial

Directora: **Cristina Inés Bettanin**

Javier Nascone, Belén Demoy y Camila Newton

Publicación electrónica - distribución gratuita



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc) Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de esta publicación ni de la Universidad Nacional de José C. Paz.

[En clave territorial]



Federico G. Thea y Nicolás Diana***

El *territorio* es uno de los elementos esenciales, además de la población y la soberanía, sobre el cual se asienta un Estado, es su campo y esfera de acción.¹

El *territorio* marca los límites de una nación constituida políticamente, define sus caracteres, potencialidades, regularidades, fragmentos, estructuras (políticas, sociales, económicas, jurídicas) y cómo se proyecta hacia adentro y hacia afuera.

El *territorio* es mucho más que un pedazo de tierra y en él se desenvuelve la vida, la muerte, los deseos, las creencias, los triunfos y los fracasos, pero sobre todo los sueños.

El *territorio* es ver, escuchar, oler, reír, llorar, oír, hablar, gritar, sufrir, pensar, cantar, bailar, dormir, comer, respirar, caminar, pisar, saltar, correr, construir, proyectar, esperar, percibir, sentir; el *territorio* es riqueza, pobreza, ascenso, descenso, marginalidad, salud, desempleo, desigualdad, sustancias, género, sexo, violencia, educación, seguridad, trabajo, igualdad, enfermedad, hambre, desnutrición,

* Rector de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

** Director del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de José Clemente Paz

1 Cfr. Real Academia Española. Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, segunda acepción. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=ZcqJYVW>.

propiedad, tierra, barro, agua, cloacas, basura; el *territorio* es amor, odio, alegría, tristeza, voces, diálogos, discusiones, ruido, música, silencio y, también, vínculos, libertad, igualdad, cárcel, castigo, estigmatización, luz, aire, viento, sol y nubes. En síntesis, el *territorio es nacer, vivir, sobrevivir y morir*. El *territorio es vida*.

Con mucha alegría y también expectativas hoy nos toca prologar este primer número de la Revista de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de José Clemente Paz, que no casualmente se denomina *Territorios*.

Los orígenes del Trabajo Social se pueden ubicar en nuestro país, como consecuencia de los procesos de industrialización y urbanización a partir de mediados del siglo XIX, al calor de la migración interna y externa, el nacimiento y desarrollo del movimiento obrero y el comienzo de demandas sociales y colectivas ante las inequidades inherentes al Estado liberal.

De una visión original ligada a la caridad y la filantropía de las primeras sociedades de beneficencia y simplificando su evolución, es con el Estado de Bienestar –como otro derivado del Estado liberal– como el Trabajo Social adquiere una dimensión y desarrollo donde el conocimiento del territorio y de su población, de sus necesidades y aspiraciones, son visibilizados, problematizados, interpretados y expuestos profesional y técnicamente.

Como ha recordado Bobbio

el paso del Estado liberal al Estado social está marcado por el paso de un derecho con funciones principalmente protectorio-represivas a un derecho cada vez más promocional [...]. De cualquier manera, por grande o pequeña que sea, la función positiva del Estado (no solamente impedir, sino también promover; no solamente proteger, sino también impulsar), ya no basta la justicia conmutativa (para retomar la distinción tradicional, siempre válida) que consiste en hacer corresponder al bien (o al mal) cumpliendo un bien (o un mal) igual o contrario con base en el criterio de igualdad aritmética. Para que cualquier sociedad esté unida, es necesario introducir algún criterio de justicia distributiva; y aquí, como todos saben, comienzan los problemas. Distribuir, pero ¿con qué criterio? El debate actual sobre el Estado social nace de la diferencia entre las respuestas dadas a esta pregunta tan simple.²

El Trabajo Social, como el *territorio*, corta transversalmente a la sociedad, analiza, problematiza y habilita un diagnóstico de la realidad con la finalidad, entre tantas otras, de promover y favorecer el acceso a derechos sociales y humanos –en general, pero no exclusivamente– de aquella población más vulnerable y postergada, poniendo el eje en que todos y todas tenemos derecho a vivir una vida que valga la pena ser vivida.

² Bobbio, N. (2012). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 124-125.

El Trabajo Social conforma la amalgama que une distintos ámbitos de la intervención social, política, jurídica, económica... allí donde el Estado, la Política y la democracia, lamentablemente, no llegan.

Al respecto, la Ley N° 27072 establece que se entiende al Trabajo Social como la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social y la cohesión social así como el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social. Esta profesión, respaldada por las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, involucra a las personas y estructuras para hacer frente a los desafíos mejorando las condiciones de vida.

El Trabajo Social es, por tanto, el puente entre la política y la realidad, es el cable a tierra teórico-práctico de toda acción social y, por ende, de toda acción política.

Una comunidad es una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo de los partícipes de constituir un todo.³ En ese todo, existen órdenes estatuidas (por pacto libre, imposición y sometimientos) en cualquier asociación (comunidad) que pueden oponerse a sus miembros y a quienes no lo son, siempre que se verifiquen determinadas circunstancias de hecho, caracterizadas en relaciones *territoriales* –presencia, nacimiento, ejecución– que le dan validez *territorial*.⁴

Territorios es una revista escrita y pensada desde el Trabajo Social para ser leída por docentes, estudiantes y profesionales, en diálogo directo con otras disciplinas y áreas del conocimiento.

Este primer número marca, en efecto, un fuerte compromiso del equipo editorial de *Territorios*, los/as autores/as convocados/as y los contenidos de los trabajos y diálogos que aquí se publican, dirigidos hacia toda la comunidad académica y no académica, con vocación de cambio y de compartir, porque de eso trata la Academia, de construir en la dinámica de un conocimiento técnico y social, para denunciar la realidad y pensar, en conjunto, alternativas para *superarla*.

Difícil –aunque no imposible– será *superar* este primer número que invitamos a leer *de un tirón*, de a poco, a gusto de cada uno.

Agradecemos y felicitamos al equipo editorial de *Territorios* y de la Carrera de Trabajo Social, en particular a: Cristina Bettanin, Javier Nascone, Belén Demoy y Camila Newton, como así también a la Dirección General de Gestión de la Información y Sistema de Bibliotecas, en especial, a Horacio Moreno y Bárbara Poey.

Parafraseando a Jean Giono, la creación se manifiesta en cadena.⁵ He aquí el primer eslabón de esta novel, fuerte y firme cadena llamada *Territorios*.

3 Weber, M. (2012). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 33.

4 Weber, M. (2012), *op. cit.*, pp. 40-41.

5 Giono, J. (2014). *El hombre que plantaba árboles*. Milán: Duomo, p. 41.

Editorial

“La escritura es una práctica social”, solemos explicarles a nuestros estudiantes. Es una construcción, donde uno nunca está solo, sino rodeado de diversos interlocutores. Lejos de estar despojada de espacio y tiempo, la escritura se produce en un contexto determinado y –por eso mismo– permite profundizar en el conocimiento de diversas realidades sociales. En nuestra disciplina, escribir no se reduce a una tarea o a un mero instrumento de trabajo. Con la escritura se piensa, se afirma y se interroga. La escritura de otros puede interpelarnos, hacernos sucumbir o estremecer; y la propia, resulta de desafiarlos a nosotros mismos. Escribir es tomar postura, proponer y compartir una forma de mirar el mundo, nuestra percepción. La escritura es también un acto creativo, en el cual surge lo no evidente, donde algo se inaugura.

A su vez, la escritura exige pensar en otro y sus condiciones: hacia quién voy a dirigir mi discurso. Ya decía Walsh “escribir es escuchar”... ¡vaya relación con esta práctica tan constitutiva del Trabajo Social! Escribir, entonces, supone narrar lo que somos capaces de escuchar de los otros. En sintonía, la escritora Marguerite Duras afirma: “Escribir es también no hablar. Es callarse. Es aullar sin ruido”.¹

Afirmando el carácter político que asume la escritura en el Trabajo Social es como encontramos significativo –y desafiante– lanzarnos a la elaboración colectiva de la revista *Ts. Territorios*.

¹ Duras, M. (2000). *Escribir*. Madrid: Tusquets.

En el marco de la normalización de nuestra Universidad, de la consolidación del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales y del crecimiento de nuestra Carrera, es nuestro propósito brindar espacios para la producción colectiva del conocimiento, socializar experiencias y así dejar huella, *nuestra huella*. Para esto pensamos en *Territorios* como una herramienta específica de nuestra comunidad educativa y local, que debe cumplir con ciertos estándares y convenciones, pero que principalmente sea la voz de todos/as los que día a día participamos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la profesión del Trabajo Social en la UNPAZ.

Con la certeza de que el ejercicio profesional abarca numerosos espacios (facilitador, concientizador, planificador de políticas sociales; coordinador, evaluador, docente, articulador de redes, investigador y también como funcionario en distintos niveles) y que nuestros roles son múltiples pero todos tienen como ejes trabajar para la emancipación, en pos de la justicia social y, siempre, garantizando derechos y dejando capacidades instaladas en aquellos con los que nos toque trabajar nos lanzamos a la producción y socialización de conocimiento a través de esta revista. En función de lo señalado es que diseñamos las secciones de *Territorios*.

La sección principal de la revista, **Artículos Seleccionados**, convoca oportunamente a la presentación de trabajos de diferentes temáticas centrales. En nuestro primer número contamos con artículos que abordan aspectos de las políticas sociales, tales como la evaluación y el lugar de los trabajadores sociales como parte de la implementación de la política. La sección **Territorios Interrogados**, por su parte, constituye un espacio para socializar los hallazgos de investigaciones en curso donde participan o que dirigen profesores con perfil definido en investigación social. Los artículos de esta sección remiten a producción novedosa en el campo de las Ciencias Sociales y de nuestra disciplina.

Dos secciones fueron pensadas especialmente para integrar a todos los actores de nuestra comunidad educativa y local: **Con mirada propia** y **Experiencias en el Territorio**. La primera apunta a que el colectivo estudiantil pueda compartir producciones de diverso tipo, que son parte de sus procesos de aprendizaje, pero también de elaboraciones personales sobre los más variados temas. La segunda se propone socializar la perspectiva de los referentes institucionales: colegas que acompañan laboriosamente y en el día a día a nuestros estudiantes en su proceso de práctica pre-profesional. La inserción en instituciones del territorio de José C. Paz y municipios vecinos. En este número, tenemos el privilegio de contar con una descripción del Centro Comunitario Belén, que forma parte de la Red El Encuentro, y con una parte del Trabajo Final de Graduación de un reciente graduado de nuestra carrera, quien aborda la problemática de migración en la comunidad paraguaya de José C. Paz.

La sección **Enseñanza y práctica del Trabajo Social en UNPAZ** da cuenta de la necesidad de reflexionar acerca de este proceso particular que compartimos en UNPAZ, ¿cómo enseñar en la universidad pública? Atentos a los interrogantes que suelen tener los/las profesores/as decidimos dar lugar a la reflexión y al enriquecimiento de esta actividad. Así, inaugurando la sección contamos con trabajos que reflexionan críticamente acerca de diferentes temas a partir de la experiencia docente y de investigación en torno a espacios de enseñanza en nuestra carrera. De este modo se da cuenta de las complejidades en torno a la enseñanza de la intervención profesional con grupos, el aporte de la Antropología

al desarrollo del Trabajo Social y los desafíos ante el primer año de inserción en la Universidad de los/las estudiantes.

La sección **Reseñas** es el espacio para la interpretación crítica de las novedades editoriales en Ciencias Sociales. En este primer número se presenta una producción académica sobre Políticas Urbanas que se produce con múltiples miradas sobre los procesos urbanos. La sección **En Diálogo** es un espacio diferencial, donde docentes de nuestra carrera entrevistan a diversas personalidades representativas del campo profesional y de las Ciencias Sociales. En esta oportunidad, dos docentes entrevistaron a dos colegas mujeres miembros del Consejo Superior del Colegio Provincial de Trabajo Social. La entrevista recorre los principales tópicos de las funciones y desafíos de esta organización, con el objetivo de hacer comprensible que “Presentar al Trabajo Social como profesión asalariada y colegiada implica mucho más que la necesidad de tener una matrícula”.

Por último, **Nuestro Colectivo** se propone el intercambio y la reflexión acerca de los desafíos que presenta el desempeño de nuestra profesión en contextos complejos como el actual y que requieren del desarrollo de nuestras fortalezas. En este primer número, la Presidenta de la FAUATS nos proporciona herramientas para comprender los orígenes y los fundamentos de la mencionada Federación de Unidades Académicas de Trabajo Social en el marco del 30° aniversario de su creación.

Hoy, nos encontramos ante un desafío histórico que, desde el saber y la práctica cotidiana, nos permite traducir en nuevos conocimientos para el análisis del actual escenario. Esperamos que la revista *Territorios* contribuya en este sentido y agradecemos a todos/as los/las que decidieron acompañarnos en esta iniciativa con sus aportes, a nuestra Universidad en su conjunto, motor de todas nuestras iniciativas, y a ustedes lectores/as...

Habitar la trinchera: potencia y política en el Trabajo Social



Romina Olejarczyk (CONICET-IIGG/UBA)
Belén Demoy (UNPAZ-IIGG/UBA)

Resumen

Este artículo problematiza el ejercicio profesional del Trabajo Social a partir de la noción de “trincheras”, ya que alude a este ejercicio como un espacio en permanente disputa, en el que se pone en cuestión y en tensión el sentido mismo de la política.

Esta incipiente noción de trincheras tiene su origen en la reflexión sobre los espacios concretos de la política pública en los cuales las autoras se han desempeñado como trabajadoras sociales: las políticas habitacionales en Avellaneda y las políticas de relocalización de población de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Este concepto se apoya, además, en dos antecedentes conceptuales: por un lado, el pensarnos como “profesionales” en los ámbitos de implementación de las políticas públicas (lo cual nos remite a la noción de “saberes expertos” y “saberes profanos” de Bourdieu); por el otro, reconocernos como “trabajadores de base” (en sintonía con el concepto de “street level bureaucracy” de Lipsky (1996).

Intentaremos en estas páginas trascender las complejidades propias del Trabajo Social en territorio para esbozar algunas ideas en torno al rol político que puede asumir nuestra profesión. En este sentido, utilizaremos aquí la noción de “habitar la trinchera”, la cual supone

ubicarse en un lugar incómodamente privilegiado para hacer política, en los términos de alterar los modos de subjetivación dominante y habilitar, así, nuevos posibles (Rancière, 2012; Guattari y Rolnik, 2013).

Palabras clave: Trabajador Social, Trincheras, Política.

Introducción

En este artículo nos proponemos reflexionar en torno a lo que denominaremos las “trincheras” de la intervención profesional.

Esta incipiente noción de trincheras tiene su origen en la reflexión sobre los espacios concretos de la política pública en los cuales nos hemos desempeñado como trabajadoras sociales: las políticas habitacionales en Avellaneda y las políticas de relocalización de población de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Este concepto se apoya, además, en dos antecedentes conceptuales: por un lado, el pensarnos como “profesionales” en los ámbitos de implementación de las políticas públicas (lo cual nos remite a la noción de “saberes expertos” y “saberes profanos” de Bourdieu); por el otro, reconocernos como “trabajadores de base” (en sintonía con el concepto de “street level bureaucracy” de Lipsky (1996)).

Si bien, asumimos que este bagaje ha sido un interesante insumo para pensar nuestra posición en la implementación cotidiana de las políticas públicas y les reconocemos, en consecuencia, valiosos aportes, consideramos que es necesario repensar estos espacios de intervención a fin de avanzar aún más en la complejidad que los caracteriza.

Es por ello que proponemos problematizar nuestro ejercicio profesional a partir de la noción de “trincheras”, ya que alude al mismo como un espacio en permanente disputa, en el que se pone en cuestión y en tensión el sentido mismo de la política.

Intentaremos en estas páginas trascender las complejidades propias del Trabajo Social en territorio (dado que ya han sido abordadas en otras producciones académicas)¹ para esbozar algunas ideas en torno al rol político que puede asumir nuestra profesión. En este sentido, utilizaremos aquí la noción de “habitar la trinchera”, la cual supone ubicarse en un lugar incómodamente privilegiado para hacer política, en los términos de alterar los modos de subjetivación dominante y habilitar, así, nuevos posibles.

¹ Olejarczyk, R. (2013, 2016); Demoy, B. (2014, 2017).

Las “trincheras” de las políticas de construcción de viviendas y de las políticas de relocalización de población

Los interrogantes que motivaron la realización de este escrito han surgido de nuestras experiencias en territorio como trabajadoras sociales, principalmente de dos de ellas: por un lado, la inserción en la Dirección de Hábitat Social de Avellaneda, oficina a cargo de la intervención social en el marco de los Programas Federales de Construcción de Viviendas; por el otro, la inserción en la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) de Relocalización de villas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del acompañamiento social en los procesos de relocalización de las familias comprendidas dentro del denominado Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) de la Cuenca Matanza Riachuelo. A continuación, haremos una breve caracterización de ambas políticas públicas, a fin de brindar elementos que permitan comprender las singularidades de sus “trincheras”.

Los Programas Federales de Construcción de Viviendas formaron parte de la política habitacional que el gobierno kirchnerista implementó a partir del año 2004 a nivel nacional, con el fin de: “consolidar la evolución decreciente del déficit habitacional; fortalecer el proceso de reactivación económica del sector habitacional y de la industria de la construcción; contribuir a la disminución del índice de desempleo a través de la generación de 360.000 puestos de trabajo; instrumentar programas de capacitación para la provisión de los recursos humanos necesarios; mejorar la calidad de vida de los hogares”. (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, 2013). La estrategia política para cumplir con estos objetivos fue la inversión en obra pública: obras de infraestructura como la ampliación de la red de agua y cloaca, asfalto y mejoramiento de calles, construcción de equipamientos urbanos –centros de salud, escuelas– y la construcción de viviendas, entre otras. Es por ello que los Programas Federales dependían de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que formaba parte de la entonces Secretaría de Obras Públicas del Ministerio Planificación, Inversión Pública y Servicios de la Nación Argentina. Esta política pública implicó **el financiamiento de proyectos de construcción de vivienda social a cargo de empresas privadas, a lo largo y a lo ancho del país**. En el Área Metropolitana de Buenos Aires –una de las zonas que contó con mayor financiamiento– estos Programas se fueron ejecutando desigualmente en los distintos territorios, a través de un esquema de descentralización de esta política,² pudiéndose identificar gobiernos locales que contaron con las capacidades técnicas y recursos requeridos para la implementación y otros que no pudieron ejecutarlos en absoluto.

En el municipio de Avellaneda, los Programas Federales comenzaron a implementarse como parte del Plan de Urbanización de Villa Tranquila. Esta fue una primera experiencia de implementación, a partir de la cual se fueron sumando otras, a medida que se conseguían nuevos terrenos y más fi-

2 En cuanto al esquema de descentralización, los Programas Federales estuvieron a cargo del entonces Ministerio de Planificación Federal y, puntualmente, de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. A nivel provincial, los Institutos Provinciales de la Vivienda actuaban como mediadores entre la instancia nacional y los gobiernos locales, y estos últimos ejecutaban los Programas Federales a partir de sus propias Secretarías de Obras Públicas.

nanciamiento para la construcción de viviendas. Hasta hace apenas unos años, estos programas se ejecutaban siguiendo la lógica de implementación a nivel nacional, es decir, a través de la Secretaría de Obras Públicas municipal. Los equipos de la Secretaría de Obras Públicas –distribuidos en las distintas Subsecretarías y Direcciones– estaban conformados por una variedad de profesiones, la mayoría de ellas ligadas a la construcción: arquitectos, ingenieros, agrimensores, etc. Por su parte, la Dirección de Hábitat Social nucleaba al equipo social de la Secretaría y poseía, como función principal, acompañar todo el proceso de selección de los adjudicatarios: la realización del censo, la construcción de los indicadores para evaluar las situaciones socio-económicas de las familias, la confección de los listados para elevar a las autoridades, la realización de las actas de tenencia precaria, la definición de la ubicación de las familias en el predio construido, el acompañamiento en el proceso de mudanza, la organización de los espacios de interlocución pre y post mudanza. Por las características de estas tareas, la Dirección de Hábitat Social se conformaba principalmente de trabajadores sociales, algunos de ellos estudiantes. Aunque también habían pasado por allí profesionales provenientes de otras disciplinas, como la Sociología y las Ciencias de la Comunicación.

La Política de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo tiene un origen bien diferente: en el año 2004 un grupo de vecinos presentó ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación una demanda por las consecuencias que el daño ambiental provocaba en su situación de salud. En el año 2008 la Corte dictó el innovador “fallo Mendoza” (nombre que surge del apellido de quien inicia la demanda), intimando a los gobiernos nacional, de la Provincia y de la ciudad de Buenos Aires a impulsar un plan de saneamiento de la cuenca. Asimismo, la Corte dispuso la creación de un organismo tripartito, que incluyera a los tres Estados parte, con el propósito de articular las tareas encomendadas. De este modo, se crea la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) con el objetivo de llevar adelante el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), el cual implica un abanico de obras y acciones tendientes a sanear el ambiente y mejorar la calidad de vida de su población. Dentro de las líneas de acción establecidas se encuentra **la liberación del camino de sirga³ de asentamientos y villas por medio de la relocalización de la población**. Esta tarea de relocalizar a la población asentada sobre la vera del Riachuelo dentro de la ciudad de Buenos Aires fue encomendada al Instituto de Vivienda de la CABA (IVC), el cual creó la “Unidad de Proyectos Especiales (UPE) de Relocalización de villas” para la ejecución de las acciones implicadas en el PISA en materia habitacional. Según los censos elaborados por el IVC, este organismo enfrentó el desafío de relocalizar a 1.837 familias de diversos barrios (Informe IVC, 2015); hasta el momento, se han relocalizado solo 570 de ellas.

Esta Unidad tiene a su cargo la responsabilidad de coordinar todas las tareas requeridas para las relocalizaciones de las familias afectadas, es decir, aquellas que residen en asentamientos o villas sobre la vera del Riachuelo. Integrado fundamentalmente por profesionales de disciplinas sociales, el trabajo se desarrolla

3 El “camino de sirga” es una antigua categoría del código civil (las sirgas refieren a las sogas que se usaban para arrastrar a los barcos río arriba; el camino de sirga era el espacio de los márgenes que se necesitaba para que las carretas tiradas con bueyes pudieran empujar esas sogas) que el juez retoma para establecer la obligación de liberar 35 metros desde el talud del río, con el objeto de avanzar en la limpieza de las orillas y del curso de agua.

en tres momentos: antes, durante y después de la mudanza de las familias. Estos momentos no aluden a una mera sucesión temporal, sino que refieren a instancias inherentes al proceso de relocalización, las cuales requieren atender tareas específicas en cada una. En la etapa previa, el trabajo social se basa en la actualización de datos de la información censal, confeccionar el listado de adjudicatarios, realizar talleres sobre los diversos temas que hacen a la organización del traslado a las nuevas viviendas, trabajo pre consorcial, seguimiento de las obras de las viviendas nuevas en construcción, gestión de servicios públicos; luego, el mismo equipo es el encargado de coordinar toda la operatoria de la mudanza, desde el acompañamiento a las familias en la preparación de sus pertenencias, la carga en los fletes, traslado de las mascotas, coordinación de las demoliciones de las viviendas a medida que las liberan las familias, coordinación de los denominados “cambios internos” de familias de una vivienda a otra dentro de la misma villa, recepción de las familias en el nuevo complejo habitacional, constatación del modo en que se encuentra cada unidad funcional al momento de ser entregada la llave, firma de las escrituras o documentación de tenencia; por último, una vez entregadas las viviendas, el equipo acompaña a las familias en su nuevo barrio desde un abordaje social que facilite su apropiación al nuevo barrio, promoviendo la realización de asambleas, brindando capacitaciones en organización consorcial, generando articulaciones con organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos comunitarios. Las actividades enunciadas son solo algunas de las tareas propias de la UPE de Relocalización de Villas del IVC.

De “Profesionales” a “Trabajadores de Trinchera”

Con el fin de adentrarnos en la noción de “trinchera”, será necesario detenernos primero en la concepción de “política pública”.

Para ello, consideraremos a la política pública en línea con la definición de Oszlak y O’Donnell (1981). Estos autores enfatizan que es imprescindible analizar las acciones y omisiones del Estado como formando parte de procesos de luchas y disputas en el marco de las cuales surgen, se priorizan y resuelven determinados problemas. Las políticas públicas constituyen, entonces, la cristalización de las tomas de posición que va asumiendo el Estado, a partir de los sucesivos conflictos vinculados a ciertos problemas y, en estrecha relación, con la toma de posición de otros actores implicados. Por lo tanto, desde esta perspectiva, las políticas públicas no son el resultado de una decisión unánime –ni mucho menos arbitraria– por parte de quienes tienen a cargo el diseño y ejecución, sino que las disputas que se suscitan en un territorio poseen la potencialidad de lograr que el Estado incorpore en su “agenda pública”⁴ –aunque sea parcialmente– los temas de interés.

Asimismo, este enfoque de la política pública implica la interacción de múltiples actores, involucrados en los diversos momentos de su ejecución. Un primer acercamiento al análisis de las redes de relacio-

4 La conformación de la agenda estatal implica un “proceso a través del cual problemas y cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como asuntos de política pública”. La agenda estatal reúne todos aquellos problemas, demandas, cuestiones que los gobernantes han seleccionado, clasificado y ordenado. Esto implica no solo la decisión de actuar, sino también una particular definición de los mencionados problemas y las opciones de acción para resolverlos. (Aguilar Villanueva, 1993: 30).

nes que se construyen en torno a la ejecución cotidiana de una política pública, nos permite repensar a los actores involucrados en relación con la tarea, la competencia o responsabilidad que lo convoca. Así, podemos realizar una distinción tentativa entre aquellos actores que: tienen a su cargo el poder de tomar las decisiones, que le dan intencionalidad y orientación a la política en cuestión; aquellos actores que se delimitan como “población destinataria” de aquella, ya sea porque habitan un territorio que ha sido tomado como objeto de la intervención estatal o bien, porque reúnen alguna característica o atributo que los delimita dentro del grupo sobre el cual intervenir; los actores a cargo de establecer un puente entre los objetivos de la política y sus destinatarios, es decir, aquellos que poseen la responsabilidad de su ejecución cotidiana.

Tanto en las políticas de construcción de viviendas como en las políticas de relocalización involuntaria de población, una tarea significativa en la cual este tercer grupo de actores –los profesionales– despliegan sus saberes expertos es en la delimitación de criterios que fundamenten dos grandes decisiones: quiénes serán los legítimos adjudicatarios de las viviendas, para lo cual deben construir y consensuar aquellos criterios que les permitan establecer *a este sí y a este no* (como señalaba una trabajadora social entrevistada en Avellaneda); en qué orden de prioridad se relocalizan y con qué fundamento.

En cada trinchera también es posible pensar que, a esta primera tríada de actores (profesionales, funcionarios, destinatarios), se le suman otros tantos –quizás indirectamente vinculados– que inciden en la implementación cotidiana de una política. Un ejemplo serían los actores que no han sido delimitados como población destinataria pero consideran que deberían serlo, las instituciones y organizaciones barriales o con afinidad temática, los activistas sociales, etc.

Ahora bien, partiendo de esta primera distinción entre el grupo principal de actores que se vincula a partir de la implementación de una política pública, es posible afirmar que existen espacios en los cuales dicha interacción se materializa, principalmente entre los actores a cargo de la ejecución de las acciones que la hacen posible cotidianamente y la población destinataria. Comprenderemos a estos espacios en clave con lo que Giddens (1994) define como “puntos de acceso” a los “sistemas expertos”⁵ y lo que Signorelli (1999) entiende como las “ventanillas del poder”.⁶ Ambos conceptos aluden al encuentro entre sujetos posicionados –de partida– desigualmente: aquello que los divide es, en principio, el conocimiento experto de unos (que les permitirá analizar, evaluar, problematizar una demanda) y la demanda/necesidad social de los otros (los cuales han llevado a cabo una serie de acciones a los fines de ser reconocidos como legítimos destinatarios de la política estatal).

5 Los puntos de acceso hacen referencia a los espacios de vinculación entre expertos y usuarios o beneficiarios de ciertos bienes o servicios. Para Giddens los expertos forman parte de lo que él denomina *sistemas expertos*, característicos de la modernidad, y que define como: “sistemas de logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que vivimos”. (Giddens, 1994: 37).

6 Las ventanillas del poder “son las “terminales” donde se dan los contactos entre los ciudadanos y el Estado. En estos espacios interactúa el ciudadano con una necesidad y en su condición de titular de derechos, con una persona de carne y hueso que representa al Estado y gestiona su poder”. (Signorelli, 1996: 29).

En resumen, desde esta perspectiva, lo que aquí denominamos “trinchera” puede ser comprendida como un espacio de interacción entre diversos saberes: los expertos y los profanos.⁷ Los actores que detentan este saber experto, y entre los cuales se sitúa el Trabajo Social, son entonces referentes “profesionales”.

Estos profesionales construyen sus propias “versiones” de las política pública (Heler, 2010; Olejarczyk, 2013; Candil, 2015) desde el singular rol que les toca cumplir en su implementación cotidiana. Esta noción de “versiones” alude a la producción de sentidos sobre una política pública que surge a partir del encuentro entre funcionarios, profesionales y destinatarios (Heler, 2011) y en los cuales se entrecruzan diferentes visiones y divisiones del mundo (Bourdieu, 1993).

Entre las diversas versiones que circulan en la implementación de una política pública, la “versión oficial” es aquella que cristaliza la posición dominante en ese campo singular de relaciones. Esta versión es la que orienta la intervención social estatal y, por lo tanto, la de los profesionales encargados de implementarla, y es también la referencia de todas las otras versiones que los actores construyen en sus prácticas cotidianas. En efecto, esta versión oficial establece el punto a partir del cual se construirán versiones cercanas –que fortalezcan su conservación– o lejanas –que intenten transformarla–, pero siempre dentro de un umbral de tensión posible (Candil, Morán, Negri, Olejarczyk, 2011).

Asimismo, esta producción y circulación de versiones se despliega en un marco de interrelaciones potencialmente contradictorias, en las cuales se generan distanciamientos y acercamientos, discursos y acciones que se manifiestan públicamente y otros que quedan en el plano de lo no dicho o lo oculto (Scott, 2004). En estas interacciones los actores disputan a partir del capital acumulado en luchas anteriores y despliegan una serie de estrategias para construir versiones que los posicionen ventajosamente (Carman, 2011).

Las versiones de los profesionales condensan su singular comprensión del campo problemático en el cual se desenvuelven y al que han caracterizado en un principio desde su formación profesional, así como desde los diversos saberes que circulan en sus actividades cotidianas en las mencionadas “ventanillas”. Estos profesionales lidian, además, con las tensiones que surgen de su vínculo cara a cara con los potenciales destinatarios de una política pública, así como con los intereses de la gestión de gobierno de turno, estableciendo mediaciones entre la institución y su sujeto destinatario, pero también entre el Estado y ciertos actores de la Sociedad Civil.

Al respecto de este “estar en el medio” que caracteriza a la práctica de los profesionales, Danani (1993) –para el caso singular del Trabajo Social– expresa lo siguiente:

el trabajo social es una mediación de mediaciones [...] en principio y a simple vista, estamos en el medio de un usuario (o grupo de ellos e instituciones). Sin embargo, siendo esto correcto, creemos que no es suficiente para conceptualizar nuestro lugar [...] es insuficiente porque el usuario, siendo él mismo individuo, lo es en tanto materializa, expresa, corporiza relaciones sociales que lo determinan y lo convierten

⁷ Bourdieu (1986) realiza esta distinción entre “saber profano” y “saber experto” en su análisis del campo jurídico. Esta distinción de saberes, se vincula a una división entre capitales reconocidos al interior de dicho campo y capitales que, por el contrario, no cuentan con dicho reconocimiento.

en sujeto histórico y actor social [...] idéntica perspectiva adoptamos en relación con la institución [...] entendemos a las instituciones como espacios conflictivos, en los que se disputa la hegemonía política, social y cultural [...] en este sentido hemos propuesto la imagen de bisagras que descomponen situaciones-problema para, simultáneamente, re-componerlas y representarlas como una nueva totalidad, ahora sí posible de ser atendida. (Danani, 1993: 23).

Desde esta perspectiva, las acciones cotidianas de los profesionales se insertan en un sinfín de disputas y conflictos vinculados, principalmente, a las luchas cotidianas de los actores que pujan por ser objeto de dicha política y los lineamientos políticos que establecen los funcionarios de turno.

En esta línea de pensamiento, Bourdieu (2000) plantea la distinción entre “la mano derecha y la mano izquierda del Estado”. Con esta expresión, el autor se refiere a aquellos trabajadores estatales que:

tienen el mandato estatal (o municipal) de asegurar los servicios públicos más elementales [...] para las poblaciones más necesitadas de urbanizaciones o suburbios cada vez más abandonados por el Estado. Estos agentes estatales están atravesados por las contradicciones del Estado, que muchas veces viven como dramas personales: contradicciones entre las misiones, a menudo desmesuradas que se les confían, particularmente en materia de empleo y vivienda, y los medios, casi siempre irrisorios, que se les entregan. (Bourdieu, 2000: 164).

En este sentido, la mano izquierda del Estado, es decir el conjunto de agentes que dependen de él, se oponen a la mano derecha (los organismos públicos y privados encargados de las finanzas). La mano izquierda cree que la mano derecha “no sabe nada o que no quiere saber” lo que ella está haciendo. La mano derecha, que se preocupa por los asuntos financieros, ignora lo que hace la mano izquierda, que siempre enfrenta las consecuencias sociales de las “economías presupuestarias”, por lo general demasiado costosas.

Ahora bien, a esta primera concepción de la política pública desde una perspectiva relacional y a los “profesionales” como los actores a cargo de su ejecución cotidiana, es posible incorporar algunas reflexiones que se han dado al interior del campo de los estudios de política pública: nos referimos puntualmente a la definición de “street level bureaucracy” (Lipsky, 1996) o lo que aquí denominaremos como “trabajadores de base”.

En primer lugar, dice Lipsky, el quehacer cotidiano de estos trabajadores se caracteriza por “niveles relativamente altos de discrecionalidad y autonomía relativa respecto a la autoridad organizativa” (Lipsky, 1996: 281). Para este autor, los trabajadores de base toman decisiones que afectan profundamente la vida de los ciudadanos y, en estas decisiones, logran imprimir a sus acciones un estilo singular. En este proceso, es posible identificar formas sutiles de torcer el rumbo de las tareas estipuladas en consonancia con la “versión oficial” de la política pública –hacerle trampa– con el fin de ajustarlas a los objetivos que

ellos mismos consideran relevantes. En el proceso de relocalización de un grupo de familias de la Villa 26, situada en Barracas (en el marco de la mencionada Política de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo), los trabajadores de base se encontraron ante la necesidad de establecer criterios para distribuir a las familias en las tres etapas que implicaba su relocalización. Cada etapa era estipulada en función de una serie de aspectos vinculados a la construcción del conjunto habitacional que alojaría a las familias y, puntualmente, a la cantidad de departamentos, de ambientes de dichas unidades y su localización en la ciudad. Estos aspectos organizaron la distribución inicial de las familias en los conjuntos habitacionales ni bien comenzaron las instancias de participación entre trabajadores de base y habitantes de la villa pero, estos últimos, solicitaron la incorporación de un nuevo criterio que la gestión local no había considerado: la antigüedad en la residencia. Los trabajadores de base tomaron esta demanda del barrio y lograron combinar los criterios de la operatoria con los criterios de las familias afectadas.

En segundo lugar, y en relación con las características de los trabajadores de base, Lipsky hace alusión a su relativa autonomía dentro de la estructura institucional de implementación de una política pública: si bien es cierto que estos trabajadores cuentan con un margen de discrecionalidad para resolver y definir en la cotidianeidad, también responden a la impronta y los intereses de los funcionarios. En efecto, estos trabajadores de base se desenvuelven cotidianamente en la tensión entre un actuar discrecional y una actitud de consonancia con las directivas que establecen las autoridades. En el ejemplo anterior, esta consagración de criterios de obra y criterios de los vecinos, implicó que estos trabajadores emprendieran una ardua tarea de convencimiento de las autoridades responsables.

Finalmente, otra característica que señala Lipsky es el “desconocimiento”, el cual se traduce en la ausencia de la información clave que fundamenta sus intervenciones cotidianas. Esta información, que desconocen los trabajadores de base, se vincula, principalmente, a los motivos que llevan a los funcionarios a delimitar las orientaciones de la política pública. Para el caso de la política de construcción de viviendas en Avellaneda, un trabajador de base entrevistado señalaba lo siguiente: “vaya a saber por qué en cierta parte del mapa el Intendente puso el dedo y entonces nosotros vamos”. Con esta expresión, este trabajador estaba planteando –muy gráficamente– que sus tareas cotidianas partían de las decisiones acerca de en qué territorio intervenir. Decisiones cuyo fundamento desconocía pero que, sin embargo, establecían sus prioridades de acción.

Hasta aquí hemos recorrido dos posibles modos de nominar(nos) a quienes trabajamos cotidianamente en las trincheras, los “puntos de acceso” o las “ventanillas” en las cuales se vinculan los agentes estatales y los destinatarios de política pública. Cada nominación hace énfasis en un aspecto de ese actor mediador. Así, “el profesional” resalta su condición de portador de un “saber experto” que se vincula desigualmente con aquel otro actor que exige y demanda, pero que no tiene ese conocimiento de las profesiones. En este sentido, hablar de profesionales es también enfatizar el carácter jerárquico de este tejido de relaciones.

Por su parte, la noción de “trabajadores de base” nos introduce en el terreno de las tensiones cotidianas de las trincheras: la falta de información, los márgenes para la acción autónoma y las determinaciones políticas. Si bien ambos conceptos nos posicionan en el centro de las tensiones entre diseño e

implementación de las políticas públicas, consideramos que no aportan a la hora de pensar las potencialidades de las trincheras. Es por ello que, a partir de las limitaciones de ambos conceptos, que nos proponemos explorar un nuevo modo de nominar(nos): “trabajadores de trinchera”. En principio, podemos decir que es un término que enfatiza la disputa entre actores e intereses que se despliega en los espacios de implementación de la política pública.

En las líneas que siguen nos interesará destacar, particularmente, la potencialidad que estos trabajadores de trinchera tienen de “hacerle trampa” a la política misma y, en este proceso, de “habitar la trinchera”.

La potencia de habitar las trincheras

El recorrido que trazamos entre “profesionales” –“trabajadores de base”– y “trabajadores de trinchera” no responde a una simple evolución gramatical. Fueron capas de análisis que se profundizaron desde las reflexiones compartidas y las lecturas realizadas. Observamos que ser *profesional* y *estar en la base* nos posiciona en un lugar privilegiado que combina “saber experto” con proximidad con el otro (otro-sujeto de derecho, otro-pobre, otro-beneficiario, etc.). Asimismo, nuestro saber técnico nos proporciona, por un lado, herramientas para interpretar los objetivos implícitos u ocultos de las políticas públicas que se traman *desde arriba*, es decir, que somos capaces de leer el *más allá* de las intenciones de las políticas que se implementan desde el Estado; por otro lado, la cercanía con quienes son los receptores de dichas políticas nos permite conocer los impactos que éstas generan en las poblaciones destinatarias, esto es, cómo se perciben *desde abajo*. Si bien este lugar intermedio en el que suele ubicarse al trabajador social (entre el Estado y la Sociedad Civil; las políticas públicas y sus beneficiarios) es vivido con cierta incomodidad por el hecho de ser la cara visible de decisiones que fueron tomadas por funcionarios o que responden a determinados intereses políticos, tal como mencionamos más arriba, apostamos a que este “intermedio” puede asumir un rol muy potente cuando el trabajador social se compromete con la situación que está en juego. *Comprometerse* aquí no refiere solo a hacer el trabajo de forma responsable, sino que implica asumir un rol político dentro del ejercicio profesional y que encuentra un campo fértil en aquello que denominamos “trinchera”.

Entendemos aquí a la “trinchera” como aquel espacio de disputa que se abre entre los diversos actores en juego en el marco de la implementación de una política pública. Así, sostenemos que el “trabajador de trinchera” se encuentra en un espacio privilegiado para alterar aquello que Rancière denomina “el reparto de lo sensible” (Rancière, 2012: 49). Para este filósofo, “el reparto de lo sensible” responde a un orden de división de los lugares y de las posibilidades que ya está establecido:

Puesto que, con anterioridad a las deudas que ponen a las gentes sin nada bajo la dependencia de los oligarcas, está la distribución simbólica de los cuerpos que los divide en dos categorías: aquellos a quienes se ve y aquellos a quienes no se ve, aquellos de quienes hay un *logos* [...] y aquellos de quienes no hay un *logos* (Rancière, 2012: 36-37).

De este modo, una sociedad se mantiene en equilibrio repartiendo y asignando a cada quien su parte “correspondiente”, es decir, se trata de “un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser, los modos del decir” (Rancière, 2012: 44). Desde esta disposición se establece la manera en que los cuerpos deben ser *mujer, trabajador, niño, niña*, etc. Del mismo modo, se organiza cuáles son los cuerpos que gozan de acceso a la salud, garantizan su educación y la de sus hijos, se emplean en trabajos salubres, habitan viviendas adecuadas, entre otras definiciones del orden. Asimismo, se asiste a un reparto desigual tanto económico como simbólico y social, es decir, no solo a la distribución por ingresos o por el acceso a bienes, sino por el peso y el lugar que se ocupa en el espacio social. Alterar la configuración donde se definen las partes es lo que nuestro autor denomina “hacer política”. “Hacer política”, desde el enfoque que nos propone Rancière, no respondería a las lógicas partidarias o de gobierno, sino que alude a aquella actividad que:

desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de su lugar; hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido (Rancière, 2012: 45).

Esta concepción de la política nos permite señalar que ésta existe cuando “el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte” (Rancière, 2012: 25), es decir, por la irrupción en el régimen de lo sensible de aquellos a quienes no se los cuenta como parte. Un ejemplo reciente en nuestro país puede evidenciarse con la notoria visibilidad que fue asumiendo el movimiento de mujeres en el marco de *#Niunaménos*. Las sucesivas marchas en el espacio público, el cada vez más concurrido “Encuentro Nacional de Mujeres”, la multiplicidad de talleres, capacitaciones, encuentros y demás dispositivos que tienen lugar para repudiar las prácticas machistas, así como para problematizar el feminismo, demuestran una clara distorsión en los modos regulares de concebir a la mujer y al hombre. Este movimiento ha logrado alterar el régimen de lo sensible, tomando la propia parte que se encontraba acallada para explorar nuevas visibilidades y hacer audible un reclamo histórico sobre los modos en los que se desea ser mujer.

El “reparto de lo sensible”, entonces, establece la distribución de lo que se considera posible e imposible, en una suerte de lo que nuestro autor denomina “topografía de los posibles” (Rancière, 2012: 89). La labor política, en esta perspectiva, toma como punto de partida que “cada lugar puede prestarse a la reconfiguración de los lugares” (Rancière, 2012: 90), es decir, que cada lugar asignado puede alterarse en función de ocupar lugares menos estigmatizantes, menos desiguales, más potentes. Quisiéramos resaltar aquí que asumir una práctica política, en los términos que estamos analizando, se orienta no solo a disputar espacios de igualdad en la distribución de lo sensible, sino también a encarnar alteraciones subjetivas que permitan subjetivaciones alternativas. En este sentido, más que orientarse a una Revolución –con mayúscula– nuestro enfoque se concentra en aquellos movimientos subjetivos que permiten alterar las condiciones de vida de las personas. Como afirma Rancière:

En el análisis de la emancipación también mostré que el problema no consistía en escapar a las garras de una suerte de monstruo tentacular sino en concebir la posibilidad de llevar una vida distinta a la que se estaba llevando. [...] [la] insistencia sobre la posibilidad de desplazar el propio cuerpo y la propia mirada (Rancière, 2012: 90).

Por su parte, Guattari agrega que:

Tales mutaciones de la subjetividad no funcionan sólo en el registro de las ideologías, sino en el propio corazón de los individuos, en su manera de percibir el mundo, de articularse con el tejido urbano, con los procesos maquínicos del trabajo y con el orden social que soporta esas fuerzas productivas. [...] Es en el nivel de la producción de subjetividad que se sitúa la problemática micropolítica. (Guattari y Rolnik, 2013: 39 y 41).

Este desarrollo teórico nos permite situar al Trabajo Social en un lugar privilegiado –micropolítico– para correr los límites del reparto de las partes dentro del orden establecido. Nuestra profesión opera en aquel espacio intersticial en el que se encuentran el Estado –a través de las políticas públicas– con su población destinataria. En este espacio, la trinchera, es desde donde entendemos que se pueden generar alteraciones de ese orden de reparto a través de nuestras intervenciones. Tomar parte como profesionales en clave política implica trabajar en pos de aquellos desplazamientos subjetivos que hacen a la alteración del orden establecido. En esta misma línea, Guattari agrega:

Los trabajadores sociales actúan de alguna manera en la producción de subjetividad. [...] Se encuentran en una encrucijada política y micropolítica fundamental. O hacen el juego a esa reproducción de modelos que no nos permiten crear salidas a los procesos de singularización o, por el contrario, trabajan para el funcionamiento de esos procesos en la medida de sus posibilidades y de los agenciamientos que consigan poner a funcionar (Guattari y Rolnik, 2013: 43).

De aquí, extraemos dos ideas relacionadas: por un lado, la aseveración de que el Trabajo Social se halla en una “encrucijada política”, es decir, que puede operar en el campo de la política alterando el orden del reparto de lo sensible, o bien, puede no hacerlo y reproducir ese orden existente; por otro lado, Guattari nos introduce en el campo de la subjetividad. Siguiendo a este autor, entendemos la subjetividad como aquella “modelización de los comportamientos, la sensibilidad, la percepción, la memoria, las relaciones sociales” y que esta “no se sitúa en el campo individual [sino que] su campo es el de todos los procesos de producción social y material” (Guattari y Rolnik, 2013: 41 y 47).

Entonces, alterar el orden de las partes implica también promover alteraciones subjetivas, desplazando los modos dominantes de ser-pobre, ser-mujer, ser-trabajador, ser-beneficiario, etc. Promover

estos desplazamientos responde a una actividad política que se propone no gestionar lo existente para dejarlo tal cual está. Por el contrario, para que los sujetos se asuman *políticos* es necesario que se transformen las identidades definidas en el orden “natural” del reparto de las funciones y los lugares. Al respecto, resulta clave para nuestra profesión considerar aquello que Cerdeiras asevera: “cuando la gente se corre del lugar de víctima la política empieza a reconciliarse con la emancipación. [...] La política emancipativa se funda en su propia capacidad de pensar y hacer trayectos en ruptura con el orden establecido” (Cerdeiras, 2012: 55-56).

En este sentido, para que la transformación subjetiva tenga lugar, consideramos que es de vital importancia que los y las trabajadores/as sociales se perciban como parte constitutiva de la situación en la que intervienen y que asuman que “no hay objetividad científica alguna en ese campo, ni una supuesta neutralidad en la relación, como la supuesta neutralidad analítica” (Guattari y Rolnik, 2013: 43). Como afirma Benasayag: “Es en situación que los hombres [y las mujeres] pueden ser creadores de vida y de libertad en tanto que partes de la situación” (2013: 70). Sólo dejándonos interpelar por los elementos que constituyen la escena que nos convoca, es que resulta posible inventar una nueva percepción del mundo en conjunto con otros, a priori distintos a uno. Esto conlleva, tal como insiste Guattari, trabajar en la “Necesidad de crear condiciones para la producción de un nuevo tipo de subjetividad, que sea capaz de singularizarse y que encuentre las vías de su especificidad. (2013: 70). Subvertir la subjetividad modelizante es constitutivo de una ética política que desplaza los límites de lo considerado como posible en una situación dada. Siguiendo las teorizaciones de Guattari, partimos de la idea que:

La subjetividad [...] es esencialmente social, asumida y vivida por individuos en sus existencias particulares. El modo por el cual los individuos viven esa subjetividad oscila entre dos extremos: una relación de alienación y opresión, en la cual el individuo se somete a la subjetividad tal cual la recibe, o una relación de expresión y de creación, en la cual el individuo se reapropia de los componentes de la subjetividad, produciendo un proceso que yo llamaría de singularización (Guattari y Rolnik, 2013: 48).

Este marco conceptual nos brinda claves de interpretación de los procesos de relocalización de población en los que estuvimos involucradas. En el barrio San Francisco (Villa Soldati, CABA), por ejemplo, ha tenido lugar un proceso muy enriquecedor a partir del trabajo articulado entre las referentes barriales y las trabajadoras de trinchera del Instituto de Vivienda. Se trata de un conjunto habitacional construido por el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires destinado para la reubicación de familias asentadas sobre el camino de sirga, en el marco de la mencionada Causa Judicial por la Cuenca Matanza Riachuelo. Desde el equipo social de la UPE de Relocalización de Villas se acompañó a los y las vecinos/as del barrio en la consolidación del consorcio. Si bien la madurez organizativa que adquirió este barrio ameritaría su propio desarrollo, quisiéramos concentrarnos aquí en narrar brevemente la situación de algunas referentes que se vieron atravesadas por un proceso de *subjetivación territorial* (Sztulwark, 2009: 30), y del cual resultaron modificadas a nivel personal. Este grupo de mujeres, ad-

ministradoras de sus respectivos edificios, se fue posicionando cada vez con mayor fuerza como equipo referente de las cuestiones comunes, poniendo en juego no solo su dedicación, sino también talentosas habilidades para la administración del barrio. Sin embargo, se acercaba la fecha de definir los/las candidatos/as para la administración general del barrio y ninguna de ellas quería asumir formalmente ese puesto. Las trabajadoras sociales de la UPE las convocaron a una reunión para conversar sobre aquella aparente paradoja:

Fue un acercamiento entre nosotras porque éramos mujeres dispuestas a trabajar y dije: ‘podemos unirnos’. Y ahí surgió que no sea una tal cosa, sino que las cuatro seamos una. Que seamos un bloque de equipo. [...] si somos cuatro, representamos juntas el barrio. Así fue que nació. [...] Porque teníamos un problema en común: los maridos (risas), los hombres. Mi marido era uno: “que si vos te ponés al frente, van a decir ‘la presidenta’ y si sale algo mal, vas a estar en la boca de todo el mundo y yo no quiero estar en boca de todo el mundo”. Y yo le decía: “¿vos qué tenés que ver?”. Aparte me decía: “todo el tiempo te van a estar tocando la puerta”. Entonces, haciendo de esta forma, no caía toda la responsabilidad del mundo en una misma persona, sino que éramos cuatro (Entrevista realizada a una administradora del barrio, 2017).

La puesta en común de la situación personal de cada una alteró las condiciones subjetivas de existencia. A partir de aquel momento, las limitaciones que se daban puertas adentro de sus hogares transgredían esas fronteras para componer un problema de todas. Es dentro de este registro donde ubicamos un proceso de subjetivación en estas mujeres. A pesar de las limitaciones para participar de la esfera pública que surgían al interior de cada núcleo familiar, el hecho de socializar y compartir la situación individual habilitó la modelación de una nueva subjetividad. Finalmente, decidieron colectivamente una estrategia para permanecer en la administración general, sorteando las dificultades familiares: asumir todas juntas la tarea de la administración, dividiendo roles y responsabilidades, pero “presentándose en sociedad” como un bloque sin líder. De esta manera, las mujeres permanecerían en la administración general del barrio “camufladas” en la grupalidad.

En este breve ejemplo puede observarse un proceso de singularización, en los términos propuestos por Guattari, en el que estas mujeres se reapropiaron de su subjetividad, inventando una praxis que produjo aperturas en el sistema de subjetividad dominante (Guattari y Rolnik, 2013: 70). Así, la creatividad no solo estuvo puesta en función del deseo de participar en los asuntos barriales, sino que abonó un movimiento de autonomización e independencia que supuso cierto quiebre con la dominación machista. A nivel micropolítico, podemos afirmar que se trató de una alteración del reparto del orden sensible: las mujeres –reservadas a la esfera privada del hogar– irrumpen en el espacio público tomando las riendas de la administración general del barrio. La relación entre las referentes barriales y las trabajadoras sociales asumió un tono de complicidad (operativa, pero también afectiva) que habilitó a que los nuevos posibles vayan ganando lugar.

Para seguir pensando

Las reflexiones aquí compartidas distan de ser análisis acabados, sino que se encuentran en pleno proceso de producción. Nuestras producciones reflexivas previas han dado el puntapié inicial para problematizar nuestro rol como profesionales y nuestra participación en múltiples espacios de investigación, transferencia, militancia, intervención, etc. Además, nos brindaron nuevas herramientas para pensar que el trabajo territorial de nuestra disciplina asume –o puede asumir– una dimensión política capaz de incidir en el reparto de lo sensible (Rancière, 2012) y en la producción de nuevas subjetivaciones (Guattari y Rolnik, 2013).

Los ámbitos laborales mencionados fueron el escenario desde donde pensar “la trinchera” y nuestro rol profesional ya que ambas nos hemos desempeñado como trabajadoras sociales de las respectivas jurisdicciones y, a la vez, construimos nuestro objeto de estudio en torno a estas experiencias laborales. Sin embargo, no fue objetivo de este artículo analizar en detalle cada una de las referidas políticas públicas.

Asimismo, este recorrido genealógico por las categorías de “profesional”, “trabajador de base” y “trabajador de trinchera”, que viene atravesando nuestras investigaciones, nos permitió analizar diversas capas del rol del Trabajo Social. Poner en evidencia las asimetrías entre el “saber experto” y los “saberes profanos” propios del profesional y de los sujetos con los que este trabaja –respectivamente– nos da pie para pensarnos como actores desigualmente repartidos en el orden de lo sensible. Asimismo, los capitales propios del “saber experto” y el movimiento intersticial entre el Estado y el territorio, nos posicionan en un lugar de privilegio para alterar aquella distribución de lugares y posibilidades.

Aquí es donde el “estar en la base” transmuta de incomodidad a potencia, honrando la capacidad de hacer visibles y audibles las demandas y los deseos de aquellas partes sin parte. Este actuar deviene político desde el momento en el que alteramos –o nos proponemos alterar– los modos de subjetivación dominantes (Guattari y Rolnik, 2013).

Tal vez, como trabajadores y trabajadoras sociales no logremos producir grandes cambios que sacudan el orden de lo sensible, pero sí podemos proponernos que nuestro rol profesional habite la trinchera, al hacernos parte de las situaciones en las que nos toca intervenir de modo de impulsar nuevas subjetividades y de transformar los límites de lo posible.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. (ed.). (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Benasayag, M. (2013) *El mito del individuo*. Buenos Aires: Topía.
- Bourdieu, P. (1986). La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico. En P. Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- (1993). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu (coord.), *Cosas dichas*. (pp. 127-142). Buenos Aires: Gedisa.

- (2010). La dimisión del Estado. En P. Bourdieu (dir.), *La miseria del mundo* (pp. 161-166). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Candil, A. (2015). *Inter-versiones. Un estudio sobre los tratamientos ambulatorios orientados a los consumos problemáticos de drogas en el sistema público de salud del Área Metropolitana de Buenos Aires*. (Tesis inédita de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Candil A., Morán, N., Negri, P. y Olejarczyk, R. (2011). Las intervenciones sociales en clave de inter-versiones. En P. Digilio (comp.), *Filosofía Social*. Libro digital del Coloquio *Filosofía Social*. Carrera de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: CLACSO/Fondo de Cultura Económica.
- Cerdeiras, R. (2012). ¿Es el kirchnerismo un acontecimiento? En AAVV, *Dilemas políticos 2001-2011*. Buenos Aires: Quadrata/Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas.
- Danani, C. (1993). Límites y Posibilidades del Trabajo Social. *Revista Servicio Social y Sociedad*, 42(XIV).
- Demoy, B. (2017) El consorcio como excusa: nuevas prácticas del habitar y subjetivación territorial. (Artículo inédito). *XVI Jornadas Interescuelas*, Departamento de Historia y Centros de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 9 al 11 de agosto de 2017. Mar del Plata.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2013). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Heler, M. (2010). Intervenciones sociales como inter-versiones en el Trabajo Social. (Artículo inédito).
- Lipsky, M. (1996). Los empleados de base en la elaboración de políticas públicas. En J. Subirats, y Q. Brugué (coords.), *Lecturas de gestión pública*. Madrid: Ministerio de Administración Pública.
- Olejarczyk, R. (2013). Tensiones en las versiones de una política pública: los Programas Federales de Construcción de Viviendas en Avellaneda. (Tesis inédita). Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales. FLACSO.
- Olejarczyk, R. (2016). Tiempos y lugares de las políticas de construcción de viviendas sociales. (Tesis inédita de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina. Hacia una estrategia de investigación. *Documento G. E. CLACSO (4)*, 98-128. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Rancière, J. (2012). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2014). *El método de la igualdad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Scott, J. (2004). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.
- Signorelli, A. (1996). Antropología de las ventanillas, la atención en oficinas y la crisis de la relación público-privado. *Revista Alteridades*, 11(6), 27-32.
- Sztulwark, P. (2009) *Ficciones de lo habitar*. Buenos Aires: Nobuko.

¿Una nueva gestión pública? Retos actuales para la evaluación de políticas públicas en Argentina



Roxana Mazzola y Arturo Trinelli***

Introducción

Al evaluar las políticas públicas se hacen presentes diversas miradas y perspectivas. Desde las perspectivas más amplias que conciben a la evaluación como proceso participativo, de aprendizaje institucional y distante al control, a los enfoques más restrictivos y positivistas ligados a la medición de la realidad social –muchas veces irreductible a una técnica– con supuesta neutralidad valorativa del evaluador.

Estas miradas presentan diversas definiciones sobre qué es evaluar, qué se evalúa y de qué modo, y portan determinada conceptualización de las políticas públicas, la gestión pública y el Estado. Las diferencias tienen consecuencias prácticas no menores al momento de realizar una evaluación y contribuir a la mejora de las políticas públicas.

* Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Administración y Políticas Públicas (UDES) y Licenciada en Ciencia Política (UBA). Profesora titular de la cátedra de políticas sociales en la Maestría de Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social y Co-coordinadora del Diploma de Posgrado (FLACSO). Se especializa en políticas públicas, sociales, distribución y evaluación desde el Estado y el sector privado, y como investigadora, capacitadora y conferencista. Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas (CEDEP), consultora experta en Políticas Sociales y especialista en la Secretaría de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

** Licenciado y Profesor en Ciencia Política (UBA). Integrante del Comité de Redacción de la Revista Estado y Políticas Públicas (FLACSO). Docente-investigador del Área Estado y Políticas Públicas de FLACSO y de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), y profesor adjunto en la materia Gestión Pública de la Carrera de Trabajo Social (UNPAZ).

Actualmente no puede dejarse de reflexionar sobre las diversas miradas presentes, las prácticas y su vigencia. En ese sentido, este artículo orienta a dar cuenta de dos grandes retos para la evaluación de las políticas públicas en la Argentina actual. Por un lado, sobre el nuevo debate que se vislumbra sobre estas últimas, que parece nuevamente volver a blindarse con un presunto tecnicismo donde el resultado de su implementación resultaría incuestionable, cuando en realidad se trata de un proceso absolutamente ligado a motivaciones políticas de los actores intervinientes que empieza a dirimirse cuando se decide sobre el tipo de evaluación a impulsar (cerrada, abierta o mixta); la metodología a utilizar y las estimaciones previas sobre la manera en que sus resultados deben tomar conocimiento público. Por otro lado, también remarca los limitantes para hegemonizar un enfoque más amplio de la evaluación, ilustrando con el ejemplo de las evaluaciones desarrolladas durante los gobiernos del kirchnerismo cómo, pese a la existencia de múltiples procesos evaluativos y de la evaluación de importantes políticas –Asignación Universal por Hijo, programa Conectar Igualdad o Plan Nacer– no llegó a instalarse un enfoque o nuevo paradigma de evaluación de las políticas públicas que acompañe las miradas más amplias e inclusivas de la intervención estatal, resultando hegemónicos los viejos enfoques cuantitativistas o punitivos y posibilitando, así, la rápida extinción de prácticas y de miradas de otro tipo en el campo evaluativo que trasciendan la comprensión de la evaluación como control y recorte presupuestario.

Ejes del debate sobre el sector público

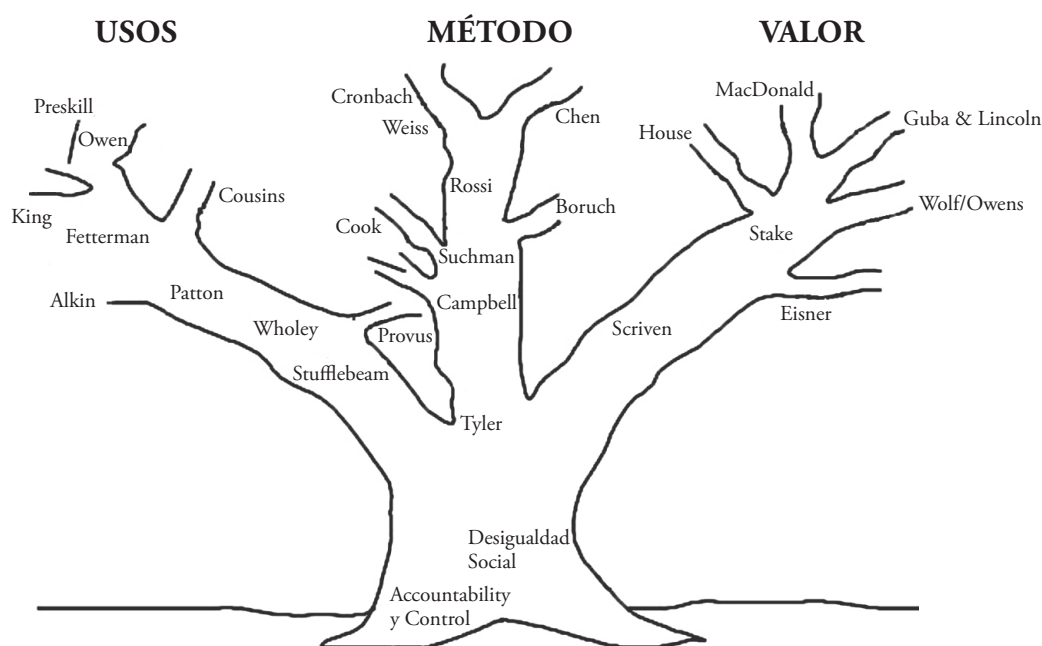
El debate sobre el sector público está signado por la discusión sobre los límites entre el Estado y el mercado sobre al menos tres ejes: i) quién conduce la economía de un país; ii) quién y cómo se opera sobre la cuestión social y; iii) cómo se atribuye racionalidad a la organización general de un Estado, entendiendo por racionalidad aquellas reglas objetivas que permiten un reclutamiento de un cuerpo burocrático altamente profesionalizado y competente para su función. En términos de Weber,

El “progreso” hacia lo burocrático, hacia el Estado que juzga y administra asimismo conforme a un derecho estatuido y a reglamentos concebidos racionalmente, está en la conexión más íntima con el desarrollo capitalista moderno. La empresa capitalista moderna descansa internamente ante todo en el cálculo. Necesita para su existencia una justicia y una administración cuyo funcionamiento pueda calcularse racionalmente, por lo menos en principio, por normas fijas generales como puede calcularse el rendimiento probable de una máquina (Weber, 2007: 1061-1062).

Así, podría pensarse que desde el golpe de 1976 hasta la crisis de 2001, se buscó operar sobre la idea de que el Estado era parte del problema y no la solución. Disuadiendo al Estado, desmembrándolo de activos y recursos, se buscaba impulsar un crecimiento económico que un Estado desnaturalizado en sus proporciones y atribuciones no podía asegurar.

Desde entonces, la evaluación de las políticas públicas adquiere una dimensión central, y se posiciona como un campo analítico y de estudio específico de continuo crecimiento no sólo en el ámbito académico sino también entre los tomadores de decisiones públicas. Como objeto de estudio pueden rastrearse sus antecedentes en la década del '90, aunque es recién en los 2000 que se consolida como agenda de investigación (Amaya, 2010). En este sentido, podemos encontrar diversas definiciones de “evaluación” que siguen la trayectoria de su evolución en el tiempo. No hay una única definición sino varias y, como señala Marvin Alkin (2004), las teorías de evaluación se pueden clasificar según el grado en que se centran en los métodos, usos o valoración. Estos tres enfoques constituyen las principales ramas del árbol de tradiciones en evaluación y hay diversas definiciones en relación con cada una de ellas (Mazzola, 2015).

Ilustración N° 1. Tradiciones en evaluación



Fuente: Alkin, 2004. *Evaluation Roots: Tracing Theorists' Views and Influences*, Thousand Oaks, California: Sage.

Sin desconocer estos debates, consideramos relevante sentar ciertos marcos básicos al momento de evaluar políticas públicas o programas en el Estado argentino. En este sentido, en términos generales, “evaluar” implica señalar el valor de algo o de alguien, como se desprende de la definición de la Real Academia Española: “evaluar” es señalar el valor de una cosa.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en su glosario de términos, entiende que la evaluación es la “apreciación sistemática y objetiva de un programa o política en curso

o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. La idea es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones. La evaluación también se refiere al proceso de determinar el valor o la significación de una política o programa. Se trata de una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, de una intervención para el desarrollo planeada, en curso o concluida” (OCDE, 2002: 21).

A partir de ello, en base a bibliografía de referencia en la materia¹ y como ha sido especificado en análisis previos (Mazzola, 2015), aquí se entiende que la evaluación es una actividad programada que emite juicios valorativos, fundamentados y comunicables sobre la planificación, la implementación y/o los resultados de las intervenciones públicas (políticas, programas y/o proyectos), sustentados en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y comparaciones respecto de parámetros establecidos, para contribuir a la mejora de los procesos de gestión y legitimar social y técnicamente las políticas, con el fin de impactar en la calidad de vida de la población a través del fortalecimiento de las capacidades de intervención del Estado.

En esta definición se destacan algunos puntos que resulta pertinente precisar, sobre todo atendiendo a una definición de la evaluación de políticas. Así, podemos considerar a la evaluación desde múltiples perspectivas (Mazzola, 2015):

- Como *proceso institucional y actividad programada*, no esporádica o eventual. La evaluación constituye una intervención, deben preverse con anticipación las metodologías y técnicas a aplicar y las actividades a llevar a cabo con fines evaluativos y se le deben atribuir recursos específicos: personas idóneas, momentos y lugares específicos, equipos adecuados, insumos, dinero.
- La evaluación se propone mejorar las intervenciones públicas y *no el control ni la auditoría, ni tiene como fin la investigación*.
- *Aplicación de la evaluación a todas las fases del ciclo de la intervención pública*.
- *Énfasis en el entendimiento integral de las intervenciones*: resultados, impactos, sin olvidar los procesos y la teoría que sustenta la intervención.
- De *carácter pluralista y participativo* de los actores implicados, siempre que sea posible.
- *Indispensable no eludir el juicio de valor fundamentado*. El carácter distintivo de la evaluación es construir *juicios valorativos fundamentados* sobre los efectos de las intervenciones públicas, apoyándose en una metodología que ofrezca las mayores garantías de credibilidad. Se debe garantizar la fiabilidad de los datos, la solidez de los análisis, la credibilidad de los hallazgos, la validez de sus conclusiones y la utilidad de sus recomendaciones, así como cualquier otra cuestión de calidad técnica y metodológica que reflejara sus informes.
- *Consideración metodológica y procedimental como prolongación* (procedimientos sistemáticos) que aplica sistemáticamente el método científico para la recogida y análisis de información.

¹ OCDE (2002); AEVAL (2010); Nirenberg, Brawerman y Ruiz (2000); Tamayo Sáez (1997).

- *Combinar técnicas cualitativas y cuantitativas, en lo posible*, triangulando los resultados. Hoy en día no se trata de contraponer métodos cuantitativos y cualitativos, sino de complementarlos para enriquecer los hallazgos evaluativos.
- *Comparaciones respecto de parámetros definidos*. Los juicios valorativos se emiten a través de la realización de comparaciones teniendo en cuenta modelos o estándares deseables, o bien respecto de sí mismos a través del tiempo o en comparación con otros casos; en suma, en relación a la direccionalidad o las metas que se habrán definido previamente. Se apunta a saber qué y cuánto cambió y poder emitir un juicio acerca de si la situación está mejor, peor o igual.
- *Debe incluir siempre recomendaciones para acciones futuras para la mejora de la intervención pública*, sea fortaleciendo líneas de acción o introduciendo cambios, y estas recomendaciones deben estar debidamente fundamentadas, apuntalando procesos de aprendizaje. Para que dichas recomendaciones se conviertan en mejoras reales en el diseño, la operación y los resultados de un programa, los hallazgos deben ser pertinentes, es decir, deben estar conectados con la lógica causal de la política pública, y no solo aludir a aspectos secundarios. Las recomendaciones tienen que ser factibles y realizadas con claridad y precisión, no genéricas.
- *Comunicables y entendibles* para los actores significativos y las audiencias identificadas, pues de otro modo será difícil que se apropien de las recomendaciones emergentes que permitan modificar la acción. Involucra también considerar un conjunto de dispositivos diversos para comunicar los resultados a través de publicaciones, informes, folletos, infografías, reuniones, talleres, medios de comunicación, etc.
- *Doble vertiente de utilidad: para la gestión y política para la mejora y diseño de acciones futuras*.
- *Finalidad última*: para la mejora de la calidad de vida de la población a través del fortalecimiento de las capacidades de intervención del Estado. La evaluación busca promover un mayor conocimiento de las intervenciones públicas, suscitando un cambio de cultura para mejorar lo público. No persigue la recriminación o sanción como fin último.

La evaluación en los hechos

Ahora bien, ¿qué sucede en la práctica concreta? Diversas experiencias en sistemas de evaluación de políticas públicas se encuentran tanto en países de América Latina, en los europeos, así como en los países anglosajones; en ellas se destaca un predominio y fuerte tradición en lo que se denomina la Nueva Gestión Pública (NGP). En ese marco, al analizar los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina tres tendencias pueden observarse a partir de las clasificaciones de Cunill Grau y Ospina Bozzi (2008) y Máttar (2010). Los países con sistemas de monitoreo y evaluación que siguen un “modelo con orientación política” o “modelo plan”, los “modelo con orientación económica” o “modelo presupuesto” y los que combinan ambas facetas, los “modelos mixtos”. También se encuentran aquellos que tienen un “modelo social”, donde se circunscriben los sistemas a los programas sociales. Mientras, por ejemplo, en Chile, Perú y Uruguay sobresale el vínculo de la evaluación con el presupuesto, más ligado al “modelo con orientación económica”. Por su parte, en el caso de Brasil y de Ecuador, los sistemas de monitoreo y evaluación están más ligados a la “planificación” y, por tanto, articulan en el marco de un plan de desarrollo. El caso mexicano se circunscribe al “modelo social”, centrado en la evaluación de programas sociales.

Por otra parte, desde la clasificación de los paradigmas de evaluación de Guba y Lincoln (2002), que distingue entre cuatro paradigmas: 1) de la “medición o positivista”, 2) de la “descripción o pospositivista”, 3) del “juicio o de la teoría crítica y vertientes relacionadas” y 4) de la “negociación o llamado pluralista y constructivista”; puede afirmarse que en países como Chile, Perú o Uruguay, más ligados al modelo con orientación económica, se hacen más presentes los paradigmas de la medición o descripción (positivista o pospositivista), y también en México predominan más estos paradigmas con desarrollos centrados en la evaluación de las políticas sociales. Por su parte, los sistemas de monitoreo y evaluación de Ecuador y Brasil, más ligados al “modelo plan”, introducen junto a los clásicos paradigmas de la medición y descripción, los paradigmas alternativos del juicio y la negociación en la evaluación de políticas. Más allá de los diversos predominios, todos los paradigmas conviven siendo ello expresión de la complejidad de la realidad social (Mazzola, 2015).

De este modo, sobresale que si bien los casos de Chile, México y Colombia son siempre tomados como ejemplos de buenas prácticas, atender a la experiencia de Brasil adquiere relevancia para la Argentina por la pluralidad de enfoques presentes y por la diversidad, y sobre todo también por tener en común su configuración político-institucional federal.

El caso argentino no está fuera de este contexto. Se destacan experiencias con énfasis en el monitoreo y desarrollos heterogéneos en evaluación según sea el organismo, es decir, recordando las diferencias entre procesos de monitoreo y evaluación, mientras el monitoreo refiere a la recolección sistemática de datos sobre cualquier componente de una intervención. Incluye también la descripción de los procesos y efectos de la intervención, información de costos, comparación de lo planeado y lo ejecutado y es un insumo básico que produce información a ser utilizada en la evaluación. La evaluación se centra en responder a las preguntas *por qué y cómo* se han alcanzado, o no, los resultados esperados. Tiene una intencionalidad explicativa, se realiza de manera puntuada, implica un análisis de relaciones causales y constituye una práctica de juzgamiento reflexiva y de movilización de conocimiento para el desarrollo de una organización social.

En el Estado nacional se fueron desarrollando desde los '90 y durante inicios del siglo XXI múltiples procesos de monitoreo y evaluación. Por ejemplo, el sistema de seguimiento físico-financiero implementado por la Oficina Nacional de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, una experiencia piloto de programas orientados a resultados. También sobresalía un área destinada a este tipo de trabajos, que era la Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales (DAGPyPS), responsable de cuantificar y evaluar el Gasto Público Consolidado. Por su parte, el Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO), aún vigente, es un sistema de monitoreo y evaluación de los programas sociales referidos a la pobreza implementados por diversos ministerios del Poder Ejecutivo nacional,² pero en general sus desarrollos en los últimos años han sido de uso interno para el Ministerio de Desarrollo Social. Esta área

² Durante el kirchnerismo, los organismos que integraban el Consejo de Coordinación de Políticas Sociales eran Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Salud; Economía; Justicia y Derechos Humanos; Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

depende del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Además del SIEMPRO, existen otras áreas para el monitoreo y la evaluación de programas sociales dependientes de este consejo, como son el Consejo Consultivo Nacional de Políticas Sociales (CCNPS), el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM), el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS) y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Es sobresaliente que la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el Ministerio de Salud (MSal), la Administración Federal de Ingresos Brutos (AFIP) y el Ministerio de Educación (MEduc) han ido consolidando durante el período de gobierno kirchnerista, con grados variables, robustas bases de datos relacionadas a sus temáticas (seguridad social, trabajo, salud, educación, etc.), así como también, y en especial, en las carteras de Trabajo y Seguridad Social se fueron desarrollando mecanismos y sistemas de seguimiento de la ejecución de las políticas en todo el territorio nacional. Lógicamente, con muchas oportunidades de mejora aún.

Por su parte, en lo que hace a la evaluación de resultados e impacto, se observaba la realización de algunos estudios por parte de diversos organismos de la APN. Allí se destacaban importantes desarrollos, como eran las evaluaciones del Plan Nacer-Sumar en salud, del Programa Conectar Igualdad –ligado a alfabetización digital, hoy bajo la órbita del Ministerio de Educación–, las múltiples evaluaciones realizadas en políticas laborales y de formación para el trabajo, o las evaluaciones de la Asignación Universal por Hijo, entre otros. Analizar estas experiencias cobra relevancia por el hecho de que las mismas no se difunden con la intensidad necesaria y hay cierta debilidad en la integralidad del sistema de evaluación. Al respecto se destaca que se contaba, por ejemplo, con 42 evaluaciones de ocho áreas del Estado nacional que fueron efectuadas entre los años 2009 y 2015, y sistematizados bajo el Banco de Evaluaciones de Políticas Públicas creado en 2015 en el marco del Programa de Evaluación de Políticas Públicas de la Jefatura de Gabinete, disponibles de forma online, pero que nunca llegaron a difundirse sus resultados a través de estrategias comunicacionales amplias hacia la ciudadanía.

Tabla N° 1. Ejemplos de áreas y tipos de evaluación realizadas por organismos de la Administración Pública Nacional de Argentina 2003-2015. Fuente: elaboración propia en base a información de los organismos de la Administración Pública Nacional.

Ministerio/ Organismo	Área con responsabilidades de evaluación	Tipos de evaluaciones
Educación	Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa	Construcción de Líneas de Base y evaluaciones de procesos y resultados de programas y planes educativos.
Educación	Área de Evaluación y Seguimiento del Programa Conectar Igualdad	Construcción de Línea de Base y evaluaciones de procesos y de resultados del Conectar Igualdad.
Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales	Evaluaciones de impacto de los programas del Ministerio de Trabajo.
Salud	Área de Monitoreo y Evaluación del Plan NACER-SUMAR	Evaluaciones de procesos e impactos del Plan NACER-SUMAR.
Salud	Programa REMEDIAR	Evaluaciones de procesos e impactos del Programa REMEDIAR.
Agricultura, Ganadería y Pesca	Área de Control de Gestión del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)	Evaluaciones de procesos e impactos de proyectos financiados por el PROSAP, así como también evaluaciones de impacto del PROSAP sobre determinados sectores.
Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Subsecretaría de Evaluación Institucional	Evaluaciones ex-ante y de resultados de programas de ciencia, tecnología e innovación productiva.
Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	Área de Evaluación del Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO)	Líneas de base y evaluaciones de procesos y resultados de programas y planes sociales.

En principio pareciera que las experiencias señaladas evidencian el predominio en el Estado nacional –a excepción del caso del SIEMPRO– de una perspectiva presupuestaria y operativa de la evaluación centrada en el monitoreo del gasto y de indicadores de desempeño (producto, cobertura, procesos y, en menor medida, resultados). Más allá de que cuando se abre y profundiza el análisis esto es mucho más heterogéneo.

También sobresale que las experiencias de evaluación llevadas a cabo en el Estado nacional todavía muestran debilidades en su inserción institucional e insuficiente articulación y coordinación entre sí. Entre los desarrollos más recientes y orientados a incidir al respecto sobresalía la creación en 2013 del Programa de Evaluación de Políticas de Públicas de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM) de la Nación (Resolución N° 416). El programa tenía como finalidad la incorporación del análisis y evaluación de políticas públicas a la agenda gubernamental y a los procesos de formación de políticas públicas de los organismos de la APN con el objeto de generar un proceso de retroalimentación entre el diseño e implementación y los resultados e impactos de las políticas a fin de permitir la obtención de mejores resultados en la gestión de los asuntos públicos. Finalmente, conviene resaltar que con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo se había comenzado a implementar el proyecto PRODEV, cuyo objetivo era promover la implementación de prácticas de gestión por resultados en la APN.

Muchas de las prácticas mencionadas han sido redefinidas en la gestión de gobierno actual. En el ámbito específico de los estudios sobre Administración Pública, la iniciativa en curso reactualiza el debate sobre la evaluación de las políticas públicas, que desde fines de 2015 pareciera circunscribirse exclusivamente al análisis sobre las capacidades de los agentes públicos para desarrollar su función, el control sobre el presentismo de los empleados estatales y la dimensión del Estado, entendiendo por ésta ya no los efectos o alcances que promueven las políticas públicas sino solamente la cantidad de recursos humanos y económicos que se requieren para un óptimo funcionamiento del aparato estatal. De esta manera, pues, se impulsó una fuerte ola de despidos, especialmente en el 2016, de agentes ingresados durante la administración anterior y la incorporación de nuevos empleados presuntamente seleccionados sobre la base de criterios meritocráticos, así como la supresión de programas que se entendían superpuestos o de baja incidencia relativa.

Evaluar es hacer política

El balance acerca de los aportes y desafíos de los sistemas de monitoreo y evaluación amerita una reflexión, en especial, al considerar el nuevo énfasis que adquiere la necesidad de transformar el aparato administrativo estatal para tornarlo más democrático, eficiente y eficaz.

En la medida en que las políticas públicas de un gobierno permiten transformar la realidad de una sociedad, la evaluación es aquella actividad sistemática, fundada y socialmente legitimada que permite que dichas políticas alcancen sus objetivos a través del control y medición de sus impactos. Además, la introducción de nuevas tecnologías y formas de gestionar están produciendo una transformación profunda en las estructuras del Estado, a fin de cumplir con las demandas a nivel social de eficiencia y transparencia.

Por ende, la evaluación no solo es importante por la información que suministra a todos aquellos interesados en conocer los resultados de una política, sino por su efecto de retroalimentación en el proceso de elaboración de políticas y planes públicos, donde sus conclusiones y recomendaciones sirven de base para planificaciones futuras, en un intento de introducir racionalidad en la toma de decisiones, como ya se explicó anteriormente.

Pero la evaluación no se puede concebir únicamente como un proceso técnico, como pareciera querer presentársela hoy. Tiene también una significación política e institucional, ya que permite la introducción del debate público para mejorar las estrategias políticas de todos los sectores. Por ello, la evaluación puede considerarse como una herramienta crítica al establecer un juicio de valor sobre la acción estatal.

La evaluación de las políticas públicas en el Estado argentino a inicios del siglo XXI adquiriría un lugar diferente a las perspectivas centradas en el recorte de gasto y limitadas al control, posicionándose como una herramienta para consolidar procesos de aprendizaje y contribución a la mejora constante de las intervenciones públicas. Actualmente este proceso y visión está en entredicho y sigue siendo objeto de debate para las ciencias sociales.

En el contexto actual, ¿cuáles son las oportunidades de la evaluación entendida como proceso de aprendizaje institucional?, ¿cuáles son los cambios de sus orientaciones y usos? Aquí sobresale que los procesos de evaluación de las políticas públicas que trataron de iniciarse a inicios del siglo XXI, desde una mirada que trascienda el control y ligada a la evaluación como proceso de aprendizaje institucional, nunca llegaron a institucionalizarse y difundirse de manera suficiente en el Estado y la sociedad, quedando limitado su conocimiento al espacio de la red de trabajadores especializados en la temática.

Tampoco llegó a configurarse como mirada hegemónica este enfoque de qué es evaluar, persistiendo más bien la impronta previa. Esto manifiesta un limitante de la gestión anterior de gobierno, donde no logró trascenderse la huella y mirada hegemónica en el campo de la evaluación de la “evaluación como control” que fuera sostenida desde mediados de 1970 y sobre todo 1990, con su promoción de la reducción del Estado y la propagación de la Nueva Gestión Pública.

En este punto, resultan vigentes y aleccionadoras las palabras de Guba y Lincoln cuando al retrotraerse aún mucho más allá en el tiempo —a inicios del siglo XX— en la evolución de los diversos paradigmas de evaluación, concluyen que los proponentes del positivismo obtuvieron la hegemonía durante los últimos siglos y en las últimas décadas el manto de la hegemonía ha caído sobre los hombros pospositivistas, herederos naturales de los positivistas. Estos tienden a controlar las fuentes de información, las fuentes de financiamiento, los mecanismos de promoción y tenencia, los comités de disertación y otras fuentes de poder e influencia. Al menos hasta 1980 eran el grupo “en boga”, y siguen representando la voz más fuerte en la toma de decisiones profesionales (2002: 141).

Reflexiones finales: Oportunidades de evaluación

El artículo apuntó a considerar la dimensión práctica de la evaluación, así como a poner en valor las experiencias y resultados en procesos de evaluación de políticas públicas efectivamente realizados en el país, como punto de partida necesario para lograr opciones superadoras en la aplicación de esta valoración y técnica aplicada al quehacer estatal y avanzar en su institucionalización.

También orientó a aportar elementos para reintroducir la discusión y pensar desde qué marco se evalúan las políticas públicas y cómo promover su mayor desarrollo. Construir cultura de evaluación

implica promover procesos en este sentido, estimulando el involucramiento, la apropiación y la innovación en materia evaluativa. En nuestros días, esta discusión, lejos de ser teórica, posee importantes consecuencias prácticas relacionadas al bienestar y mejora de la calidad de vida de la población con las consecuentes garantías de los derechos económicos, sociales, culturales y civiles.

A partir de la rápida mención de estudios evaluativos que realizar en el artículo surge la pregunta obvia: ¿Se conocen estas evaluaciones? ¿Se ha sabido cuáles son sus hallazgos? El espacio de difusión ha sido mínimo. Sería interesante amplificar estas discusiones de manera informada, así como la realización de más evaluaciones. También es importante su registro y difusión. Sobre todo es valorable el trabajo no siempre visibilizado que realizan diariamente y desde hace años un conjunto de áreas de evaluación del Estado nacional y en ámbitos académicos que buscan aportar a la transformación. En este sentido, la sistematización, difusión, intercambio y conocimiento de estas experiencias constituyen un primer paso y desafío clave para potenciar las capacidades estatales en el campo de la evaluación.

Asimismo, como se ha visto, más allá de los esfuerzos, subsiste cierta heterogeneidad y desarticulación entre las diferentes experiencias. Las capacidades y avances entre las áreas de gobierno (salud, educación, trabajo, etc.) son muy diferentes entre sí y al interior de las mismas. En consecuencia, la dispersión y fragmentación de la información sobre metodologías de evaluación, procesos y resultados de las políticas y programas públicos ha tendido a dificultar, en buena medida, la sociabilización de los conocimientos y aprendizajes recorridos por cada organismo en esta materia. Por ello, otro reto central es potenciar el trabajo en red de las áreas estatales que avocan a la evaluación. Claro que no basta y la evaluación tiene que articularse con las universidades y la sociedad civil, pero comenzar por el fortalecimiento estatal es un paso básico con un peso central.

Las evaluaciones no lo dicen todo, son más bien un banco de evidencias y soluciones alternativas y deben ser entendidas desde ese marco. Los saberes no son congelados y requieren actualizarse continuamente. Por ello la relevancia de compartir sus resultados y aprendizajes durante el proceso evaluativo así como de mejorarlos, siendo ello un reto central cultural a modificar en la forma de pensar lineal y más punitiva, que dista del entendimiento de la evaluación como “proceso de aprendizaje institucional”.

Es claro que el horizonte actual para continuar apuntalando su desarrollo en el Estado debe partir de la consideración básica de que la evaluación busca promover un mayor conocimiento de las intervenciones públicas, suscitando un cambio de cultura para mejorar lo público. Tal como procuró demostrarse en este trabajo, no persigue la recriminación o sanción como fin último. Se trata de un “medio” y tiene que consolidarse en una práctica permanente en el Estado. Del mismo modo que con las políticas implementadas en la incertidumbre, no siempre se sabe qué pasará, la realidad del mundo cambia continuamente, hay que estar permanentemente innovando. Asimismo, si bien es claro que la lógica de las políticas públicas es con final abierto, las mismas deben apuntar a ampliar derechos y profundizar la justicia social en el marco de procesos políticos, y no en otro sentido. La evaluación puede aportar al respecto. El interrogante que queda abierto es si “el cambio de época” que se vive en materia de valoración de lo público en la Argentina y en un nuevo escenario Latinoamericano irá en ese sentido.

Bibliografía

- AEVAL (2010). Fundamentos de evaluación de políticas públicas”. Madrid: AEVAL. Recuperado de http://www.aeval.es/comun/pdf/evaluaciones/Fundamentos_de_evaluacion.pdf
- Alkin, M. C. (ed.). (2004). *Evaluation Roots: Tracing Theorists' Views and Influences*. Thousand Oaks, California: Sage.
- Amaya, P. (2010). La evaluación de las políticas públicas como estrategia para la integración de la acción estatal. En P. Amaya et al (coord.), *El Estado y las políticas públicas en América Latina*. La Plata: COPPAL-AECID-Universidad de La Plata.
- Cunill Grau, N. y Ospina Bozzi, S. (2008). *Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E) en América Latina: informe comparativo de 12 países*. Caracas: CLAD-Banco Mundial.
- Guba, E. (ed.) (1990). *The Paradigm Dialog*. Londres: Sage.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park: Sage.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman y J. A. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora.
- Máttar, J. (2010). Evaluación de programas y políticas públicas: algunos hechos estilizados en América Latina. *Seminario Internacional Planificación para el Siglo XXI*. Lima: ILPES/CEPAL.
- Mazzola, R. (2015). Paradigmas en evaluación y el rol del evaluador en el escenario actual de transformaciones del Estado. En N. Neirrotti (coord.), *La evaluación de las políticas públicas. Reflexiones y experiencias en el escenario actual de transformaciones del Estado*. Remedios de Escalada: EDUNLA.
- Mazzola, R. (2015). *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la transformación: innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2002). Glosario de términos sobre evaluación y gestión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. París: OCDE.
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española (DRAE). Recuperado de <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola>
- Tamayo Saéz, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón y E. Carrillo (comps), *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza.

Territorio marcado: memorias sobre la dictadura en la ciudad de Avellaneda¹



Cristina Inés Bettanin (CONICET-UBA/UNDAV/UNPAZ)*

Palabras claves: marcas territoriales - memoria colectiva - terrorismo de Estado.

Introducción

En el marco de la instalación de dictaduras militares en los países de Cono Sur en la década de 1970, comienza en Argentina un proceso de persecución y aniquilamiento a los movimientos sociales y políticos, los que se caracterizaban por un alto grado de organización y participación activa en la vida política del país. Previo al golpe de Estado, sucedido el 24 de marzo de 1976, ya habían comenzado las acciones represivas paramilitares. Luego, en el período dictatorial y bajo la metodología del terrorismo de Estado, el régimen persiguió y secuestró a miles de personas, creó centros clandestinos de detención a lo largo del país, en los que se confinó a los detenidos, se los torturó, asesinó y, en alrededor de 500 casos, se apropió ilegalmente de sus hijos.

¹ Parte de este trabajo se presentó en el XXXIV International Congress of the Latin American Studies Association, Panel: Derechos humanos y expresiones culturales en el Cono Sur. Nueva York, 23-31 de mayo de 2016.

* La autora es becaria posdoctoral del CONICET. Es Titular de la materia Metodología de la Investigación Social y Taller Final de Graduación en la Carrera de Trabajo Social (UNPAZ) y profesora adjunta en Metodología de la Investigación I, Depto. de Ciencias Sociales (UNDAV). Asimismo, es directora del proyecto de extensión universitaria "Identidad en UNPAZ".

La violencia institucional, ejercida en forma sistemática y clandestina, generó las particulares figuras de personas jóvenes y adultas “detenidas-desaparecidas” así como bebés y niños “apropiados” que eran reclamados por sus familiares al Estado en instancias nacionales e internacionales, cuando las primeras se agotaban. Con anterioridad a la reapertura democrática y especialmente a partir de ella, los familiares de las víctimas, junto a otros sectores de la sociedad civil y los movimientos de derechos humanos, reclaman conocer la verdad, que se haga justicia y que la sociedad tenga memoria; esta última demanda es impulsada a nivel nacional e internacional por diferentes vías, entre ellas las iniciativas memorialísticas.

Este artículo se basa en un trabajo de investigación en curso,² que consiste en describir y analizar las marcas territoriales en la ciudad de Avellaneda, acerca de las memorias sobre el terrorismo de Estado (1976-1983). Presentaremos los resultados de avances preliminares con el fin de compartir las primeras reflexiones. Luego de explicitar la perspectiva teórica en la que se inscribe nuestra problemática de investigación, exponemos las particularidades del territorio de Avellaneda y los modos de clasificación de los avances en el trabajo de campo.

Los estudios sobre la memoria colectiva y las marcas territoriales

El campo de la memoria colectiva en Ciencias Sociales consolida a raíz del surgimiento de trabajos –en Alemania, Europa Occidental u Oriental y particularmente en Francia– que buscan respuestas a lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial (Rouso, 1991). Nos explica el autor que, en aquellas investigaciones, los historiadores son conducidos a estudiar, además de las fuentes de la historiografía existente, “las representaciones de la sociedad entera”. Por su parte, Huyssen visualiza la intensificación en Europa y Estados Unidos de estos discursos de la memoria a partir de la década del '80. Reconoce como elementos disparadores, conducentes de este fenómeno, el debate sobre el Holocausto y una continuidad de cuarenta y cinco años de aniversarios “de fuerte carga política y vasta cobertura mediática” (Huyssen, 2005: 15).

Los estudios sobre la memoria en América Latina y principalmente en Argentina, a partir de la década del '80, se articularon en torno a las marcas de las dictaduras militares en el cono sur, sucedidas desde la década anterior. Dichos estudios cobraron especial proliferación a partir del 20° aniversario del golpe de Estado (1976-1983), y fueron creciendo y diversificando los temas acompañados por un contexto en el que se sucedieron diferentes iniciativas en relación a la memoria colectiva. Estas acciones comenzaron siendo gestionadas por familiares y/u organismos de DDHH, pero a lo largo de los años se sumaron nuevos actores, incluido el Estado.

Consideramos que el abordaje de las memorias sobre la dictadura implica un proceso complejo, en el cual se articulan los distintos actores que producen esos procesos –llamados “emprendedores de

² El proyecto de investigación tiene anclaje en la Universidad Nacional de Avellaneda y se titula “Territorio marcado, marcas territoriales sobre el terrorismo de Estado en la ciudad de Avellaneda”. Se corresponde con la programación UNDAVCyT 2015-2017, bajo la dirección de Cristina Inés Bettanin.

memoria” (Jelin, 2002)—, las relaciones de poder y su versión sobre lo acontecido (y por lo tanto lo evocado). En los trabajos empíricos se destacan diferentes modos de producción de esas memorias y se advierte sobre las principales tensiones que se deben analizar cuando se pone el foco en este tipo de procesos. Así, en la lucha por imponer el discurso sobre lo sucedido se desatan procesos como la relación entre memoria y “olvido”; los “silencios sociales”, las tensiones sobre el testimonio, así como debates en torno a posicionamientos estéticos puestos en juego para la representación de lo acontecido. La necesidad de “señalar”, marcar el espacio urbano forma parte de estas acciones que los sujetos, grupos y organizaciones llevan adelante con particularidades concretas que la vuelven analizable.

En este sentido, la temporalidad de esa producción, es decir, la relación con el contexto histórico social y la manera en la que este expresa el estado del debate sobre determinados temas (Shilder, 2006), se presenta como un elemento clave en el análisis de estas memorias y se vincula estrechamente con el efecto de esta en el conjunto social. En este proceso, las diversas iniciativas de inscripción del recuerdo colectivo en el paisaje urbano son producto y testimonio tanto del estado de debate y de la confrontación pública con el pasado como de la capacidad de los actores para imponer sus definiciones sobre este (Schindel, 2006). Allí se puede advertir la dinámica de las relaciones de poder que organiza el proceso. Es así como las marcas territoriales constituyen inscripciones del pasado en el paisaje de la ciudad y contienen necesariamente cierta materialidad como soporte de memoria.

En estas iniciativas cobran relevancia los actores y el discurso que proponen y disputan acerca de lo sucedido. Tal como explica Da Silva Catela (2001:16), el concepto de territorio de memoria implica un proceso de articulación entre los diversos espacios marcados y las prácticas de todos aquellos que se involucran en el trabajo de producción de memorias sobre la represión, al afirmar que estas “resaltan los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa”. En el mismo sentido, Jelin y Langland (2003:4) sostienen que “los procesos sociales involucrados en marcar espacios implican siempre la presencia de emprendedores de memoria”; allí se apela a la importancia de la agencia y la voluntad humana para lograr (o fracasar) la semantización de los espacios materiales. En ese sentido, la marca territorial constituye un soporte para el trabajo subjetivo de memoria en tanto pone en escena las ambigüedades y tensiones del hecho de recordar (Jelin y Langland, 2003) y, a la vez, nos posibilita el acercamiento a los modos de representar una experiencia pasada.

Continuando con el enfoque de Jelin (2002), en tanto la memoria constituye un trabajo de instalación en el marco de relaciones de poder y capacidad de los emprendedores que las producen, Schindel (2006) analiza —en el marco de la experiencia en Alemania— la colocación de adoquines grabados con el nombre de las víctimas del holocausto en las calles de Berlín. Establece las diferencias entre esta marca territorial, que conceptualiza como descentrada, y los grandes monumentos que se habían realizado hasta el momento para recordar el holocausto. Caracteriza a la primera como aquella cercana a la vida cotidiana de las personas.

Siguiendo esta línea, Bettanin (2010) analiza la iniciativa “Baldosas por la Memoria” en barrios segregados de la Ciudad de Buenos Aires y establece las modalidades del recuerdo colectivo que habilita

la marca urbana de la baldosa en las veredas de los barrios de Soldati y Lugano en tanto interrumpen el paso peatonal de los habitantes. A partir de su trabajo señala como novedoso el recuerdo de las víctimas del terrorismo de Estado en calidad de “vecinos” y destaca la vinculación de la iniciativa con el contexto histórico, ya que esta se inició alrededor del 30° aniversario del golpe de Estado, señalando la posibilidad de que nuevos actores, antes no visibilizados, se hagan presentes en el espacio público.

Otro grupo de trabajos se enfocaron en el estudio de ex centros clandestinos de detención, a partir de la recuperación de estos y su posterior uso como sitios y museos de la memoria. En este sentido, Feld (2008) analiza el proceso de emblemización de la ex Esma y cómo su imagen suele ser presentada como condensación de todas las atrocidades del terrorismo de Estado. Destaca las particularidades de ese sitio en relación con el resto de los cientos de centros clandestinos del país, como lo es la cantidad de personas que fueron víctimas en ese lugar, la aplicación de las políticas de “recuperación” de detenidos, la cantidad de sobrevivientes que dieron testimonio, el paso de detenidos-desaparecidos reconocidos socialmente y su ubicación en la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, Mesina (2011) estudia el ex centro clandestino Olimpo, ubicado en el barrio de Floresta, en la Ciudad de Buenos Aires, desde el método etnográfico. Entre otros resultados, establece los modos en que se fue constituyendo dicho lugar como sitio de memoria. En ese marco, da una importancia a la labor de los actores, “emprendedores de memoria”, y concluye que se pueden distinguir diversas tramas memoriales en el proceso de recuperación y consolidación del Olimpo como sitio de memoria.

Estos aportes de las investigaciones se establecen en el marco de un debate que involucra tanto cuestiones estéticas como ético-políticas. Qué sentidos se instalan acerca de la figura de la víctima (que supo estar en tensión con su identidad política) y cómo se representa la experiencia traumática (las torturas, los asesinatos, etc.) que incluye definiciones y criterios estéticos. Tal como señalan las investigadoras: “el desafío que presentan estas temáticas es afrontar la ‘angustia’ de saber que no podemos decirlo todo, que no podemos representarlo todo, que hay algo que siempre va a escapar a cada propuesta de representación” (Feld y Messina, 2012).

Asimismo, el proceso que se viene dando en la ciudades de nuestro país comparte lo que sucede en otras ciudades latinoamericanas marcadas por experiencias traumáticas en tanto “mantiene aún cierta cualidad urgente de denuncia y advertencia y se propone incidir sobre las respectivas democracias en un gesto que surge del pasado, pero se orienta al presente y al futuro” (Shindel, 2009: 67). Es decir, el discurso que logra instalarse junto con la marca territorial tendrá su sentido político específico. Desde ese marco, destacamos que desde el año 2003, la tendencia a marcar el espacio urbano ha sido impulsada también por el Estado. Este proceso denominado como estatización de la memoria, a partir de este giro de la política nacional en políticas vinculadas con los Derechos Humanos y la memoria desde 2003, advierte a los investigadores sobre sus posibles peligros en términos de burocratización, pérdida de dinamismo, entre otros (Da Silva Catela, 2014 y Hite, 2014). Las discusiones que enmarcan estas nuevas preocupaciones de las ciencias sociales se pueden resumir en torno a las preguntas de Hite (2014:1):

¿Quién hubiera pensado, hace muchos años, que llegaríamos a un momento en el cual tendríamos que preocuparnos por la institucionalización, la apropiación y la “estatización” de las memorias del terrorismo del estado –de la represión, la muerte, la tortura, la desaparición, como prácticas sistemáticas del Estado– y también por el conflicto, la polarización, la crisis, la resistencia, la derrota, la traición, el ajusticiamiento, y mucho más? Que con las victorias (después de las batallas dolorosas de la posdictadura, muchas veces desde los márgenes de la política) de haber conseguido reconocimiento, recursos, legitimación oficial de los espacios de la memoria como proyectos públicos, también vendría un peligro con todas las características de los que nos avisan Weber y Schmitt: la “inevitabilidad” de la burocratización, la falta de transparencia, la insularidad de una tecnocracia, el estancamiento, la pérdida del dinamismo que pueden aparejar las representaciones y narrativas de estos espacios.

Las reflexiones anteriores resultan pertinentes al momento de focalizarnos en lo que acontece en la ciudad de Avellaneda. A partir de los últimos años, en sintonía con el anterior gobierno nacional y provincial, el municipio ha promovido iniciativas y espacios para la memoria de diversa índole en su territorio. En este sentido, tal y como venimos señalando, Avellaneda comparte con el resto de las ciudades del país los procesos de instalación de marcas territoriales en el espacio público.

¿Por qué la ciudad de Avellaneda?

La decisión de estudiar las marcas territoriales instaladas en Avellaneda está directamente relacionada, en primer lugar, con la pertenencia institucional de este proyecto: la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Asimismo, la centralidad de Avellaneda como campo empírico de estudio, tiene que ver también con que posee ciertos atributos que la hacen pertinente y rica para analizar prácticas culturales de memoria.

En segundo lugar, distinguimos que su ubicación geográfica la destaca entre otras ciudades. La cercanía al centro histórico de la Ciudad de Buenos Aires (lo que entendemos como la zona que comprende el puerto, la plaza de Mayo, los principales edificios gubernamentales) contribuyó, desde los primeros años de su surgimiento, a un desarrollo particular respecto de otras localidades del Gran Buenos Aires.³

Desde sus orígenes, Avellaneda constituyó una vía estratégica para el crecimiento de la economía colonial, dado que la atravesaba una de las dos únicas rutas donde circulaban las manufacturas y productos desde el puerto hacia el interior, constituyendo una vía estratégica. También se asentaron allí, tempranamente, las barracas de esclavos y los saladeros, que mantuvieron activa la economía local. Esto le valió ciertas obras de infraestructura urbana significativas como la construcción del puente que la unía a la capital y dos líneas de ferrocarril (1864, 1872). Estas obras abonaron su crecimiento de forma que, luego, Avellaneda sería una de las principales ciudades basadas en el desarrollo industrial.

³ Como señalan estudios históricos, la zona que hoy comprende la ciudad de Avellaneda comenzó a poblarse en el mismo período que la fundación de Buenos Aires, “sus antecedentes datan del mismo tiempo y ha experimentado después la natural influencia de su proximidad” (Torasa, 1940: 1).

Este crecimiento, por un lado, incidió en el desarrollo cultural de la zona, donde se establecieron entidades con alto peso cultural tales como el Teatro Roma (1904) y el Centro Gallego (1899), ambas de un importante prestigio social. En la actualidad, la localización de Avellaneda continúa incidiendo positivamente en su desarrollo económico y crecimiento poblacional y mantiene cierto estándar que permite clasificarla como “más parecida” a la Ciudad de Buenos Aires.⁴

Por otro lado, la consecuencia más significativa para destacar es que el desarrollo industrial fue de la mano con el surgimiento y consolidación de organizaciones sindicales, políticas y sociales, las cuales fueron desmembradas y atravesadas por la represión política del terrorismo de Estado. Así, en Avellaneda se promovieron prácticas de resistencia en el marco de la dictadura y transición democrática, debido a sus altos niveles de organización social, en comparación con otras ciudades no centrales de la provincia de Buenos Aires y del país. Referentes significativos del campo popular y político fueron oriundos de esta ciudad y/o han militado políticamente en la zona: una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor; el dirigente sindical y montonero Armando Croatto; el dirigente miembro de la conducción nacional de Montoneros, Eduardo Perreira Rossi, entre otros.

No obstante, advertimos diferencias significativas respecto a la Ciudad de Buenos Aires, específicamente en la modalidad y tiempo en la producción de las marcas. Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires proliferan diversas iniciativas producidas por los más variados actores desde hace alrededor de 20 años, en Avellaneda casi la totalidad de las marcas halladas se produjeron a partir del año 2006, en un contexto de reconocimiento oficial de la importancia de las políticas de Derechos Humanos y de la conservación y gestión de sitios de memoria.

Advertimos así que los procesos de “estatización de la memoria” le caben a este territorio específico. De ese modo, ordenanzas, intervenciones urbanas como remodelación de espacios verdes y creación de plazas, calles con nombres de militantes asesinados, monumentos, etc., surgen como políticas de memoria ligadas principalmente a la acción del municipio, el gobierno provincial y/o Nacional.⁵ La fuerte impronta estatal se puede ver en algunas marcas que son producidas por el Municipio en el marco de intervenciones más amplias que van recalificando el espacio urbano (Bettanin, Frattini, Rodríguez, 2014). Tal como señalan las noticias de diarios locales, la renovación urbana y la decisión de instalar estas marcas territoriales vinculadas al pasado reciente se producen principalmente por “iniciativa estatal y municipal” (*Avellaneda Noticias*, 2011).

4 Asimismo, desde el punto de vista del desarrollo cultural y según el Sistema de Información Cultural de Argentina (SInCA, 2010), Avellaneda comparte con la Ciudad de Buenos Aires la misma clasificación zonal: constituyen ambos (Ciudad y provincia de Buenos Aires) una única región cultural que, además, presenta valores significativamente más altos en su nivel de desarrollo que las otras regiones del país.

5 La bibliografía especializada nos permitió caracterizar aquel momento como bisagra en tanto reconocimiento oficial de la problemática de la memoria y el impulso de diversas políticas públicas que promovieron el recuerdo colectivo. En ese sentido, habían sido significativas la declaración de la fecha del 24 de marzo como feriado nacional, los juicios por lesa humanidad y, más directamente vinculado a nuestra investigación, las políticas de recuperación de sitios de memoria en todo el país. Todo esto constituyó un marco de referencia que logró instalar nuevos sentidos sobre el pasado reciente y posibilitar nuevas prácticas por parte de diversos actores, pero en especial de los gobiernos provinciales y/o municipales. Entendemos que lo más importante fue el reconocimiento de las responsabilidades de lo acontecido, que superó ampliamente el consenso logrado hasta años anteriores por la “teoría de los dos demonios” que igualaba las responsabilidades entre el Estado y las organizaciones políticas armadas.

A partir de los primeros resultados del trabajo de campo, distinguimos especialmente entre iniciativas realizadas mediante prácticas comunitarias autónomas y aquellas impulsadas principalmente por el gobierno local. En este marco, se analiza el tipo de marca, los discursos acerca del pasado reciente que instalan y los posibles usos que las iniciativas de estos dos tipos promueven y producen.⁶

Modalidades de producción de marcas: promotores, discursos y temporalidades

En líneas generales las marcas territoriales detectadas en Avellaneda abarcan diferentes tipos. Nos encontramos con monumentos, plazas, murales, calles, baldosas en las veredas, señalamiento de ex centros de detención, señalamiento de fábricas cuyos dueños habían participado como coautores de delitos de lesa humanidad, entre otras. Recientemente, en el mes de marzo de 2016, se concretó la conformación del Espacio Municipal para la Memoria, ex centro clandestino “El Infierno”.

Asimismo, se suceden diversas modalidades de emprendimientos que coexisten en un mismo momento histórico. En cada una de las marcas se combinan de manera diversa el tipo de discurso, la iniciativa estatal, la acción de los vecinos y el valor del territorio en tanto escenario de sucesos históricos como la desaparición, el ocultamiento de cuerpos, los símbolos vinculados al trabajo y las luchas populares.

Todos esos elementos hacen de cada lugar una experiencia de marcación original que confirma la perspectiva de la estrecha vinculación entre territorio, temporalidad y relaciones de poder de los actores que promueven un recuerdo e imponen una visión del pasado en el espacio público. A continuación exponemos tres tipos de enclaves que permiten dar cuenta de esta diversidad y tipología.

Marcaciones en el Cementerio de Avellaneda

El cementerio de Avellaneda comenzó a ser identificado públicamente con los crímenes de la última dictadura militar desde hace décadas. Precisamente, desde los años de la transición democrática, a partir del descubrimiento de fosas comunes en su predio. Las noticias difundían el hallazgo describiendo cómo los cuerpos sin identificación habían sido arrojados en forma clandestina en un sector particular del Cementerio, luego llamado Sector 134 o Sector Morgue. Las modalidades de difusión de la prensa se enmarcaron dentro de la forma en que en aquellos años se propagaban las noticias vinculadas al inmediato pasado traumático y que se caracterizaban por una cuota significativa de horror y sensacio-

⁶ Queremos compartir que los últimos contactos con los promotores de memoria nos instan a reflexionar sobre esta distinción. A partir del nuevo contexto político institucional pareciera que se están sucediendo cambios en los modos de diferenciación sobre la producción de las marcas, predominando las iniciativas en conjunto con el Municipio. Han sucedido dos vandalizaciones de marcas, a partir de las cuales el gobierno municipal se puso al frente de actos de reparación y desagravios en forma conjunta con las organizaciones de DDHH y familiares. La última se realizó en el mes de abril del corriente año junto a las Madres de Plaza de Mayo.

nalismo, en el mismo acto que se negaba y omitían aspectos cruciales sobre la identidad y pertenencia política de esos mismos cuerpos hallados.

Desde ese momento de descubrimiento, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) se dedicó a la labor de identificación de los cuerpos, con resultados sorprendentes y gratificadores para los familiares a lo largo de todos estos años. El impacto de esta labor y la referencia territorial han producido situaciones sugerentes, como la de algunos familiares que, a partir de la identificación del cuerpo, decidieron enterrar nuevamente a sus seres queridos en el mismo lugar, esta vez con su nombre. También ha sido un sitio de celebración del duelo y lugar de interpelación para los vecinos y la comunidad local. No obstante esta tendencia, en el año 2006 sucede un hito significativo. El EAAF logró identificar alrededor de 30 cuerpos más y pudo observar las vinculaciones entre ellos. Se descubre, de ese modo, que habían sido víctimas del intento de copamiento del Batallón de Monte Chingolo, el Depósito de Arsenales Domingo Viejobueno. Esta masacre fue producida el 23 de diciembre de 1975. Allí murieron 45 militantes pertenecientes al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Es a partir de este hecho cuando comienzan una serie de señalamientos, instalación de placas, monumentos y homenajes en el sitio del Cementerio. Según pudimos observar la primera acción de marcación del espacio del cementerio fue promovida por la iniciativa del Municipio local, mediante la Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, N° 19748 de fecha 24 de noviembre de 2006, que declara la preservación del sitio.

La declaración se sustenta por el trabajo realizado por el EAAF, por un lado, y porque los familiares de las víctimas habían manifestado la voluntad de que los cuerpos regresaran al lugar, una vez que concluyera el trabajo de los antropólogos. Tal como consta en los fundamentos de la ordenanza: “es la intención de numerosos familiares que una vez finalizados los trabajos de identificación de los restos, sean inhumados nuevamente en la misma fosa”. En el mismo documento oficial se identifica al lugar como “tan importante por la historia que encierra el mismo” y se contempla la posibilidad de que “los familiares señalicen y marquen” el lugar así como que se realicen murales evocativos de la temática, a través de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes. Luego de esta primera ordenanza se colocó la primera placa conmemorativa.

Tres años después, el sitio fue declarado de Interés por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires mediante la Resolución N° 835 de fecha 12 de agosto de 2009. En ese mismo año se emplaza otra placa conmemorativa y se da comienzo a la idea de instalar un Mausoleo a las Víctimas del ERP. El proyecto de “Espacio de descanso y homenaje a los desaparecidos, asesinados y fallecidos el 23 de diciembre de 1975” fue concretado bajo la Ley que prevé “la incorporación del sitio al Patrimonio Cultural de la provincia de Buenos Aires así como también el mural escultórico de los artistas plásticos Enrique Azcárate y Cecilia Fernández, realizado en memoria de los caídos” (*Diputados Informa, s/f*). La ordenanza municipal N° 22055, con fecha del 13 de noviembre de 2009, acepta la donación ofrecida por el escultor Enrique Azcárate “consistente en una escultura para ser colocada en la denominada ‘tumba viejobueno’ del cementerio local” (Ordenanza municipal, 2205/2009).

Transcurridos algunos años, el monumento se inauguró en el mes de marzo de 2014, mediante un acto oficial, donde estuvieron presentes figuras representativas del ámbito político y social. Los discursos emitidos por altos funcionarios del gobierno nacional, provincial y municipal atendieron a la importancia de la conservación y promoción de la memoria política y social y se identificaron con las banderas que llevó adelante la lucha política y social de la generación de los años '70. “Se rinde homenaje a todos los que formaron parte de la resistencia a ese proyecto político genocida y neoliberal” (*Página 12*, 2014) instó el entonces Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresnedas, mientras que el Secretario Provincial de Derechos Humanos, Remo Carlotto, apuntó a la necesidad de recuperar y recordar la historia verdadera (*Página 12*, 2014) y el Intendente Jorge Ferraresi se refirió en forma general a las políticas de memoria, verdad y justicia, en tanto “la memoria, la verdad y la justicia son herramientas para construir un proyecto de país de cara al futuro”. Asimismo, asistieron familiares de las víctimas y miembros de la Comisión de familiares de los 10 torturados, asesinados y desaparecidos en Monte Chingolo, Eduardo Oroño, que afirmaron: “Esta obra es la reparación histórica que merece la sociedad” (*El Sindical*, 2014).

La escultura de aproximadamente dos metros de altura comprende las figuras de hombres y mujeres con fusiles en las manos, caminando, de frente y otras que no tienen fusiles, levantan un brazo hacia arriba, con el puño en alto. Es de un material tallado, totalmente de color negro y tiene las siglas ERP en la parte superior.

En palabras de sus promotores esta marca dará “digna sepultura los compañeros y compañeras ocultos durante tantos años”, ya que contendrá los restos de los militantes populares caídos. A partir de esto, identificamos que el sentido de elaboración del duelo está muy presente en el propósito de los emprendedores. Según podemos observar, los nombres y la edad de las víctimas se consignan en los frisos centrales del monumento.

Las entrevistas que realizamos no dieron cuenta de haberse producido alguna discusión o tensión sobre el uso de los nombres propios, como sí había sucedido años anteriores en otros memoriales, ya que se advertía una resistencia al abandono del uso de la categoría de “los 30.000”. Vinculamos esto con la experiencia precedente del Parque de la Memoria en la Ciudad de Buenos Aires y su legitimidad como sitio de memoria, que pudo haber facilitado y allanado el camino a modos similares de identificación de la identidad de las víctimas en nuevos recordatorios.

Por otro lado, se aprecia a simple vista la sigla ERP, correspondiente a la organización político militar Ejército Revolucionario del Pueblo, cuestión que da cuenta de la posibilidad del recuerdo de la víctima en forma integral, es decir, incluyendo claramente la pertenencia política, aspectos que en otros momentos históricos fueron ocultados, negados y, por eso, invisibilizados. En el mismo sentido, se observa una placa producida por el Ejército del Pueblo (ERP) con la figura de la estrella característica de la organización de izquierda.

Vemos que el cementerio constituye un lugar significativo para parte de la comunidad. Suscita la posibilidad del duelo para familiares así como de homenaje y recuerdo para los compañeros de lucha de

las víctimas. Registramos, a su vez, que las señalizaciones han fortalecido la memoria colectiva local que, a partir de las mismas, comienza a preguntarse qué sucedió en ese lugar.⁷

Podemos afirmar que fue una multiplicidad de actores locales, familiares, funcionarios y representantes de los gobiernos locales, provinciales y nacionales quienes han contribuido y participado para constituir a este lugar como sitio de memoria. Y entendemos, a su vez, que es el mismo vínculo “natural” lo que lo ha convertido en emblema de las acciones del terrorismo de Estado en la ciudad. Por todo lo dicho, entendemos a este lugar como un importante referente territorial de los crímenes de terrorismo de Estado sucedidos en Avellaneda.

Marcas en la calle Mujeres Argentinas

Las señalizaciones de las plazoletas “Azucena Villaflor” y “Madres de Plaza de Mayo”, así como la escultura con el pañuelo de las Madres y un mural que alude a la misma temática, se inscriben en un proceso de implementación de políticas de renovación de espacios públicos, en este caso, de la calle denominada Mujeres Argentinas. El gobierno municipal, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realizó mejoramientos en los espacios verdes que lindaban con esta calle, que comienza en la intersección de la Av. Güemes y Av. Belgrano y culmina en el viaducto de Sarandí, al borde de la de Av. Mitre.

En ese recorrido de aproximadamente 500 metros, se pueden apreciar esculturas, dos murales y columnas ilustradas con imágenes de distintas mujeres relevantes en la historia del país y de la región. En lo que respecta al período de la última dictadura militar, se encuentra una escultura de un rostro de perfil con el pañuelo típico de las madres de Plaza de Mayo, los carteles indicadores de las plazoletas Azucena Villaflor y Madres de Plaza de Mayo, así como una pintura en el mural.

Esta iniciativa, entonces, y la decisión de instalar estas marcas territoriales vinculadas al pasado reciente se produjo plenamente bajo la órbita estatal y municipal:

Cabe destacar que las obras de dichos espacios públicos siguen el concepto de diseño que da impronta a la ciudad, y las mismas consistieron en la recuperación de los trayectos con senderos de hormigón, para mejorar el cruce peatonal, y se incrementó la iluminación con la instalación de farolas de pie. Asimismo, los lugares han sido forestados y equipados a nuevo, con bancos, esferas de hormigón, y un kit para

⁷ Es el caso, por ejemplo, de la producción del documental *Sector 134... Buscando Identidades* por parte de los estudiantes de la escuela EEST N°1 “José Ingenieros” de Dock Sud. Entre los testimonios recogidos para ese fin, se encuentra el de Enrique Arrosagaray, quien fuera luego Director de Derechos Humanos del municipio de Avellaneda durante el año 2011 y quien narra situaciones cotidianas del lugar y su vínculo con la represión de aquellos años: “Los camiones del ejército o de la armada entraban de culata por el portón de 11 Oyuela, donde descargaban los cuerpos de detenidos desaparecidos para enterrarlos en la fosa común. El Sector 134 da a los departamentos lindantes de Villa Corina, cada vez que debían entrar camiones con cuerpos, un grupo de militares con sus fusiles intimidaban a los vecinos para que no miren lo que sucedía. Algunos pícaros subían a la terraza y se asomaban sin que los vieran para observar lo que hacían allí adentro” (*Investigaciones Históricas*, 2011).

realizar ejercicios aeróbicos. Además, se remodelaron plazas que ya existían; y se construyeron veredas (*Avellaneda Noticias*, 2011).

El final de esas obras fue inaugurado en el año 2011 por el intendente Jorge Ferraresi en un acto oficial. Junto con otras plazoletas que llevan el nombre de mujeres representativas de la historia argentina y regional, como Juana Azurduy, Lola Mora o Victoria Ocampo, las plazoletas que estamos referenciando se alzan en el territorio con una estética que llama la atención por su poca vinculación con el período evocado y lo que más aleja del uso tradicional de estas imágenes es la tipografía y los colores de la letra de los carteles, ya que se iguala a la estética del municipio para difundir sus acciones de gobierno. El color blanco sobre un fondo verde y la tipografía de la “letra Ferraresi”, llamada por algunos vecinos así en alusión al nombre del intendente, iguala en el nivel de la imagen la temática del terrorismo de Estado con otras temáticas que suele publicitar el gobierno municipal. En su momento, algunos actores vinculados con la lucha de los Derechos Humanos, lo señalaban como un obstáculo a la política del gobierno municipal en cuanto a “unificar” una estética determinada, alejada de cada temática, o barrio concreto dentro de Avellaneda.

Los recorridos que habíamos realizado daban cuenta de un sitio casi vacío, de tránsito automovilístico, con poco uso peatonal. Las plazoletas suelen estar inhabitadas, en contraste con el uso anterior que (hace ya varios años) le daban algunos vecinos para, por ejemplo, organizar los típicos partidos de fútbol de niños y/o jóvenes. Si bien se ha mejorado su fisonomía, no se observa apropiación por parte de los vecinos. Si esto es a nivel general de toda la traza de la calle, menos aún observamos una apropiación vinculada con la impronta de la dictadura y la represión acontecida, como puede suceder con las marcas que presentamos con anterioridad. No habíamos hallamos usos vinculados a sentidos relacionados con hechos traumáticos, como flores, velas, homenajes, entre otros posibles.

Recién en el mes de abril del corriente año se sucedió un acto de revalorización del lugar. El municipio, junto a Madres de Plaza de Mayo, organizó un acto de desagravio a la acción vandálica de un individuo que había tapado con pintura las caras de las madres en el mural inaugurado en el mes de marzo del corriente año. El acto contó con la participación masiva de vecinos de Avellaneda y organizaciones de todo tipo.

A partir de observar lo producido en la calle Mujeres Argentinas, nos surge la pregunta acerca de determinadas consecuencias del accionar del Estado. La impronta de articular la gestión del recuerdo con la recalificación urbana, insta a mayores reflexiones, pero habrá que incorporar a las mismas la relación con el contexto de cambio de políticas oficiales a nivel nacional en torno a la temática de los DDHH.

Paseo de la Memoria de las Luchas Populares

A pocas cuadras de la estación de trenes de Avellaneda, se encuentra la calle Rosetti y en ella el “Paseo de la memoria y las luchas populares” creado por organizaciones con fuerte vinculación barrial y territorial. Este paseo, que abarca la totalidad de la fachada de una ex fábrica, comprende murales continuos que se fueron confeccionando a lo largo de los últimos años, “por partes”, como expresan sus organizadores, todos vinculados con la temática del trabajo, la lucha, la organización popular, a propósito del sentido que adquiere una fábrica como parte representativa de la historia industrial de la ciudad.

La principal institución del barrio que promueve esta iniciativa es la Sociedad de Fomento Francisco Pienovi. En el marco de su funcionamiento se incluye la murga “Criaturas del Riachuelo” y la Cooperativa de Vivienda “Para Todos Todo”, entre otras actividades barriales como apoyo escolar.

En marzo de 2014 se inauguró un fragmento más de los murales, que consistió en la terminación de la figura del pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo, realizado con pedazos pequeños de azulejos de colores y la colocación de una placa conmemorativa con los nombres de los desaparecidos del barrio de Piñeyro. En la placa observamos que cada señalización a una persona contaba con su foto y con una descripción de su vida: dónde trabajaba, la edad que tenía al momento del secuestro, qué estudiaba y su profesión. En el caso de que participaran en actividades gremiales o políticas, también se detallaba. Destacamos cómo se redactó esta breve reseña de la vida de cada uno de los reconocidos en esta placa: de un modo familiar y cálido, claramente poco solemne. La información que permitió construir la placa fue recolectada por miembros de la Sociedad de Fomento, quienes entrevistaban a familiares y conocidos de los vecinos desaparecidos. Asimismo, en enero de 2017 se plantaron cuatro árboles recordando a las víctimas reconocidas en la masacre ocurrida en el paredón de una esquina cercana.

El sentido de las marcas que mencionamos no se agota con su existencia material. Por el contrario, en diversas fechas conmemorativas, como el 24 de marzo, o para los carnavales, los vecinos organizan recitales, participan en murgas y gestionan otras actividades barriales en torno al mural. Es muy significativo el recorrido que realizan los vecinos en estas fechas por un pequeño circuito cargado de valor simbólico. Comienzan por la casa de una de las desaparecidas del barrio, Gloria Peralta, lugar donde fue vista por sus vecinos por última vez. Se ubica en la esquina de Riveros y Aldecoa, a pocas cuadras de la calle Rosetti, donde culmina el recorrido, frente al mural y la placa recordatoria.

De ese modo, los vecinos y familiares, lejos de posicionarse estáticos frente a la marca, van recorriendo las calles del barrio igualando el transitar cotidiano de las víctimas homenajeadas colectivamente. Esto es transmitido por uno de los emprendedores de modo significativo. No les resulta de interés promocionar otras formas del recuerdo, les interesa que los vecinos conozcan qué sucedió, pero en un clima festivo y respetuoso con la historia.

Así, en las “peñas al aire libre” se realizan ferias de comida, cuerdas de candombe, percusión, murga, coro Cumpas, bajo consignas históricas del movimiento de derechos humanos: Memoria, Verdad y Justicia. Advertimos que no hay en esta experiencia una actualización del contenido del discurso so-

bre el pasado reciente, sino que se retoman las consignas y se les imprime una especificidad local de acuerdo con la vida cultural y social del barrio.

Según sus organizadores, la participación de los vecinos ha aumentado en los últimos años, aunque la caracterizan muy ligada y restringida al espacio barrial: “Por ejemplo, a la marcha del 24 en Plaza de Mayo no vienen muchos, les cuesta salir del barrio.⁸ Me gustaría que vinieran porque creo que hay que estar ahí también, pero bueno, cuesta mucho” (vecino colaborador de la Sociedad de Fomento, 22 años, 2014). En un sentido similar, los promotores de esta iniciativa no se vinculan con los promotores de otras señalizaciones como, por ejemplo, las que se ubican en el cementerio. Al ser consultados sobre este punto, nos expresan desconocer cómo fue la gestión y quiénes forman parte de esas inscripciones.

Por otro lado, algunos de los organizadores aprecian que sus iniciativas cobran fuerza y ganan en participación también por la promoción del tema a nivel estatal, por las políticas de memoria; afirmaciones como: “Creo que no sería lo mismo sin las políticas nacionales de memoria” o “El gobierno municipal también ayuda, por ejemplo, nos ayudaron a hacer la placa con los nombres de los desaparecidos del barrio, así, en cuestiones puntuales sé que suele colaborar” (vecino colaborador de la Sociedad de Fomento, 22 años, 2014) dan cuenta de esta percepción vinculada al contexto histórico.

En otro sentido, algunos de sus integrantes vienen trabajando la temática de la memoria desde el año 2000 y pueden identificar claramente los distintos momentos de la acción memorialística. Son los que pudieron expresar la dificultad para instalar determinados discursos en momentos previos al año 2003, como por ejemplo, identificar a las víctimas recordadas en un mural donde había acontecido un fusilamiento colectivo como “personas” y no como “compañeros”. Y señalar que eso sucedía porque, justamente, entendían que no estaban dadas las condiciones sociales para hablar en esos términos. Citamos a continuación un fragmento de entrevista con uno de los principales referentes que grafica la cuestión que estamos presentando:

Pero me acuerdo claro la discusión de ese momento y tenía que ver con eso. Hoy tenemos más firmeza ideológica, más concientización, con más gente, también estábamos muy solos en ese momento. Hoy el barrio tiene otra militancia, es otra composición y otra conciencia en el asunto. Hoy estamos trabajando con pibes de 14 a 24 años que van a hacer murales al Paseo de la Memoria, y ya identifican a la calle y la Plaza y dicen: “Vamos a la Plaza del Paseo de la Memoria”, pibes de 10 a 12 años que vienen trabajando con nosotros desde los 6. Por eso existe otra conciencia, entonces hasta los propios pibes hablan de “compañero”, en definitiva fue una discusión que nos costó tiempo, había mucho desconocimiento incluso de parte nuestra y de la sociedad, y hoy hacemos una peña y tenemos a 60 compañeros organizando el evento pero a su vez todos son vecinos del barrio (Entrevista realizada a un emprendedor del barrio Piñeyro, 2014).

⁸ Se refiere a la marcha que se realiza desde hace 40 años todos los 24 de Marzo, en la Plaza de Mayo, centro de la Ciudad de Buenos Aires. Esta marcha fue un punto de inflexión en el 20° aniversario del golpe de Estado por su concurrencia masiva e inesperada y luego prosiguió manteniendo una destacada participación de la sociedad civil. Sobre este tema ver Lorenz (2002) ¿De quién es el 24 de marzo?

Identificamos como significativa la acción vecinal ligada a la memoria colectiva que se genera en este barrio promovido por los integrantes activos de la Sociedad de Fomento Francisco Pienovi del barrio Piñeyro. Además de producir y actualizar el mural de la calle Rosetti, la realización de acciones culturales vinculadas a esa expresión artística que confluyen en mantener viva esa memoria en fechas significativas, tales como los aniversarios del golpe de Estado, enriquece y da vida, a la marca instalada.

Así, sus acciones se orientan a reparar tejidos sociales entre los habitantes del barrio. Entre los objetivos de su trabajo se proponen reconstruir historias personales de los desaparecidos mediante el relato y testimonio de los vecinos, que, a la vez, aporta a la reconstrucción de acontecimientos violentos. En el mismo sentido, llevan adelante acciones culturales que promueven la participación. Claramente el arraigo territorial de estas iniciativas le imprime otra lógica de trabajo a las señalizaciones. Si bien articulan con el municipio, evidenciamos que parten de las necesidades sentidas de los vecinos.

Reflexiones finales

Hemos expuesto diferentes enclaves que permiten visualizar las modalidades de inscripción de marcas territoriales en Avellaneda. A partir de estas descripciones de actores, discursos, territorios, intentamos acercarnos a los vínculos que pueden trazarse entre estas modalidades y los discursos de cada marca, como espacio de disputa. Siguiendo el razonamiento de los mismos emprendedores, respecto de las otras marcas relevadas, encontramos que el discurso que se promueve (en general) sobre el pasado reciente está más definido en términos de transmitir al resto de la sociedad determinados sentidos, tales como la dimensión política de la experiencia y también la interpretación sobre la misma. En otros momentos históricos, los imaginarios sociales imperantes en la sociedad aún mantenían negados o poco visibles algunos sentidos, que en los últimos años se habían ido instalando con mayor visibilidad. Es decir, estaban siendo “autorizados”, “legitimados” por gran parte de la sociedad, cuestión que se vincula directamente con la participación del Estado y la aplicación de su fuerza para imponer legítimamente una versión de lo acontecido. En ese sentido, en la mayoría de las marcas relevadas que lo permiten, se acusa sin ningún reparo al “Estado terrorista” como responsable de las muertes, asesinatos o desapariciones.

Pareciera que ya no caben dudas acerca de quién ha sido el responsable de los crímenes cometidos, y eso permitió que se expresaran con mayor libertad en las diversas iniciativas. Acompañan este enfoque los discursos pronunciados en la inauguración o en el marco de una conmemoración de fecha significativa en las marcas territoriales. Tanto funcionarios, familiares, vecinos, miembros de la comunidad, se refieren a lo acontecido en ese sentido. Cabe destacar que los medios locales que producen la noticia de esos hechos también respetan y sostienen, así, ese sentido que se transmite.

Un aspecto significativo de esta dimensión lo demuestra la marca de la Fábrica Molinos, lugar donde se denuncia la complicidad de esa empresa con el régimen de facto. Este “nuevo” sentido del recuerdo se vincula estrechamente al proceso de identificación de las responsabilidades civiles durante el período analizado. Esto es acompañado por el juzgamiento a médicos, empresarios, entre otros actores que participaron activamente de la metodología del terror. En un plano más amplio, se vincula estrecha-

mente con la disputa por el modo de nombrar a la dictadura que se viene sucediendo en los últimos años, donde se reemplaza “dictadura militar”, por “dictadura cívico-militar”.

Sin embargo, el cambio político institucional acontecido a finales de 2015 y la marcada desaceleración de los avances en DDHH habilitan acciones de todo tipo, como el vandalismo a iniciativas de memoria. Entendemos que esto produce una reconfiguración entre los actores promotores de estas iniciativas y será una dimensión de análisis ineludible en el desarrollo de nuestro proyecto.

Bibliografía

- Bettanin, C. (2010). Políticas urbanas autoritarias: testimonios y prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente en conjuntos urbanos de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Trabajo Social* 23, 103-123.
- Bettanin, C., Frattini, G., Rodriguez, A. (2014). Marcas territoriales sobre el terrorismo de Estado en la ciudad de Avellaneda. (Ponencia). XI Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. Reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen Editora.
- Da Silva Catela, L. (2014). Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina. *Foro virtual ¿Qué es legítimo hacer con los sitios de memoria?* Recuperado de <http://memoria.ides.org.ar/files/2011/02/TEXTO-LUDMILA-FORO-2-2-1.pdf>
- Feld, C. y Messina, L. (27 de marzo de 2003). Cómo prevenir el Alzheimer colectivo, ética y estética de los sitios de memoria. *Semanario Brecha*, 17-19.
- Feld, C. (2008). ESMA, hora cero: las noticias sobre la Escuela de Mecánica de la Armada en la prensa de la transición. *Revista Sociohistórica* (26), 81-103.
- Hite, K. (2014). Comentario sobre “Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina” de Ludmila da Silva Catela y “Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA” de Eduardo Jozami. *Foro virtual ¿Qué es legítimo hacer con los sitios de memoria?* Recuperado de <http://memoria.ides.org.ar/files/2011/02/COMENTARIO-HITE-FORO-2.pdf>.
- Jelin, E. (2002): *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. y Langland, V. (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lorenz, F. (2002). ¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976. En E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “infelices”*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Memoria Abierta (2009). *Memorias en la ciudad. Señales del Terrorismo de Estado en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Messina, L. (noviembre de 2011). El ex centro clandestino de detención “Olimpo” como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos. *Aletheia* 2(3), 1-25.

- Nora, P. (1984). Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. *Les lieux de mémoire I: La République*. París: Gallimard (Traducción interna del Seminario de Historia Argentina, Prof. F. Jumar, Universidad Nacional del Comahue).
- Ramos, R. (1989). Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. *Revista de Occidente* (100).
- Rouso, H. (1991). Les usages politiques du passé: histoire et mémoire. En D. Peschanski, M. Pollak, H. Rouso (eds.), *Histoire politique et sciences sociales*. Bruselas: Complexe.
- Schindel, E. (2006). Las pequeñas memorias y el paisaje cotidiano: cartografías del recuerdo en Buenos Aires y Berlín. En C. Macón (coord.), *Trabajos de la Memoria. Arte y ciudad en la posdictadura argentina*. Buenos Aires: Ladosur.
- Shindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y Cultura* (31), 65-87.
- SInCA (2010). *Hacer la cuenta, la gestión cultural pública de la Argentina a través del presupuesto, la estructura institucional y la infraestructura*, Buenos Aires: Secretaría de Cultura, Presidencia de la Nación.
- Torasa, A. (1940). *El partido de Avellaneda, 1580-1890*. La Plata: Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Prensa Gráfica

- Avellaneda, inauguran mausoleo de Derechos Humanos en el Cementerio. (20-03-2014). Diario El Sindical. Recuperado de <http://www.elsindical.com.ar/notas/avellanedainauguran-mausoleo-de-ddhh-en-el-cementerio>
- Mausoleo en Avellaneda. (21-03-2014). *Página 12*. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-67313-2014-03-21.html>
- Declararon lugar histórico el espacio “Tumba Viejobueno” del cementerio de Avellaneda. (s/f). *Diputados Informa*. Recuperado de http://prensa.hcdiputados-ba.gov.ar/diputados_informa/?p=2849

Leyes, Documentos, ordenanzas municipales

- Documento Ley N° 144493. Recuperado de <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/f-14493.html>
- Avellaneda (Ciudad). Ordenanza *Ordenanza Municipal N° 19748* (2006). Avellaneda, Municipalidad.
- Avellaneda (Ciudad). *Ordenanza Municipal N° 22279* (2010). Avellaneda, Municipalidad.
- Avellaneda (Ciudad). *Ordenanza Municipal N° 22055* (2009). Avellaneda, Municipalidad.

Páginas Web

- Entrevista a Arrosagaray (16-08-2011). *EST N°1 Avellaneda. Investigaciones Históricas*. Recuperado de <http://estn1-labusqueda.blogspot.com.ar/2011/08/enrique-arrosagaray-director-de.html>
- Municipalidad de Avellaneda. Recuperado de <http://www.mda.gov.ar/index.php?s=2>

Trabajo Social con Grupos y el abordaje de Problemáticas Sociales Complejas: fundamentos teórico-metodológicos, formación e intervención profesional



Bibiana Travi (UNPAZ), Viviana Ibañez (UNMDP)**
y Francisco J. Gulino (UNPAZ)****

Palabras clave: Trabajo Social con Grupos - Problemáticas Sociales Complejas - intervención

Introducción

En este trabajo presentamos algunas reflexiones en torno a la formación e intervención del Trabajo Social con Grupos (TSG) que venimos realizando en el marco de las cátedras Trabajo Social IV de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) y Metodología del Servicio Social de Grupo de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) así como en debates y discusiones planteados en el II y el III Encuentro Nacional Académico de Cátedras de Grupo, llevados a cabo en 2016 y 2017 en las Universidades Nacionales de San Luis y de Cuyo respectivamente, en los que participaron docentes de unas 15 unidades académicas del país.¹

Las asignaturas nombradas forman parte de las materias específicas o troncales de las carreras de Trabajo Social de ambas universidades; son teóricas y de carácter anual, tienen un total de 64 horas cuatrimestrales divididas en dos espacios áulicos (teóricos y prácticos) de dos horas semanales cada uno.

* Profesora Titular de Trabajo Social IV, Licenciatura en Trabajo Social (UNPAZ).

** Profesora Titular de Metodología del Servicio Social de Grupo, Licenciatura en Trabajo Social (UNMDP).

*** Jefe de Trabajos Prácticos de Trabajo Social IV, Licenciatura en Trabajo Social (UNPAZ).

¹ En el encuentro realizado este año, fue también muy importante la participación de estudiantes.

Trabajo Social IV se ubica en el cuarto año de la carrera de la UNPAZ, mientras que Metodología del Servicio Social de Grupo, de la UNMDP, se ubica en el segundo año de la formación.

Los nuevos escenarios y la complejización de la vida social imponen nuevas formas de *comprensión* y de *intervención* que permitan el abordaje eficaz de los problemas y necesidades sociales, lo cual nos interpela respecto de la formación de las/os futuras/os profesionales y el papel que puede tener el TSG.

Además, estas reflexiones tienen como base la experiencia como docentes e investigador/as, la vasta trayectoria profesional en el abordaje desde el TSG de diversas problemáticas sociales en el campo de la violencia contra las mujeres, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, el trabajo con familias y en salud mental.

Para su desarrollo haremos referencia a los antecedentes del TSG y, luego, propondremos una síntesis de su proceso de profesionalización presentando algunas reflexiones sobre la historiografía y la vigencia de sus fundamentos teórico-filosóficos. Por último, nos referiremos al proceso de intervención en el TSG y los procesos grupales, haciendo hincapié en las potencialidades y dificultades para el abordaje de problemáticas sociales complejas.

Más allá de las diferencias entre las dos asignaturas en cuanto a contenidos o ubicación en los Planes de Estudios correspondientes, existe un denominador común relacionado con pensar el TSG desde su especificidad y desde las particularidades del proceso de intervención. Por esta razón recuperamos las principales tradiciones que surgieron en Inglaterra, Estados Unidos y América Latina presentando una revisión crítica respecto de la historiografía predominante y seleccionamos la bibliografía privilegiando aquella elaborada por profesionales del campo disciplinar.

Como resultado de las investigaciones realizadas en los últimos años, observamos que los estudios y la bibliografía sobre los orígenes del TSG y comunitario concuerdan en ubicarlos en Inglaterra y Estados Unidos entre fines del siglo XIX y principios del XX. Entre los textos de mayor difusión en castellano podemos mencionar a Kisnerman (1968), Konopka (1968), Friedlander (1985), De Robertis (1994), Di Carlo (1997), Miranda Aranda (2010) y Zastrow (2006).²

Estas/os autoras/es vinculan el Movimiento de los Settlements Houses con el origen del Trabajo Social, en particular con el TSG y comunitario, haciendo especial referencia a dos experiencias: el Toynbee Hall en Londres, iniciado por Samuel Augustus Barnett y su esposa Henrietta Rowland, y la Hull House de Chicago, creada por Jane Addams y Ellen Gates Starr. Entre sus fundamentos teórico-filosóficos encontramos ideas basadas en el socialismo cristiano, el romanticismo filosófico, el pragmatismo y el interaccionismo simbólico. En todos los casos se observa una severa crítica a las consecuencias de la Revolución Industrial y la instauración del sistema capitalista, con clara conciencia de las casusas sociales y políticas de la pobreza y los problemas sociales.

² Por su parte, Miranda Aranda (2010:172) recopila diversos textos de autores ingleses y norteamericanos.

Sin embargo, una indagación respecto de los programas de materias sobre TSG en diversas unidades académicas de Argentina, América Latina y España, nos permitió observar (sin ninguna pretensión de análisis comparativo) una ausencia o escaso tratamiento del acervo de conocimientos teórico-prácticos y saberes disciplinares presentes en el período fundacional y, en contrapartida, la sobrevaloración de la psicología social (en particular en nuestro país, la obra de Pichon Rivière) por sobre la especificidad profesional.

En general, la enseñanza de las asignaturas introductorias a un campo disciplinar determinado, (antropología, sociología, psicología) se inicia con una ubicación contextual (socioeconómica, política, cultural, histórica) a fin de situar su surgimiento y, sin excepción, con un recorrido respecto de su desarrollo, en términos teóricos y prácticos. Sea cual fuere la opción epistemológica respecto del desarrollo de la ciencia,³ suele hacerse hincapié en las razones que dieron lugar al surgimiento de un nuevo campo o área de conocimiento y práctica, cuáles fueron los interrogantes de las/os protagonistas de la época, cuáles las respuestas que hallaron, sus prácticas, sus fundamentos, sus investigaciones, sus obras clásicas y producciones escritas. Este tipo de abordajes no es frecuente en la temática que nos ocupa.

Por tal motivo, hemos decidido incorporar en las primeras unidades de nuestras asignaturas el estudio del contexto y los antecedentes del TSG en Inglaterra y Estados Unidos, con especial referencia al Movimiento de los Settlements Houses, en particular las innovadoras experiencias del Toynbee Hall en Londres y de la Hull House en Chicago. Dado que, sin opacar la figura de S. Barnett, sus principales precursoras en esta etapa fueron mujeres, se aborda la cuestión de la emergencia de la “nueva mujer” y se recupera la trayectoria y aportes de Octavia Hill, Henrietta Rowland, Beatrice P. Webb y Jane Addams.

Consideramos que la ausencia de análisis y desarrollo profundo de estas experiencias nos impiden afianzar nuestra identidad en este campo y valorizar lo innovador de dichas propuestas, dado que es allí donde encontramos los antecedentes del Trabajo Social con Grupos, las experiencias de los primeros centros comunitarios-cívicos-sociales-educativos-artísticos, de investigación aplicada, de “inserción” de estudiantes, pasantías y extensión universitaria en los barrios más desfavorecidos. Su objetivo, en palabras de Samuel Barnett (1888), era lograr un “socialismo practicable”.

Las reflexiones que presentamos a continuación surgieron de una serie de interrogantes sobre los cuales hoy seguimos trabajando desde la docencia y la investigación: ¿cómo reconstruir el proceso histórico de profesionalización del Trabajo Social en este campo? ¿Qué papel desempeñaron estas experiencias como antecedentes del TSG? ¿Cuál fue su originalidad y particularidad? ¿Qué influencias teórico-filosóficas recibieron? ¿Por qué fueron minimizadas en la formación profesional en América Latina? ¿Cuál es su legado y posible vigencia actual? ¿Cómo abordarlas en la formación profesional?

³ Como progresiva y acumulativa, pero “falsable” en términos de Karl Popper; como producto de una respuesta a las demandas sociales y aceptación de la comunidad científica de un paradigma que se modificará ante sucesivas “revoluciones científicas”, como señala Thomas Kuhn, o el posicionamiento de Paul Feyerabend conocido como “anarquismo epistemológico”.

El Movimiento de los Settlements Houses como antecedente del TSG: reflexiones sobre la historiografía, la formación profesional y la vigencia de sus fundamentos teórico-filosóficos

Desarrollar estudios sobre esta temática no es sencillo. Los obstáculos que se presentan son diversos, entre ellos las escasas investigaciones y producciones sobre el tema en nuestra región y la dificultad para acceder a fuentes primarias producidas hace más de un siglo en Inglaterra y Estados Unidos. Otra dificultad que encontramos es de tipo idiomática. La palabra *settler* significa poblador, *settlement*, asentamiento, colonia, poblado y *settlementer*, colono. Sin embargo, no podemos reducir su significado a la traducción literal, ya que se trataba de una forma de vida y acción social vinculada al tratamiento de las necesidades de la época que implicaba a la vez: una convivencia *in situ*, la realización de actividades con un alto compromiso social y político y el desarrollo de investigaciones. De allí que su accionar se sintetiza con las tres “R”: Residencia, Reforma e Investigación (*Research*).

Como señala Konopka (1968), se trataba de centros sociales urbanos desde donde se establecía un vínculo entre los residentes/voluntarios y la población. Los residentes, estudiantes y graduadas/os universitarias/os, recibían una formación integral y humanística, basada en el contacto directo con las personas y su realidad con el fin de producir cambios sociales.

El contexto de desarrollo de este Movimiento, en Inglaterra y EEUU a fines del siglo XIX, exhibe un escenario contradictorio de vertiginosas transformaciones a nivel económico, político, cultural, social e intelectual, donde en las sociedades más opulentas y desarrolladas, la mayor parte de la población vive condenada a situaciones de extrema necesidad. Según Tocqueville, en Inglaterra el incremento acelerado de la riqueza producto de la Revolución Industrial trae aparejado una indigencia “omnipresente, insistente y masiva”. Para describirla, Eugène Buret⁴ acuña el concepto de “*pauperismo*” y pensadores como Robert Owen y Friedrich Engels describieron sus principales características y consecuencias: precarización del empleo, jornadas de hasta 16 horas de trabajo, desempleo, la alternancia empleo-desempleo, salarios que apenas cubren la mitad o terceras partes de las necesidades mínimas, etc.

Sin embargo, como referíamos en otro trabajo,⁵ lo novedoso de este fenómeno es que los pobres no son los que no trabajan, sino justamente son los trabajadores industriales los que padecen las peores condiciones de vida. Otra característica del pauperismo, consecuencia directa de la miseria material, es la *degradación moral profunda*, que afecta a miles de familias obreras hacinadas en viviendas absolutamente precarias en las ciudades, en condiciones de ausencia total de higiene, salubridad, signadas por el vicio, la violencia, el alcoholismo y la prostitución.

Es en ese contexto, en el que surgen diversos grupos de intelectuales, políticos, religiosos, que no solo denunciaron las situaciones de injusticia, sino que, cuestionando el orden imperante y los tradicionales sistemas de ayuda como las Leyes de Pobres, desarrollaron novedosas formas de asistencia e intervención, e investigaron y lucharon en pos de lograr reformas legislativas que mejoraran la calidad

4 Citado por Castel (1997: 218-219).

5 Travi-Torres (2016).

de vida de la población. Por lo tanto, insistimos en que comprender sus características, las ideas del momento, las producciones escritas y las formas de abordaje es fundamental para poder analizar el surgimiento del Trabajo Social, sus motivaciones y fundamentos.

El nacimiento del Toynbee Hall, fundamentos e influencias teórico-filosóficas

De la historia de los Settlements encontramos la casa parroquial St. Jude, creada por Samuel Barnett y su esposa, Henrietta Weston Rowland,⁶ en 1883, en Whitechapel, uno de los barrios obreros más pobres de Londres. Surgió como una institución social cuya originalidad consistía en que los voluntarios eran seleccionados entre los estudiantes y graduados de prestigiosas universidades como Oxford y Cambridge.⁷ Se trataba de jóvenes idealistas, humanistas, fuertemente influenciados por el romanticismo filosófico, alarmados y sumamente críticos por las consecuencias de la Revolución Industrial, la explotación, las pésimas condiciones de vida y de trabajo de las/os obreras/os. Otra particularidad era que los voluntarios, como parte de su formación, debían residir allí por largos períodos. Al año siguiente, un grupo de estudiantes construye el Toynbee Hall, dándole el nombre de Arnold Toynbee, residente de la casa de los Barnett, que falleciera a causa de la tuberculosis. Samuel Barnett fue elegido como su director, cargo que ocupó hasta 1906.

Esta experiencia estaba inspirada en dos ideas centrales: que “el contacto fraterno con los pobres era bueno para el alma” y que “la literatura y el arte eran elementos de la reforma social”. La primera se deriva del socialismo cristiano y la segunda de la crítica social” (Ménand, 2003: 314). Los Barnett, como lo transmiten en su obra publicada en 1888, aspiraban a lograr un “socialismo practicable” a través del acercamiento entre clases, es decir, que las/os trabajadoras/es tomaran contacto con estudiantes y graduados universitarios, y que estos conocieran y aprendieran junto/con ellos sobre las situaciones de pobreza y sus posibles soluciones. Se trataba de trabajar con la población “para [...] juntos, ser capaces de aprender de los demás y desde el principio compartir experiencias para construir una vida más rica para ellos mismos y para la nación, como un todo” (McDowell, 1951: 450, citado por Miranda Aranda, 2010: 172). Como señala Friedlander (1985), a diferencia de la actitud de superioridad de quienes proveían la asistencia en forma caritativa, se propiciaba un clima de trabajo basado en la cooperación, el aprendizaje mutuo y el trabajo en grupo.

En esa época, el Toynbee contaba con una biblioteca con 7.000 libros abierta al público, se dictaban “clases nocturnas, donde se enseñaba a leer y a escribir y se impartían cursos de economía doméstica para las muchachas que salían de la escuela”. El Toynbee y los Settlements constituyeron grupos de trabajo en torno a la formación cívica, a la política y a la acción social, basándose en política municipal y la concientización ciudadana (AAVV, 2004). También, diversos autores coinciden en que sería un primer antecedente de lo que es hoy la extensión universitaria (Ibañez, 2011).

6 1851-1936. Reformadora social, educadora, socialista cristiana, pionera en políticas habitacionales.

7 En un principio eran solo varones.

En estos principios, de vigencia en la actualidad, encontramos las bases de lo que hoy concebimos respecto de la importancia de la relación directa con los sujetos, el respeto a sus costumbres e idiosincrasia, la elaboración de estudios que lleven las necesidades a oídos de los gobernantes con el fin de incidir en las políticas públicas. Con respecto al Toynbee Hall, a 133 años de su fundación, sigue en plena actividad y trabajando por “un futuro sin pobreza”.⁸

Otra cuestión de gran relevancia, y que debe ser objeto de estudio riguroso, son las influencias teórico-filosóficas que recibió este movimiento. Una vez más ponemos en cuestión las investigaciones históricas que lo ubican dentro del conservadurismo.

Como señala Jeffrey Scheuer

la idea de una colonia de aprendizaje y el compañerismo en el sector industrial de barrios pobres fue concebida en la década de 1860 por un grupo de prominentes reformistas británicos que incluía a John Ruskin, Thomas Carlyle, Charles Kingsley,⁹ y los llamados socialistas cristianos, eran intelectuales idealistas, de clase media, horrorizados por las condiciones de las clases trabajadoras, e infundidos con el optimismo, el fervor moral y anti-materialista, los impulsos de la época romántica (Scheuer, 1985).

Esta influencia también se encuentra en las pioneras del Trabajo Social como Octavia Hill, Beatrice Webb, Helen Bosanquet y Jane Addams.

Jane Addams y la experiencia de la Hull House de Chicago

A nivel general, podemos ubicar los antecedentes y el proceso de profesionalización del TSG en Estados Unidos, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, en un contexto de grandes transformaciones socio-económicas, políticas, culturales. En el caso norteamericano, debido al alto nivel de formación académica de sus protagonistas, casi todas mujeres con grados doctorales, constituye una experiencia excepcional en la cual la intervención, la investigación, la producción escrita y la militancia política-social están absolutamente integradas. Basta nombrar las trayectorias profesionales, académicas y políticas de Jane Addams, Grace y Edith Abbott, Florence Kelley, Julia Lathrop, entre otras.

⁸ Tal como lo expresa en su página web: <http://www.toynbeehall.org.uk/>

⁹ John Ruskin (1819-1900), escritor, crítico de arte, profesor de historia y sociólogo británico, fue un crítico del materialismo de la era victoriana. Denunció los peligros de la industrialización, aproximándose al socialismo y a las nuevas utopías sobre planificación urbana, asociando la reflexión artística con las iniciativas prácticas y reflexiones morales. Fue un estudioso de los problemas sociales inherentes a la civilización moderna. Por su parte, Thomas Carlyle (1795-1881), escritor e historiador británico, uno de los principales críticos de la era victoriana, introdujo en su país el idealismo alemán como base intelectual para un severo ataque al materialismo y al utilitarismo imperantes. En su obra *Pasado y presente* (1843), resalta el contraste entre el mundo moderno y una idealizada comunidad religiosa de la Edad Media. Por último, el escritor británico Charles Kingsley (1819-1875) es considerado como uno de los fundadores del “socialismo cristiano” y el mayor representante de la novela social inglesa del siglo XIX.

Jane Addams (1860-1935) no solo es reconocida internacionalmente por haber sido una destacada académica, militante por los derechos de la mujer y premio Nobel de la Paz, sino por la fundación y desarrollo de la Hull House de Chicago. La experiencia fue plasmada en dos obras autobiográficas tituladas *Twenty years at Hull House: with autobiographical notes* y *The second twenty years at Hull House: september 1909 to september 1929*, publicadas en 1909 y 1930.

Luego de ser sometida a una “cura de reposo”,¹⁰ Jane Addams tuvo la idea de la creación de la Hull House a partir de su viaje a Londres con Ellen Gate Starr, donde conocieron el *Tonybee Hall* (Travi, 2015). Siguiendo sus principios, la Hull House abrió sus puertas en 1889, en uno de los barrios más pobres de Chicago. A partir de esa fecha, en Estados Unidos proliferó la creación de centros similares.

Como hicimos referencia en otro trabajo,¹¹ se trataba de un centro educativo-asistencial con múltiples actividades y, además, de los clásicos servicios de salud, alimentarios y de ayuda social, se daban clases, charlas y conferencias de temas tanto históricos como políticos, artísticos, literarios, contando con la presencia permanente de prestigiosos artistas, militantes, gremialistas, universitarios y, en particular, los máximos referentes del pragmatismo filosófico y el interaccionismo simbólico como John Dewey, George Mead, con quienes, al igual que Mary Richmond, Jane Addams mantuvo una intensa amistad personal.¹²

Como señalamos, las residentes –casi todas mujeres– contaban con un alto nivel de formación académica de grado y posgrado, y fueron convirtiéndolo en un centro de investigación social aplicada, orientado a producir conocimientos que permitieran fundamentar la necesidad de reformas legislativas y políticas sociales que tendieran a mejorar la calidad de vida de la población.¹³ Coincidimos con Miguel Miranda Aranda (2010) quien, citando a Mary Jo Deegan (1990: 33), sostiene que la Hull House “era para las mujeres sociólogas lo que la Universidad de Chicago era para los hombres sociólogos: el centro institucional para la investigación y el pensamiento social”. Allí, las mujeres excluidas de los ámbitos reservados a los varones construyeron sus propios espacios públicos, de carácter claramente homo-social.

Así, el movimiento de los settlements surge como forma de dar respuesta desde la investigación, la militancia política y la intervención, a los graves problemas sociales de la época, bajo la convicción que de los factores que producían los problemas sociales y la pobreza trascendían los factores individuales y, en consecuencia, debían ser abordados en forma grupal, colectiva y global (aunque sin desmerecer el abordaje personalizado).

En el caso de Estados Unidos, estas experiencias que constituyeron fuertes rupturas con las antiguas prácticas de caridad y beneficencia, estuvieron inspiradas y orientadas por el pragmatismo y el in-

10 Una “terapia” disciplinadora destinada a “desactivar” los cerebros inquietos de mujeres activistas.

11 Travi (2015).

12 Una de las hijas de Dewey se llamó Jane Mary en honor a su nombre y al de su compañera Mary Rozet Smith.

13 Entre ellas se destacaron Grace y Edith Abbott, Florence Kelley, Julia Lathrop y Sophonisba Breckenridge.

teraccionismo simbólico que le aportaron tanto su base teórica como sus fundamentos filosóficos y epistemológicos.

En los fundamentos del accionar de la Hull House se ven claramente reflejadas las teorías para una “democracia radical” (Dewey y Mead), sobre la unidad del conocimiento (referidas a la relación teoría-práctica) y la ética social elaboradas por los pragmatistas.

A su vez, cabe destacar que, desde el incipiente Trabajo Social, se hicieron importantes contribuciones al campo de las nuevas Ciencias Sociales. Lamentablemente, como afirma Deegan (2005), sus saberes y experiencias fueron desvalorizados en su momento por un doble proceso de discriminación sexual-disciplinar y hoy negados por razones, entre otras, ideológicas.

Una última mención merece el importante legado de Mary Parker Follet (EEUU, 1868-1933), investigadora, feminista, líder e innovadora tanto en el campo de la administración, de las teorías sobre la democracia, el poder, los grupos y el liderazgo, como en el de la política social con perspectiva de género. Fue una brillante discípula de William James, realizó estudios en el Radcliffe College (Anexo Harvard) en historia y ciencia política y concluyó su doctorado en París. Durante 20 años realizó trabajo grupal y comunitario en uno de los barrios más pobres de Boston, participando activamente en numerosas organizaciones. Elaboró novedosos aportes sobre el liderazgo participativo, los procesos grupales y la eficacia de los grupos de trabajo. Se anticipó a los estudios realizados posteriormente por Giddens respecto de la relación sujeto-estructura y desarrolló los conceptos de “experiencia creativa”, “respuesta circular” (relación recíproca entre sujeto-objeto), “conducta integradora” (relación individuo-entorno), “conflicto constructivo” (integración entre el pensar y el hacer), una perspectiva pluralista y democrática de la autoridad y aportes sobre la superación de conflictos y técnicas de mediación.

Debido a su importancia, en tanto fundamentos teórico-filosóficos del incipiente Trabajo Social en general y TSG, en particular, haremos algunas referencias a las obras clásicas de George Mead y John Dewey presentando previamente algunos de los problemas que se debatían en el ambiente académico de las incipientes ciencias sociales norteamericanas de la época prestando atención a la constitución de teorías y métodos sobre los grupos.

Siguiendo a Coser (1988), una de las tensiones constitutivas del desarrollo incipiente de la sociología norteamericana a fines del siglo XIX y principios del siglo XX remite a la oposición entre quienes abogaban por una sociología práctica u orientada a la acción y quienes exaltaban su condición eminentemente teórica. Mientras que los primeros creían necesario aportar en precisar cuáles serían las medidas de carácter público, legislativo, organizativo y educativo adecuadas para enfrentar los problemas sociales de la época, los segundos pretendían constituir una ciencia social desentendida o más allá de dichos problemas. Según Coser, la Asociación Norteamericana de Ciencias Sociales

desde su creación en 1865, combinó un espíritu reformador con un fervor por la investigación científica. La insistencia en ‘problemas’ halló creciente oposición dentro de la Asociación durante las décadas de 1870 y 1880, en especial después que surgieron diversas asociaciones de ayuda social [...] Aquellos miembros suyos a quienes preocupaba la respetabilidad académica de la ciencia social procuraron disociarla de una inmediata aplicación en la asistencia social y otras actividades prácticas (Coser, 1988: 329).

En esta querrela intelectual, aquellos estudiosos de las Ciencias Sociales interesados en sus implicancias prácticas serán quienes influirán y serán influenciados por quienes son consideradas las propuloras del Trabajo Social norteamericano. Tal es el caso de Edward Alsworth Ross (1866-1951) quien impulsaba una sociología dirigida a la acción y era conocedor directo de la obra de Jane Addams, o de George Herbert Mead (1863-1931) que ofreció una alternativa a la tradicional disyunción entre pensamiento y acción desde la psicología social, participaba activamente de la *Hull House* creada por Addams (Coser, 1988); o de William Thomas (1863-1947) que supone entre los destinatarios de la sociología incipiente a los trabajadores sociales y apunta sobre su tarea en las reformas sociales (Fischer y Strauss, 1988).

Entre los estudiosos sociales de la época que establecen definiciones sobre los grupos, desde el campo de la psicología social pragmática, podemos mencionar la obra de Charles Horton Colley (1864-1929), quien estudia la experiencia propiciada por los que denomina “grupos primarios” en la configuración del sí-mismo.

Para Colley, entonces, la sociedad puede llegar a ser una parte de los sí-mismos individuales solo en la medida en que los nexos comunales en grupos primarios garanticen que el individuo experimente el confiado interés de aquellos con quienes se vincula en esos grupos. No hay sí-mismo especular sin grupos primarios y sin una comunidad (Coser, 1988: 349).

Por otro lado, es posible reconocer cómo en diversas producciones sociológicas adquiere preeminencia la noción de “interacción” al momento de dar cuenta de la relación entre individuo y sociedad y del mismo proceso de individuación. Ross, al precisar los modos de regulación social de las conductas individuales y su aceptación, distingue entre los medios de control que operan por coacción externa y los que lo hacen por persuasión a partir de “disciplinas internas enraizadas en interacciones sociales e internalizadas en los individuos socializados” (Coser, 1988: 344). Por su lado, Colley reconoce el “vínculo orgánico y el insoluble encadenamiento entre el sí-mismo y la sociedad” a partir de ciertas interacciones del individuo con otros, es decir, que “la personalidad humana no brota en espléndido aislamiento cartesiano con respecto al mundo, sino que surge en el proceso de la experiencia social” (Coser, 1988: 349).

Por su parte, John Dewey hace significativos aportes para superar los dualismos respecto de la relación entre teoría-práctica y entre individuo-sociedad. En su obra *La reconstrucción de la filosofía* (1920), se opone a la consideración teórica de la individualidad “como una cosa dada, como algo que está ya

allí” (1994: 200) sobre la cual se efectúan medidas externas a través de las instituciones sociales.¹⁴ Al respecto, Dewey escribe:

Las instituciones son medios de crear individualidades. Únicamente en el sentido físico de cuerpos físicos que para los sentidos están separados, constituye la individualidad un *datum* original. En un sentido social y moral, la individualidad es algo que se tiene que realizar. Supone iniciativa, inventiva, habilidad variada, el asumir responsabilidad en la elección de las creencias y de la conducta. Estas cosas no son dones, sino consecuencias (Dewey, 1994: 201, cursivas en el original).

De este modo, no es posible considerar al individuo como algo estático sobre el cual las instituciones sociales solo actúan, en todo caso, desde afuera; sino que, al contrario, se produce una interacción recíproca y transformadora.

Para Dewey, la sociedad en cuanto “proceso del asociarse de alguna manera para que las experiencias, las ideas, las emociones, los valores sean transmitidos y pasen a ser comunes” (Dewey, 1994 [1920]: 211), se constituye en condición de posibilidad del proceso de individuación y organización social. Es decir, el individuo “[s]ólo dentro de su asociación con otros compañeros se convierte en un centro consciente de la experiencia”; y con respecto a la organización, porque “donde no se emplea para facilitar y multiplicar los contactos de los seres humanos entre sí se convierte en estática, rígida, institucionalizada” (Dewey, 1994: 211).

Asimismo, Dewey descarta la oposición entre libertad individual e “intereses sociales”:

La sociedad es fuerte, vigorosa, firme contra cualquier accidente, sólo cuando sus miembros pueden funcionar hasta el límite de su capacidad. Semejante funcionamiento no puede realizarse con éxito si no se deja un espacio libre que permita a la experimentación ir más allá de los límites establecidos y sancionados por la costumbre (Dewey, 1994: 212).

En esta misma obra analiza el controversial concepto de “adaptación” y objeto de numerosas críticas infundadas afirmando que este concepto, central en la obra de Darwin, sin la perspectiva social, carece de sentido ya que, en el caso de los seres humanos, la adaptación al medio se produce a través del pensamiento reflexivo y de la inteligencia como instrumento. Reconociendo la existencia de un organismo y un medio, la conducta “es la interacción que se establece entre ambos”.

14 Fue uno de los filósofos y pedagogos más destacados del siglo XX, principal representante del pragmatismo, creador de la educación progresiva y un hombre preocupado por la reforma social el mejoramiento de las condiciones de vida y el compromiso a favor de los derechos humanos.

Por último, un autor insoslayable es, sin dudas, George Mead. Para Mary Richmond, su “teoría del yo ampliado” constituía una de las “piedras angulares del Servicio Social de casos individuales” y toma de este autor la idea de que “la sociedad no es sólo el medio por el cual se desarrolla la personalidad, sino también la fuente y el origen de esta” (1993: 87 y 1917: 365).

Fue el creador de la corriente denominada “interaccionismo simbólico”. En oposición al funcionalismo, supone que la realidad social se conoce primariamente a partir de las acciones y las interacciones de los actores sociales, esto es, a través del vínculo de la comunicación; y afirma que el individuo se comporta activamente frente al medio social, el que, a su vez, influye en el individuo a través de la acción social, la cual se distingue por su carácter comunicativo y reflexivo. El concepto de “el otro generalizado” representa las actitudes sociales y las expectativas del grupo, y cómo a través del sí mismo se incorporan los símbolos comunicativos comunes, los valores y normas del grupo.

En la actualidad, es un referente indiscutible en los estudios sobre las teorías de la acción y la comunicación racional, siendo sus principales contribuciones teóricas las nociones de “*historicidad del individuo como autoconciencia*”, que el sujeto se constituye como tal a partir de una *matriz de relaciones sociales*, sus teorías relativas a la *adopción de papeles sociales*, el estudio del “*proceso de convertirse en persona*”, su noción de reflexividad como esencia del sí mismo.

Siguiendo al más vigoroso opositor de Spencer, Lesterd Ward consideraba, al igual que Dewey, que la inteligencia cumplía un papel fundamental en la evolución humana y que, al contrario que en la naturaleza, “el hombre progresa con la protección de los débiles” y no mediante su destrucción (citado por Ménand, 2003: 310).

El proceso de profesionalización del Trabajo Social con Grupos

Otra cuestión que hemos venido analizando en el marco de ambas asignaturas respecto del desarrollo histórico de surgimiento y desarrollo del TSG está vinculada con lo que las/os autoras/es consultadas/os coinciden en denominar como períodos “pre-científico” y “científico”. El primero supondría “la ausencia en la aplicación de un método y de intencionalidad en la búsqueda de resultados teóricos” (Di Carlo, 1997: 33-34) y se extendería hasta principios de la década del 30, fecha en la que Grace Lonwell Coyle (1892-1962) comienza a dictar los primeros cursos de trabajo con grupos en la Escuela de Ciencias aplicadas de la Universidad Western Reserve.

Como resultado de las indagaciones que venimos realizando, entendemos dicho desarrollo histórico en términos de proceso, con presencia desde el inicio de investigación aplicada, sistematizaciones y desarrollos teórico-filosóficos como base de sustentación. En tal sentido, consideramos que las experiencias del Toynbee Hall y la Hull House, constituyen antecedentes que posteriormente darían lugar al surgimiento del TSG. Es decir, que antes de la formulación del llamado “*método de servicio social de grupos*” ya estaban presentes las ideas que con posterioridad le darían sus fundamentos (Cassinelli y Angeloni, 1997).

Otros antecedentes ineludibles son las experiencias con grupos recreativos, los Boy Scouts, las iniciativas de la Asociación Cristiana de Jóvenes, entre muchos otros, cuyos objetivos se orientaban tanto a la recreación y el esparcimiento como a la prevención de la delincuencia, el desarrollo de hábitos ciudadanos y cooperación, siempre dirigidos a grupos vulnerables con la intencionalidad de dar respuesta a los problemas sociales de la época.

Para ese entonces, diferentes disciplinas como la psicología y la sociología, comienzan a interesarse en el proceso de los grupos, a partir de la significación social que estos van adquiriendo. Y el Trabajo social, no solo no estuvo ausente, sino que a través de investigaciones rigurosas y sistematizaciones de prácticas, se fue desarrollando lo que posteriormente se denominaría como “Método” de TSG.

En dicho proceso una figura clave fue Grace Longwell Coyle, cuya tesis doctoral (1930) está basada en el estudio del proceso social de grupos organizados, concibiendo al grupo como espacio de prácticas democráticas. También son imprescindibles las referencias a Gisela Konopka y Gertrudis Wilson, entre las más destacadas. Este prolífico período se caracteriza por el estudio, comprensión, explicación, conceptualización sobre los procesos, dinámica, funcionamiento grupal, y la elaboración de fundamentos teóricos, métodos y técnicas, temas que exceden este trabajo y que invitamos a profundizar tanto en los equipos de investigación como en el trabajo en el aula.¹⁵ Gracias a ello, el TSG pasa a ser aceptado y reconocido como parte del Trabajo Social y difundido a través de la enseñanza universitaria. Sobre su devenir en América Latina y en nuestro país queda un vasto campo para la investigación.

A casi un siglo de las primeras experiencias mencionadas, el contexto actual y los modelos político-económicos generadores de altos grados de exclusión social y agudizamiento de las desigualdades sociales ubican a la población más desprotegida ante un tejido social debilitado, inestable y, por ende, marcado por la incertidumbre. A ello se suma el temor, angustia y desazón de aquellos que aun teniendo lo indispensable, podrían perderlo en cualquier momento. La complejidad de estas problemáticas nos enfrenta a grandes desafíos tanto en las intervenciones individuales-familiares, como grupales-comunitarias.

Desde Konopka hasta nuestros días, las formas que adoptó el TSG han sido muy variadas, sin embargo consideramos que parte de los principios y fundamentos presentes en el período fundacional tienen aún plena vigencia para orientar la intervención profesional, desde su especificidad, hacia la construcción de ciudadanía, la cooperación y la reconstrucción de lazos sociales solidarios.

Uno de los poderes emocionales más fuertes y profundos de la vida humana es la sensación de pertenencia, de seguridad, de confianza, de comprensión, de que uno puede ayudar a otros, de que uno es alguien. El grupo no es simplemente uno de los muchos aspectos de la vida humana, sino que es la savia real de la misma, porque representa la pertenencia a la humanidad. Los grandes logros se han conseguido siempre a través de la asociación de los seres humanos (Konopka, 1973).

¹⁵ Sobre la obra de Gisela Konopka hemos realizado diversas publicaciones y exposiciones.

El proceso de intervención en el TSG y procesos grupales: potencialidades y dificultades para el abordaje de problemáticas sociales complejas

El proceso de enseñanza y aprendizaje del TSG es lento y complejo. Requiere solidez teórico-práctica, compromiso y sobre todo coherencia. Lamentablemente, en ambas universidades, las asignaturas teóricas y prácticas se hayan separadas impidiendo un proceso integrador.

Si bien las asignaturas desde donde realizamos estas reflexiones son “teóricas”, una vez realizado dicho recorrido histórico se propone un abordaje en forma paralela del PROCESO DE INTERVENCIÓN y del PROCESO GRUPAL, tomando en cuenta, tanto la especificidad de cada momento de la intervención como la comprensión de los momentos que atraviesan los grupos, su dinámica y estructura. A su vez, el grupo es objeto de estudio e instrumento para el aprendizaje, dado que las/os estudiantes van vivenciando a través del ejercicio de diseño, implementación y evaluación de diversas técnicas la integración del sentir, el pensar y el hacer.

Para ello se toman categorías centrales como INTERVENCIÓN, PROCESO y GRUPALIDAD. La noción de proceso es fundamental para evitar la utilización de técnicas “seltas”, utilización de complejos dispositivos como el “Taller” sin la suficiente preparación y sin enmarcarlos en procesos (grupales y de intervención) más amplios.

Cuando nos referimos al proceso de intervención¹⁶ (más allá de las diversas propuestas teórico-metodológicas), consideramos que el accionar profesional se despliega a través de un conjunto de acciones coherentes y organizadas, desde un referente teórico-metodológico, con la finalidad de dar respuesta a una demanda, a una situación planeada como problema. Es la “puesta en acto” de la especificidad profesional, del saber profesional en respuesta a una demanda. En tal sentido, las nociones de “conjunto” y “proceso” se oponen a la idea de acciones aisladas (la “visita”, una “técnica grupal”, el “informe”).

Asimismo, implica una idea de temporalidad, permanencia (no hay procesos sin tiempo) y presencia.

Desde las tradiciones de la filosofía hegeliana, de la cual se nutre el marxismo, el pragmatismo filosófico y el interaccionismo simbólico, adherimos a una noción de proceso *dinámica, dialéctica e histórica*.

Por su parte, como señala Amelia Dell’Anno, la noción de “grupalidad” permite dar cuenta de la “condición variable de los agrupamientos de personas y/o de un mismo agrupamiento en diferentes momentos de su desenvolvimiento” (2006: 249). Esta última, citando a Souto, recupera este concepto en cuanto “posibilidad, como potencialidad de ser grupo. [...] Es una dimensión con sentido de tem-

¹⁶ Este tema está desarrollado en Travi (2012). “Intervenir” desde el punto de vista etimológico, quiere decir “venir entre” (del lat. *intervenire*). Es un concepto polisémico, [...], cuyo significado hace referencia a “tomar parte en un asunto”, “interceder o mediar”, hasta “interponer alguien su autoridad”, “dirigir, limitar o suspender una autoridad el libre ejercicio de actividades o funciones” o “controlar la comunicación privada”, etc. Este concepto está formado por tres elementos: el prefijo *-inter-*: entre, el verbo *-venire*: venir y el sufijo *-ción*: acción. A su vez, la raíz indoeuropea del verbo *venire* significa “caminar con”.

poralidad, de proceso de cambio o trayectoria que puede llegar a niveles o grados muy diversos” en el marco de “un juego dialéctico, del movimiento constante, de las progresiones y regresiones propias de todo sistema complejo y dinámico” (Souto, 1993: 59).

Dell’Anno explica con claridad la relación intrínseca y dialéctica entre proceso grupal y proceso metodológico como interjuego dinámico entre ambos del cual se espera una potenciación, cuyo sentido último resulta imprevisible (1997: 274-275).

La complejidad de lo social interpela nuevamente al colectivo profesional y a las ciencias sociales en relación a la necesidad de complejizar la mirada respecto de las problemáticas sociales que atraviesan los sectores más vulnerables y, en consecuencia, implementar intervenciones tanto individuales-familiares, como grupales-comunitarias, acordes a la gravedad de las situaciones planteadas, integrales y eficaces.

En tal sentido, consideramos muy valiosos los aportes realizados por Alfredo Carballeda respecto de las problemáticas sociales complejas, los sujetos “inesperados”, las formas actuales de padecimiento social y subjetivo, así como las reflexiones respecto de un análisis de la cuestión social en clave nacional y latinoamericana.¹⁷ En cuanto a la especificidad del TSG, retomamos los aportes de Amelia Dell’Anno (2006) respecto de los procesos grupales como herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de la solidaridad, vinculando las perspectivas de desarrollo psicosocial, intercultural y ciudadano.

En la perspectiva de la solidaridad encontramos esperanzas y riesgos. Como anhelo del ser humano, esa perspectiva representa la posibilidad de encuentro, relación, fortaleza, valores y aspiraciones compartidos, logro de objetivos, desarrollo de potencialidades. [...] Ni demasiado ingenuos o ilusos, ni demasiados descreídos; es necesario el desafío de la experiencia concreta de la grupalidad. Negarnos a ella significa definitivamente el aislamiento y la soledad moral (Dell’Anno, 2006: 46).

Por último, Ruth Teubal (2006) conceptualiza y propone el análisis de diversos factores de cambio que hacen a lo grupal como aspectos teórico-técnicos de la intervención con grupos.

Destacamos la importancia del análisis de las nuevas subjetividades, de la profundización del estudio sobre los procesos de interacción, la pertenencia, los objetivos de “provisión”, y la permanente revisión y conceptualización del encuadre y categorías que interpelan la capacidad profesional de “desciframiento, distancia adecuada, contención, estructura de demora, *insight* entre otras.

Desde Konopka hasta nuestros días las formas que adoptaron los grupos han sido muy variadas, como las intervenciones adoptadas por el Trabajo Social.

17 En la asignatura Trabajo Social IV, la denominamos latino-indo-afroamericana.

Aun así, en la actualidad son muy escasas las intervenciones para el abordaje de problemáticas sociales complejas basadas en el TSG. Un claro indicador de ello es la dificultad de encontrar instituciones donde las/os estudiantes puedan desarrollar sus prácticas. Esto nos interpela nuevamente como docentes y sobre la orientación, calidad y pertinencia de la formación profesional. Por otra parte, para algunas/os profesionales, los grupos son tomados como *movimientos* o *campos de acción* social y político que se asemejan más a una práctica militante, desvirtuando el sentido más profundo de la especificidad profesional y de la participación de los sujetos en el proceso de intervención.

Frente a los embates actuales respecto del sistema de solidaridad que representó el estado de bienestar social, la complejidad de las problemáticas sociales y la visión extremadamente economicista de la sociedad en su conjunto, que comienza a dominar a la política e inunda lo institucional, otro aspecto a considerar es la politización de los actos de bienestar. Históricamente, numerosos Planes, Programas y Proyectos respondieron a la necesidad mezquina de intereses electorales de los gobiernos de turno, y no a elaboraciones diagnósticas precisas, que tendieran a resolver estructuralmente las situaciones angustiantes por las que atraviesan determinados sectores sociales. Aquí el Trabajo social también tiene una importante deuda en cuanto a producciones escritas emanadas de los Servicios Sociales.

En este contexto, el Trabajo Social se encuentra una vez más revisando y replanteando su lugar y sus posibles aportes y potencialidades. Por ello resulta imprescindible por un lado, que las/os estudiantes cuenten con una sólida formación teórico-metodológica y técnico-instrumental en el TSG y, por otro lado, generar investigaciones, sistematización de las experiencias en este campo y la divulgación al colectivo profesional, con el objeto de generar estrategias desde la profesión, elaboradas a partir de una verdadera praxis, vinculada a la cuestión ética, política e ideológica del actuar profesional y no de los imperativos de la política de turno.

La pertinencia y eficacia de la utilización de técnicas o dispositivos dependen siempre de las decisiones que toma un/a profesional, en el marco de un proceso de intervención, conocimiento y acción y, por lo tanto, no pueden –o mejor dicho, no deberían– estar divorciadas, ser ajenas a los procesos más amplios en el que se enmarcan, es decir, por un lado, la identificación y análisis de demandas, elaboración de diagnósticos sociales, definición y construcción teórico-práctica de los problemas a abordar, diseño de las estrategias de intervención, un vínculo profesional con los sujetos con los que se va a trabajar y, por otro lado, los procesos que atraviesa el grupo.

Sin embargo, observamos en las prácticas profesionales y de formación ciertas dificultades a la hora de intervenir con grupos ante problemáticas sociales de alta complejidad, vinculadas con lo expresado anteriormente. Nos referimos específicamente a la utilización de ciertas técnicas grupales o dispositivos disociados de un diagnóstico y proceso metodológico que les dé coherencia y consistencia interna y sin tomar en cuenta los momentos que atraviesa el grupo, su dinámica y estructura. Ejemplo de ello es la masiva utilización del “Taller” como alternativa para el abordaje de todas las problemáticas, en forma mecánica, sin el necesario conocimiento, la rigurosidad y pericia que requiere su desarrollo, y sin el debido conocimiento teórico de las problemáticas a abordar. Ello obviamente tiene a su vez implicancias éticas.

El Trabajo Social con Grupos es una herramienta que permite intervenir sobre diversas realidades sociales, cuestionarlas, interpelarlas, confrontarlas y hacer que ella misma se critique, transforme, autogestione y produzca cambios; que ubique a los/as que participan como protagonistas de su devenir histórico, promoviendo en estos la construcción de nuevos modelos tendientes a la transformación de los sistemas políticos, económicos y sociales generadores de desigualdad desde su micro-espacio.

Ya sea generando intervenciones desde el propio campo profesional o trabajando junto con la población que se auto-convoca generando la formación de agrupamientos, casi espontáneos y auto-dirigidos, tendientes a la resolución de sus problemáticas, estas vinculaciones, “artificiales”, o “naturales” que surgen de la *necesidad común* ubican al Trabajador Social en el rol de *co-pensador*, o *facilitador*, de tales acontecimientos. Nos inclinamos a pensar que el término facilitador resulta el más adecuado¹⁸ para estas circunstancias.

Para finalizar, consideramos que a través de un siglo de historia, prácticas, investigaciones aplicadas y producción escrita el Trabajo Social con Grupos se constituyó como una alternativa sumamente valiosa para el desarrollo de estrategias de intervención de tipo asistencial-preventivo-promocional tendientes al abordaje integral y eficaz de problemáticas sociales cuya complejidad radica en la multiplicidad y combinación de aspectos económicos, materiales, simbólicos, subjetivos y vinculares emocionales. Sin embargo, para cumplir con este cometido, consideramos imprescindible que tanto estudiantes como profesionales cuenten con una sólida formación teórico-metodológica que recupere el acervo de conocimientos acumulados, su ideario humanista, sus principios basados en la defensa irrestricta de los derechos humanos, el respeto por la diversidad, su intencionalidad transformadora a través del desarrollo de la autonomía y potencialidades de los sujetos, y que posibilite construir pertenencia, fortalecer procesos identitarios, desarrollar la solidaridad, la cooperación, los vínculos y las relaciones interpersonales saludables.

Como decía Natalio Kisnerman

Trabajar con y en grupos [...] transformando necesidades en potencialidades, es permitirnos un goce, un despliegue de pasiones y creatividades inimaginables pues cada grupo es una caja de sorpresas, en la que solo implicándonos podemos descubrir una tarea apasionante, aún en situaciones contextuales deprimidas. Entrar a ser parte de un grupo [...] es entrar en un juego [...]. Y siempre es un proceso de mutuos aprendizajes generadores de libertad, compromiso, entrega (citado por Dell’Anno y Teubal, 2006: 9).¹⁹

18 El rol de facilitador lo consideramos apropiado por presentar en su esencia la virtud de favorecer la explicitación de lo latente en todo grupo y reconocer lo emergente como parte integrante de la cuestión grupal. Pues el de co-pensador, si bien está considerado en términos de favorecer la actitud democrática que debe reinar en todo grupo, es insuficiente para el rol del Trabajador Social, pues no es solo pensar con ellos, sino además, intervenir.

19 Prólogo a Dell’Anno y Teubal (2006).

Bibliografía

- AAVV (2004). *Los pioneros del Trabajo Social, una apuesta por descubrirlos*. Recuperado de http://www.uhu.es/etso/publicaciones/libros/libro_pioneros.pdf
- AAVV (2008). *El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales*. Buenos Aires: Espacio.
- Barnett, S. (1888). *Practicable Socialism. Essays on Social Reform*. Londres: Longmans, Green and Co.
- Carballeda, A. (2008). *Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto*. Buenos Aires: Paidós.
- (2013). *La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica*. Buenos Aires: Espacio.
- Cassinelli, M. J. y Angeloni, M. E. (1997). Historia del servicio social de grupos. En E. Di Carlo et al (2005), *Bases de la metodología del Servicio Social*. Mar del Plata: Fundación PAIDEIA/Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Coser, L. A. (1988). Corrientes Sociológicas en los Estados Unidos. En T. Bottomore y R. Nisbet, *Historia del Análisis Sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Deegan, M. J. (2005). *Jane Addams and the Men of the Chicago School, 1892-1918*. New Brunswick-Londres: Transaction Publishers.
- Dell' Anno, A. (1997). Dialéctica entre proceso grupal y proceso metodológico en trabajo social. En E. Di Carlo y Equipo EITEM, *Trabajo Social con grupos y redes*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- (2006). Trabajo Social y Proceso Grupal. Hacia una cultura de la solidaridad. En A. Dell'Anno y R. Teubal, *Resignificando lo grupal en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Dell'Anno, A. y Teubal, R. (2006). *Resignificando lo grupal en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Dewey, J. (1994). *La reconstrucción de la filosofía*. Buenos Aires: Planeta Agostini.
- Di Carlo, E. y Equipo EITEM (1997). *Trabajo Social con grupos y redes*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Fernández García, T. y López Peláez, A. (2006). *Trabajo social con grupos*. Madrid: Alianza.
- Kisnerman, N. (1968). *Servicio Social de Grupos*. Buenos Aires: Hvmanitas.
- Fisher, B. M. y Strauss, A. L. (1988). El Interaccionismo. En T. Bottomore y R. Nisbet, *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Friedlander, W. (1985). *Dinámica del Trabajo Social*. México: Editorial Pax.
- Ibañez, V. y Travi, B. (2017). Surgimiento y desarrollo del Trabajo Social con Grupos. Reflexiones acerca de la historiografía y sus implicancias en la formación académica, la intervención y la construcción de identidad profesional. (Ponencia). *III Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con Intervención Grupal*. Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Fcpys-Uncuyo, Mendoza.
- Ibañez, V. (2011). Corrientes de pensamiento que influenciaron al Movimiento de los Settlements Houses y al Trabajo Social con grupos. (Documento de trabajo interno). Programa de Investigación: *Corrientes de Pensamiento y Modelos de Intervención en Trabajo Social (EEUU 1890-1960)*. (2010-2011), dirigido por Mg. Bibiana Travi. Programa de Estudios de Política, Historia y Derecho (*Ephyd*), Universidad Nacional de Luján.

- (2012). Gisela Konopka. En T. Fernández García, R. De Lorenzo y O. Vázquez (eds.), *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza.
- Konopka, G. (1968). *Trabajo de grupo*. Madrid: Euroamérica.
- (1973). *Trabajo de grupo en la institución: un desafío moderno*. Madrid: Euramérica.
- Ménand, L. (2001). *El club de los metafísicos*. Barcelona: Destino.
- Miranda Aranda, M. (2010). *De la caridad a la Ciencia. Trabajo Social: La construcción de una disciplina científica*. Buenos Aires: Espacio.
- Richmond, M. (1940). *Social Diagnosis*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- (1993). *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Scheuer, J. (1985). Legacy of light: University Settlement's first century. Recuperado de <http://www.socialwelfarehistory.com/organizations/origins-of-the-settlement-house-movement>
- Teubal, R. (2006). Complejizando la mirada sobre lo grupal. Factores de cambio y aportes teórico-técnicos para la intervención. En A. Dell'Anno y R. Teubal, *Resignificando lo grupal en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Travi, B. (2012). El diagnóstico y el proceso de intervención en Trabajo Social: hacia un enfoque comprensivo. En A. Ponce De León y C. Krmpotic (coords.), *Trabajo social forense. Balance y perspectivas*. Buenos Aires: Espacio.
- (2015). Jane Addams, pionera de la sociología y del Trabajo Social: la memoria y la visibilización de la violencia contra las mujeres. En *Revista Debate Público. Reflexión del Trabajo Social*, 5(9). Recuperado de http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_9/PDF/15_Travi_9.pdf
- Travi, B. y Torres, J. G. (2016). Las políticas de transferencia de ingresos a los sectores populares y el Trabajo Social. Discusiones, concepciones, propuestas y contrastes en los siglos XIX y XXI. (Ficha de Apoyo N° 3, asignatura Trabajo Social II). Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Moreno.
- Travi, B. y Gulino, F. (2016). Fundamentos, potencialidades y desafíos del Trabajo Social con Grupos para el abordaje de problemáticas sociales complejas. (Ponencia). *XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social*. Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS), San Juan, Argentina.
- Travi, B., Gulino, F. y Gualdoni, N. (2016). Propuesta pedagógica y desafíos para la enseñanza y aprendizaje de la historia, los fundamentos y el proceso de intervención del Trabajo Social con Grupos. (Ponencia). *2º Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con Intervención Grupal*. Universidad nacional de San Luis, Villa Mercedes.
- Zastrow, C. (2006). *Trabajo Social con Grupos*. Madrid: Paraninfo.

Relacionarse, conocer e intervenir: reflexiones sobre los aportes de la perspectiva antropológica al desarrollo del trabajo social



Lucía Petrelli (UNPAZ/ICA-UBA-CONICET)

Resumen

Este artículo reflexiona sobre los aportes que la perspectiva antropológica puede ofrecer al desarrollo del trabajo social. Inicialmente, se revisa sucintamente el contexto de surgimiento de la antropología como disciplina científica, fundada en el estudio de la *diversidad*; posteriormente, se ofrecen precisiones sobre el modo en que los antropólogos construyen conocimiento, sosteniendo como hipótesis que esas orientaciones pueden abrir nuevos sentidos en la tarea de los trabajadores sociales, involucrados tanto en el registro de los problemas sociales, como en la elaboración de estrategias de intervención y su implementación. Se concluye que la perspectiva antropológica puede fortalecer la posibilidad de **aprehender la diversidad de modalidades de organización sociocultural** presentes en el territorio a través de descentrarse –los profesionales– respecto de lo propio, otorgar validez a lo *otro* (relativizar), y desnaturalizar las formas de vida de los distintos grupos sociales. Asimismo, se subraya que **conocer implica ponerse en relación con otros** y que, solo a través del despliegue de esas relaciones, podrán diseñarse estrategias de intervención coherentes con los contextos específicos y los problemas que se definan localmente en cada uno de ellos.

Palabras clave: Trabajo social - intervención - perspectiva antropológica - construcción de conocimiento - diversidad.

Introducción

Desde hace por lo menos dos décadas, vienen produciéndose una serie de trabajos que abordan la compleja relación del trabajo social con las ciencias sociales, reflexionan sobre las tensiones que atraviesan la estructuración de aquel campo profesional como campo autónomo, analizan la vinculación entre epistemología y trabajo social, o los nexos entre investigación –en tanto producción de conocimiento– y la práctica profesional en el área (Danani, 1993; Grassi, 1995 y 2007; Toledo Nickels, 2004; Lima, 1983). También se han desarrollado interesantes contribuciones sobre la formación de estos profesionales y, dentro de este grupo de trabajos, se han publicado artículos que abordan específicamente la vinculación entre etnografía e intervención, precisando en cada caso distintos aspectos de esa relación. Es en este campo de debate que busco insertar mi propia reflexión. Ahora bien: ¿qué dicen los estudios existentes?

Recientemente, Silva, Sacramento y Mendonça (2015) han analizado cómo la dimensión de *contacto directo* entre el investigador y los sujetos que se propone conocer resulta uno de los factores más relevantes para explicar la aplicación de la etnografía a la intervención social. Asimismo, reflexionaron sobre la potencialidad de la etnografía tanto para “aprehender las singularidades de los espacios sociales en los que se interviene” como para la observación directa de los efectos que trae aparejada la implementación de una determinada política pública. A contramano de respuestas sociales estandarizadas y burocráticas, señalan que la etnografía permite, a través del contacto directo, la actualización de la información (2015: 27-30). Los autores dejan planteado el desafío de que los trabajadores sociales tomen esas circunstancias específicas como coordenadas centrales de sus actuaciones profesionales (2015: 34).

Binet (2012) ha contribuido a la reflexión sobre lo que puede ofrecer el abordaje etnográfico al trabajo social a partir de la realización sistemática de observaciones de las interacciones entre los trabajadores sociales y sus interlocutores. Concluyó planteando la importancia del *trabajo conversacional* de los profesionales para permitir que se expongan los problemas personales y sociales (Binet, 2012: 503).

Granja (2008) ha señalado que la etnografía permite acceder al registro de aquello que, en el campo de la intervención social, queda muchas veces sin registrar, tanto en lo referente a los trabajadores sociales como en relación a cómo los destinatarios de las intervenciones reaccionan ante las mismas y ante los profesionales que las implementan (citado en Silva, Sacramento y Mendonça, 2015: 33). Eso que queda sin registrar sería, en el lenguaje de Rockwell (2009), lo “no documentado” de la realidad social.

También Gómez Sánchez, Rodríguez Gutiérrez y Alarcón (2005) han publicado “Método Etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social”. Sin embargo, entiendo que lo etnográfico no puede circunscribirse a una metodología sino que estamos ante un enfoque o perspectiva donde se conjugan teoría y método.

Tomando como antecedentes los desarrollos mencionados, en este artículo busco profundizar el análisis de la relación entre la perspectiva antropológica y la cuestión del desarrollo del trabajo social, argumentando acerca de la importancia de los contenidos antropológicos tanto en la formación de

los trabajadores sociales como en la reflexión sobre sus intervenciones en el territorio. Parto aquí de una doble consideración: en primer lugar, del hecho de que el desarrollo del trabajo social se propone, por un lado, el relevamiento de los problemas sociales y, por otro, la elaboración de estrategias de intervención y su puesta en práctica. En segundo término, parto de la cuestión de que las realidades cotidianas de los grupos humanos son diversas, poseen sus particularidades y están atravesadas por procesos y relaciones de desigualdad. Sosteniendo que es justamente en el entrecruzamiento de estas consideraciones que puede argumentarse la pertinencia del enfoque antropológico para el desarrollo del trabajo social, desplegaré el análisis en dos grandes núcleos, que trabajaré en apartados separados.

En el primero de ellos abordaré aspectos del surgimiento y la consolidación de la disciplina antropológica, fundada en el estudio de la *diversidad*. Brevemente, diré aquí que, en los comienzos, la antropología se ocupó del estudio de las sociedades *otras* (respecto de Occidente), de las sociedades *simples, no desarrolladas*, de la *alteridad*. Desde ese entonces ha estado en contacto con una diversidad de formas de organización social, política y cultural. Posteriormente se ha detenido, también, en el estudio de la diversidad en el interior de las sociedades de los propios antropólogos, como veremos más adelante.

En el apartado posterior, trabajaré sobre el segundo de los núcleos seleccionados, que alude a la especificidad de la perspectiva antropológica y a los modos en que se ha construido y se construye conocimiento sobre tan heterogéneas formas de organización social. ¿En qué reside la importancia de estos contenidos para la formación de los trabajadores sociales? Adelanto aquí: en el hecho de que la antropología cuenta con herramientas privilegiadas –articuladas en un enfoque de trabajo que condensa teoría y método– para la aprehensión de realidades diversas. Si en el desarrollo del primero de los núcleos aparecerán referencias generales a la construcción de conocimiento antropológico –a partir de descentrarse de las propias categorías y experiencia, a partir de la relativización de los propios supuestos y a partir de un arduo trabajo de desnaturalización y descotidianización de lo que tenemos conocido–; en el segundo se puntualizarán aspectos más específicos acerca de la pregunta antropológica, la cuestión de la alteridad y las dinámicas de familiarización/extrañamiento.

Sostengo como hipótesis que el modo en que el antropólogo desarrolla su trabajo y produce conocimiento permite tensionar y abrir nuevos horizontes en la tarea de los trabajadores sociales, encargados de realizar evaluaciones e intervenir sobre realidades concretas, habitadas por sujetos con diversos recorridos y trayectorias de vida. Si aceptamos que los grupos sociales se representan a sí mismos de modos específicos, perciben en sus propios términos los problemas y conflictos que los aquejan, e imaginan y ensayan estrategias de resolución apelando a su creatividad y experiencias vitales; será interesante perseguir como objetivo que los trabajadores sociales cuenten con herramientas antropológicas que les permitan reconstruir esas lógicas o sentidos *nativos* de quienes son sus interlocutores.

Como hipótesis complementaria sostengo que la tarea del trabajador social se estructura en una paradoja: el ser un funcionario investido de una lógica estatal que *produce sujetos* susceptibles de ser objeto de intervenciones previamente diseñadas; y el ser simultáneamente profesionales que frecuentemente se vinculan de modo directo con *otros*, con quienes tienen posibilidad de establecer relaciones que les

permitan conocer realidades particulares y producir –como resultado de ese encuentro– intervenciones acordes a las necesidades definidas localmente.

Sobre el surgimiento y la consolidación de la antropología como disciplina científica

En la Introducción subrayamos la relevancia de la perspectiva antropológica para la formación de los futuros trabajadores sociales y planteamos que su modalidad de construcción de conocimiento puede tensionar y abrir nuevos horizontes en relación a los quehaceres del trabajador social. Ahora bien: ¿cómo trabajan los antropólogos en la actualidad? Estamos ante una pregunta que requiere ser historizada. Como plantean Mauricio Boivin, Ana Rosato y Victoria Arribas, “no se puede explicar qué hace hoy la antropología sin referirnos a la historia de su constitución como parte del campo científico” (2011: 6), por lo que he planteado como primer núcleo el desarrollo de los aspectos centrales de tal proceso.

La antropología se organiza en el contexto general en que lo hace el resto de las ciencias sociales, a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX (Boivin et al, 2011; Guber, 2001 y 2004; Lischetti, 2013; Neufeld y Wallas, 1999; Neufeld, 2010). María Rosa Neufeld hace referencia al hecho de que las teorías acerca de la sociedad son el resultado –siempre provisorio– de reflexiones centradas en la problemática de las sociedades de los propios investigadores. Sin embargo, contradictoriamente, se esperaba que la Antropología fuera la ciencia de los *primitivos*, que se especializara en el estudio de sociedades *exóticas*. Esta especialización responde a un proceso de división del trabajo académico que estaba desplegándose por ese entonces, centralmente entre sociología y antropología. Las llamadas sociedades *complejas, civilizadas, desarrolladas*, quedarían bajo la órbita de la sociología; por otro lado, las sociedades *primitivas, no complejas*, serían abordadas por los antropólogos. La sociología se ocuparía del estudio de *nosotros*, y la antropología se ocuparía de *los otros* (Neufeld, 2010). Este reparto se realizó inicialmente en función de las distinciones de las sociedades o culturas en el tiempo y en el espacio (Boivin et al, 2011). Si las reflexiones de los teóricos o científicos están vinculadas a las problemáticas de los contextos en los que les toca vivir: ¿cómo podríamos sostener esa afirmación para el caso de los primeros antropólogos, cuando estamos diciendo que se abocaron al estudio de sociedades *otras*, pensadas como *exóticas*? Urge aquí hacer mención al contexto de la época.

El contexto de surgimiento de la antropología se configura básicamente a partir de la coincidencia de las siguientes cuestiones: el quiebre del viejo orden monárquico y estamental (emblemáticamente derrocado por la Revolución francesa), con el desarrollo del industrialismo y la expansión colonial de Europa –y posteriormente de EE. UU.– sobre el resto del mundo. Podría plantearse que el resquebrajamiento del *viejo orden* funciona como un antecedente de más larga data que condiciona el surgimiento de las ciencias sociales en general, y la situación colonial lo hace como el contexto más inmediato del surgimiento de la antropología. En este punto, sí podemos comprender el interés de los Estados que protagonizaban la expansión en el conocimiento en profundidad de las características, los

modos de vida, las culturas de los pueblos. Tal era el caso de Gran Bretaña, principal potencia colonial del período imperialista,¹ cuya principal preocupación era mantener su poder sobre las colonias: aquí podemos apreciar lo señalado por Neufeld respecto de las teorías son el resultado de los esfuerzos de los investigadores que buscan “respuestas a sus propias problemáticas” (Neufeld, 2010: 10 y 11).

Boivin et al plantean que

si bien el encuentro intercultural no era nuevo y siempre despertó una actitud de asombro ante lo distinto, en este caso el asombro de Occidente se distinguió de los anteriores porque no fue un encuentro ingenuo, y por sobre todo, porque ese asombro fue domesticado bajo las reglas del mundo científico: la diferencia se constituyó en objeto de explicación científica. El nuevo encuentro de los europeos con otras culturas distintas dio origen a lo que sería la pregunta fundante de la Antropología:² ¿por qué estos hombres son distintos? La primera teoría científica sobre la diferencia fue el evolucionismo que contestó esta pregunta a través del concepto de evolución (Boivin et al, 2011: 7).

Sobre este punto, Rosana Guber señala que se buscaba “inscribir la información dispersa sobre culturas lejanas y salvajes en el hilo común de la historia de la humanidad”. Tomando como referencia el material traído por los viajeros –como por ejemplo cuestionarios sobre los modos de vida de los salvajes–, los etnólogos establecían leyes de la evolución humana. Asumían en todo momento que dichas culturas representaban el pasado de la humanidad (Guber, 2001). A grandes rasgos, la antropología pretendió explicar tanto las diferencias como las semejanzas entre los grupos humanos, así como encontrar las razones de la continuidad y del cambio en las sociedades (Lischetti, 2013: 12).

Boivin et al realizan una precisión interesante. Señalan que si bien “se acepta comúnmente que la Antropología se constituyó como ciencia a partir de construir explicaciones sobre la ‘otredad cultural’ [...] no solo construyó sus explicaciones sino que fundamentalmente construyó una imagen, un modelo de la otredad (del otro cultural)” (2011: 6). Ese *otro* no respondió a un hecho empírico real sino que fue construido de modo diverso por las sucesivas teorías antropológicas. También Lischetti afirma que los antropólogos van construyendo su objeto de estudio y recortando la realidad a abordar en función de los distintos momentos históricos (2013: 19).

¿Cómo fue entonces que la antropología conceptualizó a los pueblos y/o culturas diferentes? La antropología se caracterizó desde el vamos por el relativismo, por la aceptación de la validez de todas las manifestaciones humanas, pero partiendo de una relación asimétrica con las sociedades que fueron su

1 La Era del Imperio, tal como lo ha referido Eric Hobsbawm, se extendió entre los años 1875-1914. A partir de la depresión económica entre los años 1873 y 1896, producto de un incremento en la producción superior a la capacidad de absorción de los mercados, los países centrales (en ese momento Gran Bretaña, Francia, Alemania) se lanzaron a la conquista de nuevos territorios que les proveerían materias primas baratas y mercados para la colocación de productos manufacturados. Así, en un corto período histórico, un grupo de países situado en el norte de Europa estableció su dominación política y económica en vastas zonas no europeas, expandiendo las relaciones sociales de tipo capitalista. El imperialismo apareció como doctrina política en primer lugar en Inglaterra. Luego entrarían en la carrera del reparto del mundo Francia, Bélgica, Alemania, Holanda y Portugal y, más tarde, Italia. El Congreso de Berlín (1884-1885) resultó un hito de ese proceso (Varela y Woods, 2010).

2 En el apartado que sigue, retomaremos los aportes de Esteban Krotz acerca de la pregunta antropológica.

objeto. Los antropólogos discutieron la naturalidad de las formas organizativas de las sociedades. Este intento de “desnaturalizar” las formas de la propia sociedad es una de sus características más originales y duraderas (Neufeld, 2010).

En la historia disciplinar se hizo pronto insostenible la divisoria entre el recolector y el analista-experto, quedando planteada la necesidad de realizar trabajos *in situ* (Guber, 2001: 9). De hecho, hay autores que señalan que

la antropología no se vuelve una disciplina científica sino cuando, con Morgan y otros, se opera la ruptura con la etnografía de los misioneros, los viajeros y los militares. La ruptura comienza con el descubrimiento que Morgan hace en relación a los indios Séneca cuyas relaciones de parentesco manifestaban una lógica propia muy diferente a la de los sistemas existentes en Europa. Allí donde los europeos distinguían con términos diferentes el padre de los hermanos del padre, a los que llamaban “tíos”, los indígenas no hacían esta distinción y designaba a todos estos hombres con un mismo término que Morgan traduce como “padre” [...] se ve que la ruptura con la etnografía de los misioneros fue el resultado de una descentralización del análisis etnológico en relación con las categorías del pensamiento y las realidades de Occidente. Después de Morgan, los sistemas occidentales de parentesco, de tipo cognático, aparecen como casos particulares del ejercicio humano del parentesco, como formas dotadas de una lógica que se les oponía ciertamente a otras más exóticas pero a las cuales se les reconocía también una lógica original. Entonces, después de Morgan el camino quedaba abierto para preguntarse ¿qué es un padre? (Neufeld, 2010: 24).

¿Cuántas veces –se pregunta Neufeld– hemos considerado obvio, lógico, *natural* que la familia sea monógama? Aquí estamos ante una interesante posibilidad de intervención teórica de la antropología, a partir de los conocimientos reunidos por los antropólogos acerca de una gran variedad de sociedades. Esta es una pregunta que de algún modo condensa aspectos del planteo eje de este artículo: la necesidad de que los trabajadores sociales puedan familiarizarse con la perspectiva antropológica en lo que respecta a la detección de formas variadas de organización de la vida, en todos sus aspectos.

Como señala Guber, la formulación de vastas generalizaciones cedió al “holismo” o visión totalizadora, que ya no sería universal sino que haría referencia a una forma de vida particular (Guber, 2001). Se buscó suministrar una visión contextualizada de los datos a través de la interacción del antropólogo con los miembros del grupo humano bajo estudio.

Lischetti también se ha referido a dicha aspiración de la antropología por lograr una imagen de totalidad de las culturas bajo estudio, señalando que “la fue configurando a lo largo de su historia y en relación con la unidad de análisis con la que trabajó: la pequeña comunidad nativa” (2013: 11). Neufeld (2010) agrega que esas pequeñas comunidades que devinieron unidad de análisis de los antropólogos fueron trabajadas suponiéndose que eran estables, autosuficientes y armónicas. Por lo general, se privilegió la descripción de relaciones de reciprocidad y equilibrio antes que de cambios y conflictos. La idea de *totalidad de la vida social* no solo tiene que ver con esa unidad de análisis definida sino con el clima intelectual del funcionalismo, y el pensar la sociedad a través de la idea de *totalidad orgánica*,

conformada por diferentes partes interconectadas entre sí. En este punto, insisto en algo que mencioné anteriormente: no estamos ante métodos o técnicas *sin más*, sino ante un enfoque o perspectiva que combina método y teoría (Rockwell, 2009). Tal como explica Neufeld, el trabajo en pequeñas comunidades vividas como exóticas dio lugar al desarrollo de estrategias cualitativas, entre las que se destacó la observación con participación. En perspectiva antropológica, las cuestiones metodológicas son inescindibles de los cuerpos teóricos.

Otro de los hitos del desarrollo disciplinar tiene que ver con los procesos de descolonización, cuestión que ha sido referida por los distintos autores en los que me vengo apoyando. Con la finalización de la Primera Guerra Mundial, Alemania debe desprenderse de sus colonias. Nuevos movimientos se producen antes de la Segunda Guerra Mundial y todo se acelera luego de 1945 (Neufeld, 2010). Si bien no voy a detenerme en los pormenores de estos procesos, es importante plantear que, en el período de descolonización del denominado Tercer Mundo -entre 1940 y 1970 aproximadamente-, la distinción que organizaba la oposición *nosotros* (occidentales) / *ellos* (primitivos) fue puesta en cuestión al tiempo que la diferencia cultural fue introducida como condición de la organización social de las propias sociedades modernas. La diversidad es inherente al proceso de institución de unidades sociales y no depende de una distinción espacial ni geográfica. Esta transformación conceptual permitió analizar antropológicamente a las sociedades modernas, y la diversidad cultural que anida en ellas. En este lapso, desarrollaron sus investigaciones antropólogos como Max Gluckman (2003 [1958]), quien, como “nativo” sudafricano, encaró el estudio de las relaciones raciales en el seno de su propia sociedad: “Ya no era el ‘objeto’ el distinto por sus características propias, sino que el antropólogo construía la distinción, lo extraño. Es este el que distingue, desconoce, se ‘extraña’” (Boivin et al, 2011: 12). Extrañarse implica poder desnaturalizar; y desnaturalizar aspectos de nuestra vida cotidiana significa también “historizar” su procedencia, lo cual nos podría llevar a constatar que no nos encontramos frente a patrones universales sino a formas locales, relativamente recientes³ (Neufeld, 2010).

Para realizar un comentario final acerca de las cuestiones generales vinculadas a la construcción del objeto antropológico, diré que la cuestión del descentramiento, el relativismo y la desnaturalización son los trazos gruesos sobre los que desplegaremos, en el apartado que sigue, precisiones acerca de la dinámica de familiarización y extrañamiento, la pregunta antropológica y la cuestión de la alteridad.

Sobre la perspectiva antropológica: claves para conocer los diversos modos de organización sociocultural

Para el desarrollo de este apartado recurro fundamentalmente a los trabajos de Esteban Krotz, Roberto Da Matta y Gustavo Lins Ribeiro. Sin embargo, es necesario dejar planteado que son numerosos los autores que han realizado aportes buscando precisar, delinear, las características de una perspectiva

³ Marx señaló que cuando las propiedades y las consecuencias de un sistema social son atribuidas a la “naturalidad” es porque se olvida su génesis y sus funciones históricas, es decir todo aquello que lo constituye como un sistema de relaciones. Este error de método se debe a las funciones ideológicas que cumple (ocultar el carácter histórico y transitorio de la dominación).

de trabajo: Elsie Rockwell (2009) lo ha hecho en sucesivas oportunidades, en términos de enfoque histórico etnográfico; Elena Achilli (2005) ha desarrollado también los núcleos problemáticos de lo que denomina enfoque socioantropológico. También Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada (1997) han trabajado al respecto en “La lógica de la investigación etnográfica”. Rosana Guber (2001 y 2004) también produjo avances sustantivos en la materia.

Comencemos el desarrollo de este núcleo con un extracto del trabajo del antropólogo brasileño Roberto Da Matta: “vestir la capa de etnólogo⁴ es aprender a realizar una doble tarea que puede ser groseramente contenida en las siguientes fórmulas: (a) transformar lo exótico en familiar y/o (b) transformar lo familiar en exótico” (Da Matta, 2011: 215).

Este extracto constituye un excelente punto de partida para profundizar el planteo formulado en la Introducción. Los trabajadores sociales encaran la doble tarea de relevar los problemas sociales en los territorios, así como la de pensar e implementar estrategias de intervención sobre los mismos. Para conocer esos problemas, muy frecuentemente se ponen en contacto directo con pobladores y grupos familiares, visitan las instituciones cercanas a sus domicilios, caminan las calles del barrio. Muchas veces se topan con modos de organización doméstica, con pautas de consumo, con decisiones habitacionales que no se corresponden con las suyas o que entienden que debieran transformarse, y es precisamente en este punto que la primera de las fórmulas planteada por Da Matta puede resultar sugerente: ¿qué pasaría si se dejara *en suspenso* el juicio de valor inmediato y se intentara familiarizarse con eso *otro*?, ¿qué pasaría si se intentara “transformar lo exótico en familiar”? Ello implicaría, en alguna medida, “transformar lo familiar en exótico”, extrañarse de las pautas y formas de organización que tenemos internalizadas, naturalizadas como miembros de un determinado grupo social. Lejos de estar proponiendo que no se intervenga sobre situaciones concretas que lo requieran, estamos planteando como horizonte que el trabajador social cuente con algunas de las herramientas de la perspectiva antropológica para poder vincularse con esos otros y que, de ese vínculo, puedan sí relevarse los asuntos que los sujetos mismos definen como *problemas*.

Pero ¿en qué consisten, concretamente, esas fórmulas a las que se refiere Da Matta? Diré que para que puedan desplegarse esos procesos de familiarización de lo exótico, y de extrañamiento respecto de lo que nos es familiar es necesario, en ambos casos, “la presencia de los dos términos (que representan dos universos de significación) y, más básicamente, una vivencia de los dos dominios por un mismo sujeto dispuesto a interceptarlos y situarlos [...] Así es como la primera transformación –de lo exótico en familiar– corresponde al movimiento original de la Antropología, cuando los etnólogos conjugaron su esfuerzo en la búsqueda deliberada de los enigmas sociales situados en universos de significación incomprensidos por los medios sociales de su tiempo” (Da Matta, 2011: 215).

4 Marc Augé se refiere a la etnografía, la etnología, la antropología, y señala que se suele producir una “confusión de términos”: “recordemos que la antropología como ciencia del hombre reúne a la antropología física y a la antropología social y cultural. Esta última, sinónimo de etnología, se interesa por todos los grupos humanos independientemente de sus características. Puede tomar como objeto de estudio todos los fenómenos sociales que requieran una explicación a través de factores culturales” (2005: 17).

Avanza Da Matta precisando algo acerca de la segunda de las fórmulas planteadas, “transformar lo familiar en exótico”:

La segunda transformación parece corresponder al momento presente, cuando la disciplina se vuelve para nuestra propia sociedad, en un movimiento semejante a un autoexorcismo, pues ya no se trata de depositar en el salvaje africano o melanesio el mundo de prácticas primitivas que se desea objetivar e inventariar, sino de descubrirlas en nosotros, en nuestras instituciones, en nuestra práctica política y religiosa. El problema es entonces el de quitarse la capa de miembro de una clase y de un grupo social específico para poder –como etnólogo– extrañar alguna regla social familiar y así descubrir [...] lo exótico en lo que está petrificado dentro de nosotros por la reificación y por los mecanismos de la legitimación (Da Matta, 2011: 215).

Aquí podemos apreciar cómo el abordaje específico de las operaciones que permiten abrir el proceso de disponerse a aprehender *otros* modos de organizar la vida nos remiten a la disciplina antropológica desde sus orígenes y a advertir cómo se entrelazan los planteos teórico metodológicos con los contextos sociohistóricos de las diferentes etapas.

También autores como Esteban Krotz han trabajado en la misma línea. Krotz en particular reflexionando sobre el *encuentro* entre miembros de diversos grupos culturales, ahondando sobre las características o los sentidos de la *pregunta antropológica*, y haciendo precisiones sobre la cuestión de la *alteridad*.

Comienza planteando el tema del “*encuentro* entre uno o varios miembros del grupo con miembros de otras comunidades humanas” y señala que “estas situaciones constituían en primer lugar un problema cognitivo” (Krotz, 1994: 6). Gustavo Lins Ribeiro, como veremos enseguida, también trabaja en esta línea.

Krotz explica que la tensión radica en ver, en estos encuentros, a *otros* seres humanos como *otros*. Lo que quiere decir, es que “precisamente *a pesar de* las diferencias patentes [...] siempre se trataría de *reconocer* a los seres completamente diferentes como *iguales*”. De esta forma, la pregunta antropológica en cuestión sería “*la pregunta por la igualdad en la diversidad y de la diversidad en la igualdad*” (Krotz, 1994: 6 y 7).

Sitúa la pregunta antropológica como el intento de explicar el contacto cultural y precisa que ella “no existe de modo abstracto, sino depende siempre también de los encuentros concretos de los que nace y de las configuraciones culturales e históricas siempre únicas” (Krotz, 1994: 8).

En ese trabajo cuidadoso, en el que va puliendo sus reflexiones sobre las situaciones de encuentro cultural y enriqueciendo las definiciones sobre la pregunta antropológica, se detiene también en la cuestión de la *alteridad*. Dirá sobre el final que se trata de la categoría central de una pregunta antropológica específica, pero ¿cuál es en principio su planteo? “Esta alteridad u otredad no es sinónimo de una simple y sencilla *diferenciación*. O sea, no se trata de la constatación de que todo

ser humano es un individuo único y que siempre se pueden encontrar algunas diferencias en comparación con cualquier otro ser humano. [...] Alteridad significa aquí un tipo particular de diferenciación” (Krotz, 1994: 8).

Y en este punto introduce una de las cuestiones a mi juicio más interesantes: un tratamiento de la cuestión de la alteridad, en el que la ubica no sólo como una categoría sino como una experiencia, la de experimentar –valga la redundancia– lo extraño. Dice Krotz que solo el ponerse en contacto, el confrontar lo conocido con las singularidades de otro grupo humano (menciona lengua, costumbres de todos los días, ceremonias y fiestas entre otros aspectos) “proporciona la experiencia de lo ajeno, de lo extraño propiamente dicho” (1994: 8). También precisa que esa experiencia del extranjero no es posible sin lo que uno tiene “entrañado”, conocido socioculturalmente, apropiado. Sobre el final de su artículo, de hecho, establece una relación fuerte entre la alteridad y el etnocentrismo:

La alteridad tiene un alto precio: no es posible sin etnocentrismo. “Etnocentrismo es la condición natural de la humanidad” y tan sólo él posibilita el contacto cultural, la pregunta antropológica. Es la manera y la condición de posibilidad de poder aprehender al otro como otro propiamente y en el sentido descrito (Krotz, 1994: 9).

En las precisiones hechas hasta aquí, y en las que siguen, podemos notar la presencia de una cuestión fundante de la antropología que hemos mencionado en el apartado anterior: la pretensión de explicar tanto las diferencias como las semejanzas entre los grupos humanos, si tomamos los términos de Lischetti (2013); o la capacidad de plantearse al mismo tiempo lo general y las formas variables de las formaciones sociales concretas, si traemos los aportes de Neufeld (2010). La alteridad, como ya expresamos, no es “cualquier clase de lo extraño y ajeno, y esto es así porque no se refiere de modo general y mucho menos abstracto a *algo* diferente, sino siempre a *otros*. Se dirige hacia aquellos seres vivientes que nunca quedan tan extraños como todavía lo quedan el animal más domesticado [...] se dirige hacia aquellos, que le parecen tan similares al ser propio, que toda diversidad observable puede ser comparada con lo acostumbrado, y que sin embargo son tan distintos que la comparación se vuelve reto teórico y práctico” (Krotz, 1994: 8 y 9).

Krotz explica que cuando se refiere a un *otro* no está pensando en sus particularidades individuales sino en un ser humano en tanto miembro de una sociedad o como portador de una cultura. Este planteo está en línea con el de Marc Augé, quien señala que “la condición humana sólo puede abordarse en términos de organización social”, que “el hombre sólo se piensa en plural”, por lo cual –puntualiza– la antropología se ocupa de relaciones intersubjetivas (2005: 18). Esta precisión nos lleva directo a la última de las cuestiones que me interesa referir sobre el trabajo de Esteban Krotz, la cuestión de que conocer a otros permite también conocernos a nosotros mismos:

Contemplar el fenómeno humano de esta manera en el marco de *otras* identidades colectivas, empero, no significa verlo separado del mundo restante; al contrario, este procedimiento implica siempre un remitirse a la *pertenencia grupal propia*. [...] para el observador, para el viajero [...] las situaciones del contacto cultural pueden convertirse en lugar para la ampliación y profundización del conocimiento sobre *sí mismo* y su patria-matria (Krotz, 1994: 8 y 9).

Se puede plantear que en esos encuentros se produce conocimiento, tanto sobre los *otros* como sobre *nosotros*. Lejos de estar allí para ser recogidos por el investigador, los datos, en antropología, son construcciones y resultan de relaciones que se despliegan en contextos específicos. Esto explica algo que señala Da Matta en su trabajo: la implicancia de la subjetividad, la carga afectiva presente, siempre, en la investigación antropológica: “Finalmente, en Antropología todo se funda en la alteridad: pues sólo existe el antropólogo cuando hay un nativo transformado en informante. Y sólo hay datos cuando hay un proceso de empatía corriendo de lado a lado” (Da Matta, 2011: 219).

Gustavo Lins Ribeiro es el último de los antropólogos que quisiera tomar para el desarrollo de este apartado. Sus aportes van en la dirección de los realizados por Da Matta y por Krotz, formulando interesantes reflexiones sobre la cuestión del *extrañamiento*, entre otros puntos. Lins Ribeiro recurre a la noción de “conciencia práctica” (uno de los conceptos integrados en la teoría de la estructuración de Giddens) para pensar la especificidad de la perspectiva antropológica.

La especificidad de dicha perspectiva se basaría en una tensión existente entre el antropólogo como miembro –aunque especial– de un sistema social y cognitivo intentando transformar lo exótico en familiar. Esta tensión, como lo venimos desarrollando en este segundo núcleo

ha sido resumida en la fórmula nosotros/otros, donde “nosotros” significa el antropólogo y todo lo que le es familiar como miembro de una sociedad; y “otros”, los actores sociales que estudia, lo exótico. Al estudiar “su” propia sociedad el antropólogo busca realizar la operación inversa (Lins Ribeiro, 2011: 241).

Quizás el aporte específico del trabajo de este autor tiene que ver con las precisiones que realiza acerca del extrañamiento, al desplazarse el antropólogo de sus parámetros cotidianos. Ese extrañamiento permitiría al investigador tanto aproximarse como distanciarse de *eso* que se propone conocer. Siguiendo a Lins Ribeiro:

El “extrañamiento” de la realidad es uno de los puntos que fundamenta la perspectiva del antropólogo desde que a partir de Malinowski la investigación de campo se impuso como una marca de nuestra identidad académica. [...] Al no participar como nativo en las prácticas sociales de las poblaciones que estudia, en las imposiciones cognitivas de una determinada realidad social, el antropólogo experimenta,

existencialmente, el extrañamiento como una unidad contradictoria: al ser, al mismo tiempo, aproximación y distanciamiento (Lins Ribeiro, 2011: 241).

¿Cómo entra en este esquema la cuestión de la conciencia práctica? Ella refiere a un saber que poseen los sujetos, un *saber cómo* utilizar reglas y recursos en diferentes contextos, y no es algo que se exprese discursivamente. Por otra parte, está fuertemente vinculada con la rutinización. En palabras de Lins Ribeiro:

La noción de conciencia práctica implica que los agentes sociales, en su contexto cotidiano, dejan de monitorear activamente distintas fuentes de información. Estas entran en el desarrollo de las acciones de los actores como supuestos, como “lo dado”. No necesitan estar explicitadas como elementos discursivos conscientes (Lins Ribeiro, 2011: 242).

El antropólogo, al insertarse en realidades sociales de las cuales no participa en lo cotidiano, desconoce –y este desconocimiento es parte central del extrañamiento– inmediatamente la “conciencia práctica”, importante para la definición de los parámetros del flujo de la vida social de los agentes sociales que intenta conocer. El antropólogo se ubica, así, en una posición/perspectiva de un actor social “descalificado” (Lins Ribeiro, 2011: 242-243). Intentará ir precisando progresivamente en qué consiste o cómo opera esa conciencia práctica.

De este modo, al no participar de la “conciencia práctica” de los actores sociales que estudia, el extrañamiento se produce objetivamente para el investigador (ya que los “supuestos” del cotidiano no lo son para él) y, al mismo tiempo, subjetivamente, ya que puede ver como sujeto lo que los otros no pueden. Se da de nuevo el distanciamiento (la no participación en un código) y la aproximación (presencia física en los contextos y el interesarse en los elementos centrales de la realidad social analizada). “Así, la práctica de investigación antropológica, basada en el extrañamiento, es una dinámica objetiva y subjetiva [...]. Gran parte de la producción antropológica es, entonces, investigación sobre la conciencia práctica” (Lins Ribeiro, 2011: 243).

Ponerse en relación para conocer, conocer para intervenir: aires antropológicos para el desarrollo del trabajo social

Para finalizar, quiero recuperar uno de los trabajos que mencioné en la Introducción, cuando presenté sucintamente el contexto de debates en el que se inserta mi propia reflexión. Me refiero al de la antropóloga Estela Grassi (2007), quien ha problematizado lo que suele plantearse en términos de “la relación teoría-práctica” en el ámbito del trabajo social. Ella advierte que “el deseo bienintencionado de actuar de manera inmediata en la resolución de problemas sociales, se sostiene en la *creencia en la realidad on-*

tológica del problema” (2007: 2). Grassi explica cómo, más allá de que en la formación profesional de los trabajadores sociales actualmente se incluyan debates acerca de la implicación de la práctica profesional y la investigación social,⁵ persiste en otro plano la concepción de estos aspectos como universos distantes, coexistiendo en este campo profesional dos supuestos acerca del mundo social, aparentemente opuestos entre sí: uno, que lleva a suponer que la intervención profesional es directa *en la realidad de los problemas*, para lo que son suficientes las herramientas técnicas y el conocimiento de *cómo son las cosas...* Otro, que “conduce a suponer que es posible saber cómo son las cosas porque están dichas ya en la teoría verdadera”. Ambos posicionamientos conllevan una ideología naturalizante de lo social y obturan la inquietud por averiguar cómo son las cosas allí donde toca intervenir” (2007: 2 y 3).

Convencida de la necesidad de evitar naturalizar las formas de organización social y, en cambio, *averiguar cómo son las cosas allí donde toca intervenir* –para usar los términos de Grassi–, sostuve como hipótesis que el modo en que el antropólogo desarrolla su trabajo y produce conocimiento permite tensionar y abrir nuevos horizontes en la tarea de los trabajadores sociales, encargados de realizar evaluaciones e intervenir sobre realidades concretas, habitadas por sujetos con diversos recorridos y trayectorias de vida. Como hipótesis complementaria, sostuve que la tarea del trabajador social se estructura en una paradoja: el ser un funcionario investido de una lógica estatal que *produce sujetos* susceptibles de ser objetos de intervenciones previamente diseñadas; y el ser simultáneamente profesionales que frecuentemente se vinculan de modo directo con *otros*, con quienes tienen posibilidad de establecer relaciones que les permitan conocer realidades particulares y producir –como resultado de ese encuentro– intervenciones acordes a las necesidades definidas localmente.

En relación a las hipótesis mencionadas, desarrollé este artículo abordando inicialmente aspectos del proceso de surgimiento de la antropología como disciplina científica, en el contexto de la organización general del resto de las ciencias sociales. Señalé cómo esta disciplina se ocupó, en los comienzos, del estudio de las sociedades *otras* (respecto de Occidente), de las sociedades *simples, no desarrolladas*, de la *alteridad*, y de cómo, desde entonces, ha estado en contacto con una diversidad de formas de organización social, política y cultural. Precisé, asimismo, otro de los *capítulos* de la historia disciplinar, en el que la antropología se volcó sobre el estudio de las sociedades de los propios investigadores. Como sea, insistí en que estamos ante una disciplina que se ha hecho fuerte en sus posibilidades de conocer diferentes formas de vida, desnaturalizándolas, y relativizándolas (validándolas). Para ello, fue necesario que los antropólogos pudieran descentrarse respecto de sus propias categorías teóricas y experiencias y que se dispusieran a vincularse y conocer lo *otro*. Todos estos planteos pudieron ir formulándose al calor de los conocimientos que fue reuniendo la investigación antropológica acerca de una gran variedad de pueblos y culturas.

Volviendo a la relación entre el desarrollo del trabajo social y la perspectiva de la antropología, y retomando las hipótesis planteadas, quisiera insistir en la pertinencia de esta última en dos sentidos.

⁵ Grassi (2007) afirma que el trabajo social no podría consolidarse como campo profesional autónomo si se mantuviera ajeno de la producción de conocimiento de procesos y problemas sociales en los que se inserta su práctica.

En primer lugar, y partiendo de la vinculación directa que suelen tener los trabajadores sociales con grupos sociales concretos, la perspectiva antropológica puede fortalecer la posibilidad de **aprehender la diversidad de modalidades de organización** familiar, laboral, de aspectos vinculados a la escolarización o la salud, etc. presentes en el territorio. Para ello, orientaciones generales como descentrarse respecto de lo propio, otorgar validez a eso *otro* (relativizar) y poder desnaturalizar tanto las formas de vida de los *otros* como las de *nosotros* mismos, pueden resultar fundamentales. *Experimentar lo extraño* (en el sentido de Krotz) *extrañarse* (tal como lo despliega Lins Ribeiro), permite no solo conocer otros mundos sino profundizar el conocimiento sobre lo propio (podemos pensar, por ejemplo, en documentar qué ocurre en los territorios ante las políticas que se implementan).

Por otro lado, las especificidades en cuanto a la construcción de conocimiento que fui abordando en el segundo núcleo (sobre todo la cuestión de las dinámicas de extrañamiento/familiarización) permiten poner en primer plano la idea de que **conocer implica ponerse en relación**. Entiendo que es en ese vínculo que el trabajador social puede reconstruir las lógicas de acción de los espacios sociales que visita, los modos de vivir de las personas que le interesan. Y es desde esa posibilidad de familiarizarse con las dinámicas que ordenan la vida de los grupos sociales con los que trata que podrá **fortalecerse en el diseño de estrategias de intervención que sean respetuosas de los contextos concretos, que recuperen lo que los interesados mismos definan como problema** y que exploren lo que se haya ensayado localmente como estrategias de resolución.

La alteridad, a la que nos referimos sobre todo en el segundo de los núcleos abordados, no implica una *barrera*. Todo lo contrario. Implica relacionarse (recordemos el planteo de Krotz acerca de la alteridad como un tipo particular de diferenciación, vinculada a la *experiencia* de lo extraño); y para poder relacionarse y conocer, es necesario evitar las interpretaciones rápidas sobre lo que vemos, dejar lugar para el asombro, colocarse en situación de aprendizaje. Augé lo plantea en los términos que siguen:

[La alteridad] consiste en una actitud mental propia del investigador, quien practica el asombro sistemático para interrogar a los hechos sociales. Este ejercicio probablemente sea más fácil de practicar *en el extranjero*, pero el asombro sistemático habla más de las propias impresiones y tentaciones interpretativas que del efecto de extrañeza producido por el comportamiento de los otros. El investigador debe cuestionarse sin cesar sus propios a priori y colocarse en situación de aprendizaje (Augé, 2005: 20).

Para finalizar, y recuperando la segunda de las hipótesis: la tarea del trabajador social ofrece la posibilidad de llegar, como parte de dispositivos estatales diversos, al corazón de los barrios y de las necesidades que los atraviesan. Sigo pensando que la perspectiva antropológica aporta otro tanto, en términos de enriquecer esos contactos y diseñar –como resultado del despliegue de relaciones entre personas– más y mejores intervenciones que recuperen los sentidos producidos por quienes serán sus beneficiarios.

Bibliografía citada

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.
- Augé, M. (2005). Comprender el mundo contemporáneo. En M. Augé, *¿Qué es la antropología?* Buenos Aires: Paidós.
- Binet, M. (2012). Microanálise etnográfica de interações conversacionais: Atendimentos em Serviços de Acção social. (Tesis inédita). Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa, Portugal.
- Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (2011). Introducción. En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (comps.), *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Da Matta, R. (2011). El oficio del etnólogo o cómo tener “Anthropological Blues”. En Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (comps.), *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Danani, C. (1993). Notas sobre el lugar de la investigación en la formación y el ejercicio profesional. *Revista Universidad Abierta*, (2). Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen09/grassi.html>
- Gluckman, M. (2003). Análisis de una situación social en Zululandia moderna. *Bricolage*, (1). Universidad Autónoma de México.
- Granja, B. (2008). Asistente social: identidade e saber. (Tesis inédita). Instituto de Ciências Biomédicas Abel Salazar, Portugal.
- Gómez Sánchez, I., Rodríguez Gutiérrez, L. y Alarcón, L. (2005). Método Etnográfico y Trabajo Social: algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 15(44). Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000100006
- Grassi, E. (1995). La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social. *Margen-Revista de Trabajo Social*, (9). Recuperado de <http://www.margen.org/suscri/margen09/grassi.html>
- (2007). Problemas de *realismo* y *teoricismo* en la investigación social y en el Trabajo Social. *Revista Katál*, 10, 26-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179613967003>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Krotz, E. (1994). Alteridad y pregunta antropológica. *Revista Alteridades*, 4(8), 5-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353001>
- Lima, B. (1983). *Epistemología del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- Lins Ribeiro, G. (2011). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En M. Boivin, A. Rosato, V. Arribas (comps), *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 240-245). Buenos Aires: Antropofagia.
- Lischetti, M. (comp.). (2013). *Antropología*. Buenos Aires: Eudeba.
- Neufeld, M. R. (2010). Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la Antropología Social y Política. En M. R. Neufeld y G. Novaro (comps.), *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder* (pp. 7-45). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Neufeld, M. R. y Wallace, S. (1999). Antropología y Ciencias Sociales. De elaboraciones históricas, herencias no queridas y propuestas abiertas. En M. R. Neufeld, M. Grimberg, S. Tiscornia y S. Wallace (comps.), *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento* (pp. 37-56). Buenos Aires: Eudeba.
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Silva, P., Sacramento, O. y Mendonça, V. (2015). Proximidade, reflexividade e crítica: o lugar da etnografia na intervenção social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1), 27-37. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/viewFile/46678/45999>
- Toledo Nickels, U. (2004). ¿Una Epistemología del Trabajo Social? *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (21), 200-214. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/21/toledo.htm>
- Varela, C. y Woods, M. (2010). La Antropología Política clásica: entre la política colonial y el desarrollo de agendas de investigación disciplinares. En M. R. Neufeld y G. Novaro. *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder* (pp. 119-143). Buenos Aires: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

La UNPAZ vista por los/as estudiantes: exploraciones en torno a situaciones y actores



*Laura Zapata (CAS-IDES/UNPAZ)**

Resumen

Teniendo en cuenta la perspectiva de un grupo de estudiantes de la carrera Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ), intentamos reconstruir la experiencia universitaria de estos estudiantes, deteniéndonos en las ideas y nociones que elaboran para designar tal campo de actividad. Realizamos una revisión conceptual de los estudios abocados a los/as estudiantes universitarios y caracterizamos brevemente el distrito de José C. Paz así como los rasgos socioeconómicos de los/as estudiantes de primer año que cursaron la materia Antropología Social y Cultural (ASyC) en el año 2014. Recurrimos a la escritura espontánea de los/as estudiantes referida a su vida universitaria como instrumento de producción de datos. Apoyándonos en el enfoque etnográfico, descubrimos de qué manera el tiempo-espacio denominado “la clase”, con sus actores sociales (profesores/as y alumnos/as), organiza el mundo de la vida universitaria. Tomada como un rito de paso que se prolonga en el tiempo, advertimos que las emociones comprometidas en el proceso de formación universitaria, basada especial aunque no exclusivamente en la lecto-escritura, acompañan el nacimiento de una nueva forma de conciencia crítica basada en el individuo moderno.

* Investigadora adscripta al Centro de Antropología Social (CAS) del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Profesora titular regular de Antropología Social y Cultural (UNPAZ).

Introducción

Desde el momento de su creación institucional, el año 2009, el ingreso, permanencia y egreso de los/as estudiantes que asisten a las diversas carreras que ofrece la UNPAZ, se presenta como una ocasión singular para la indagación antropológica sobre la forma en que es interpretada la experiencia universitaria por parte de la población estudiantil que la protagoniza. La educación en las sociedades contemporáneas, advertía Margaret Mead, es un mecanismo orientado a la producción sistemática de “discontinuidades”, procesos de cambio que alteren, por medio de una política del conocimiento, las estructuras sociales y con ellas el propio orden social. Por eso las políticas, prácticas y actores educativos inscriben su lógica de funcionamiento en una dimensión normativa y temporal, más o menos lineal, en torno a unos efectos (positivos y/o recomendables) que, tarde o temprano, harán su aparición.

A través del proyecto “Etnicidad y clase social en la Primera Generación de Estudiantes Universitarios (PRIGEU) de la UNPAZ”¹ –aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNPAZ, del año 2015– nos propusimos tomar distancia de aquella forma de concebir las políticas educativas. ¿Por qué? Pues porque los medios y fines vinculados a las actividades que se realizan en nombre de la cursada de una carrera universitaria, se consideran auto-evidentes y porque los significados de las actividades comprometidas en el curso de la formación de un/a estudiante se toman como no problemáticos, cuando no homogéneos, para todos los actores involucrados. En su lugar nos propusimos interrogar la experiencia universitaria que, en su vida cotidiana, forjaban los propios estudiantes teniendo en cuenta su punto de vista y poniendo el foco en las categorías que usaban para aludir a tales procesos. De esta manera, y apoyándonos en el enfoque etnográfico (Guber, 2001), buscábamos aprehender la vida universitaria y el propio proyecto de educación superior desde el punto de vista de sus destinatarios, intentando percibir la manera en que una política educativa es significada por los distintos actores sociales que participan de ella. Decidimos abocarnos al estudio de la experiencia universitaria de una pequeña porción de estudiantes de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Para tal fin adoptamos dos estrategias metodológicas. Por un lado, fueron contactadas cuatro estudiantes que estaban interesadas en el tópico de trabajo y con las cuales se organizaron reuniones periódicas orientadas a la escritura de autobiografías estudiantiles coordinadas por una de las investigadoras. Por otro lado, fueron contactados/as otros/as cuatro estudiantes con los cuales se propuso una dinámica de trabajo de taller de escritura en torno a algunos tópicos muy generales y sobre los cuales los/as estudiantes escribían pequeñas composiciones que ilustraban un tema de su interés referido a su vida universitaria. En este artículo nos referiremos especialmente al trabajo realizado con este segundo grupo. La estrategia metodológica tendió a favorecer el trabajo colectivo de reflexión y escritura con

1 Integrantes del proyecto como investigadores/as: Patricia Vargas, Paula De Büren, Tulio Cañumil y Laura Zapata; como alumnos/as: Grisel Colman, Adriana Guanuco, Lisandro Rumbo, Virginia Dorman, Marisa Gómez, Gabriela Rodríguez, Melina Valenzuela e Isabel Nieva. Fue dirigido por Laura Zapata y codirigido por Patricia Vargas. Dentro del proyecto, entre febrero y marzo del año 2017, la profesora Patricia Vargas fue becada con el Programa de Movilidad Docente, Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Contó para ello con la asistencia del Dr. Carlos Giménez Romero, Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social IMEDES.

objeto de identificar, con el mínimo de intervención posible de parte de la investigadora, situaciones, actores, relaciones sociales y significados que aludieran a la forma en que los/as estudiantes percibían, organizaban y actuaban en el mundo universitario.

Es preciso realizar una nota importante antes de avanzar. Dos de las investigadoras que componen este proyecto (Zapata y Vargas) se desempeñan, desde el año 2014, como profesoras de la materia Antropología Social y Cultural que forma parte del plan de estudios de la carrera Trabajo Social. Por lo tanto, con respecto a los/as estudiantes contactados e integrados como investigadores en formación en el proyecto, operábamos no como agentes externos y desconocidos, sino como actores bien situados en el mundo universitario y con ellos como “estudiantes”: éramos “profesoras” con las cuales habían cursado y aprobado una de las materias de su carrera. En función de este rol desempeñado es como pudimos recabar información socioeconómica de los/as estudiantes que cursaron la materia en dos de las tres comisiones que funcionaron en el año 2014, un año antes de que se aprobara el proyecto de investigación.

A la par que desarrollábamos las sesiones de trabajo con los/as estudiantes fuimos aproximándonos a algunos datos de contexto del entorno donde se haya ubicada la UNPAZ: la ciudad de José C. Paz. Además, elaboramos un breve estado del arte que situó teóricamente nuestras preocupaciones sobre la universidad y los/as estudiantes. Esta revisión nos llevó a jerarquizar la relevancia de un estudio microsocio de los/as estudiantes, teniendo en cuenta su propia producción discursiva por fuera de las típicas técnicas de producción de datos como son las entrevistas y/o encuestas, que no permiten caracterizar en su particularidad los procesos socioculturales a través de los cuales los individuos vuelven significativo el mundo que producen.

Estudiantes y política: un estado del arte preliminar

Tanto la Sociología como la Historia de la Educación han constituido a la universidad en un campo de reflexión consolidado en el área latinoamericana y, especialmente, en la Argentina. Los clásicos análisis sobre el estudiantado de la Universidad de Buenos Aires (UBA), realizados entre las décadas de 1950 y 1960, por Ana Eichelbaum de Babini (1958) y Gino Germani (1965); los estudios históricos sobre las universidades que han desarrollado Tulio Halperín Donghi (1962), Pablo Buchbinder (1997), entre otros, nos han permitido detenernos en dos aspectos de este campo de estudios. Primero, el interés disciplinar y político por intentar comprender el modo en que interactúan el origen social de los/as estudiantes con el desempeño académico de los mismos. Esta preocupación impregna los estudios de Eichelbaum y Germani, entre otros. En esta misma línea pudimos percibir que existe una constatación en la literatura abocada al tema con respecto a la asociación entre la universidad y determinadas clases sociales y grupos étnicos en Argentina. Más precisamente, pudimos apreciar de qué manera las clases medias y la descendencia de la población migrante proveniente de Europa, llegada al país entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, tiene en la universidad una instancia instrumental de “movilización y ascenso social” que excluye de plano, al menos para buena parte de la segunda mi-

tad del siglo XX, a los llamados “sectores populares”. A la luz de la bibliografía revisada, la vinculación entre estudios universitarios y procesos de constitución de unidades sociales específicas, por medio de la ciudadanía, tiene en la denominada “clase media” a su principal efecto (Visacovsky, 2008).

El segundo aspecto de esta revisión bibliográfica está relacionado con el interés manifestado por la reconstrucción de los procesos históricos que dieron origen a instituciones específicas (universidades y facultades) aprehendidas a partir de una mirada externa que subsume la perspectiva de los actores que la constituyen a la lógica de la dinámica institucional y macropolítica (por ejemplo, los trabajos de Tulio Halperín Donghi de 1962 y Pablo Buchbinder de 1997).

Los trabajos de Juan Carlos Portantiero (1978), Juan Carlos Tedesco (1986) y Pedro Krotsch (2002), entre otros, nos permitieron advertir que nuestro objeto de estudio estaba no sólo dialogando con los estudios abocados a la universidad y sus estudiantes, sino, además, con los estudios sobre la juventud y la (movilización) política. Esta literatura interroga el proceso de constitución de unidades sociales eventualmente politizables, al calor de su convivencia horizontal –generacional, con respecto a sus pares, los/as estudiantes– y vertical –con respecto a profesores, autoridades universitarias, autoridades del Estado nacional, etc. Estos procesos de politización tuvieron lugar en su tránsito por las instituciones universitarias bajo las categorías “jóvenes” y “estudiantes”. Los estudios sobre la Reforma Universitaria de 1918, el “Cordobazo” de 1969, así como la movilización política de la juventud entre las décadas de 1960 y 1970 (Mayo Francés, Primavera de Praga, las movilizaciones de la UNAM de México, entre otros), conforman un área de estudios que vincula una condición etaria, la juventud en tanto que población estudiantil y “generación”, con procesos de politización específicos. La lectura de este material, entonces, nos permitió reorganizar el mapa conceptual en el cual se inscribe nuestra preocupación teórica respecto de los/as estudiantes universitarios de José C. Paz.

La lectura de los trabajos de Victor Sigal (1995) permitió advertir un fenómeno reciente: las reformas universitarias de la década de 1990 que se yuxtaponen con la masificación de las instituciones universitarias y con la crisis presupuestaria de la educación superior en esta década.

Al interior de este conjunto bibliográfico se ha podido distinguir un acotado pero significativo corpus de textos que se han propuesto una aproximación a la “experiencia” y la perspectiva de los actores (sus narrativas e identidad) que habitan el sistema universitario, los/as estudiantes, y producen y son producidos al interior de los procesos macro sociales. Los aportes de Sandra Carli (2006; 2012), y su equipo de trabajo (especialmente Friedemann, 2012 y Pierella, 2012), y los de Colabella y Vargas (2014), han sido un importante hallazgo con el cual poner en diálogo los objetivos, hipótesis y metodología etnográfica propuesta por nuestra investigación. Gana lugar en estos estudios la caracterización microsociológica de las prácticas de los/as estudiantes, en el contexto de la década de 1990, con la explosión de la matrícula universitaria paralela al recorte del presupuesto de las instituciones educativas en el país. Allí puede advertirse la relevancia de la organización de grupos de estudios, la circulación urbana de los sujetos por zonas antes desconocidas, la clasificación tipológica de los profesores, según el estilo del dictado de las clases, pero, a la vez, la pérdida de la centralidad de las prácticas políticas como dimensión central de la definición de la categoría “estudiante”. Algo

similar encontramos en el texto de Colabella y Vargas, haciendo foco en las nuevas universidades creadas en el Conurbano Bonaerense.

Finalmente, los trabajos de Diana Milstein sobre el tiempo-espacio que define el orden escolar así como los ejercicios de investigación en colaboración en contextos educativos, nos han permitido enfocar nuestra atención en los procesos y las categorías por medio de las cuales nuestros interlocutores, los/as estudiantes de la UNPAZ, forjaban su mundo de vida (Milstein y Mendes, 1999; Milstein, 2009).

El distrito de José C. Paz

La UNPAZ, junto a otras nueve universidades (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de Avellaneda, entre otras), conforma el arco de nuevas instituciones de educación superior creadas por el Congreso de la Nación entre 2009 y 2014. Está ubicada en el Partido de José C. Paz, en el noroeste del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). La población total que reside en este lugar alcanza las 265 mil personas (Censo Nacional, 2010).

Una de las características estructurales que más destacan los analistas con respecto al Partido es la asociación crítica entre el bajo nivel socioeconómico de la población, medido en ingresos monetarios y tipo de actividad laboral, y el bajo nivel de escolaridad de sus miembros (Rofman, Anzoategui y González Carvajal, 2010: 149). De ellos, el 16,3%, personas mayores de 20 años, cuenta con la escuela secundaria completa. Aunque en esta zona los hogares cuentan con un alto número de perceptores de ingresos monetarios ello no impacta en el nivel de vida, por el contrario, los ingresos totales del hogar son los más bajos si se los compara con los que perciben los hogares de los distritos vecinos (San Miguel, Morón y Moreno) (Suárez y Arce, 2010). Estos rasgos interactúan de manera significativa con otro fenómeno: el de la fragmentación social.

Las zonas de residencia se hallan, en el Conurbano en general, altamente diferenciadas y jerarquizadas. Mientras que una parte de la población, la que se concentra alrededor de las estaciones del ferrocarril que conectan estas localidades con la Capital Federal, tiene un acceso más o menos fluido a los bienes y servicios urbanos (agua, cloacas, pavimento, transporte, electricidad) así como a los principales centros comerciales e instituciones estatales, otros grupos sociales, los que residen a mayor distancia con respecto a este anillo, encuentran serias dificultades para participar en igualdad de condiciones de la vida urbana. La vulnerabilidad social y económica no es un dato generalizado al interior de la población, la misma se halla jerárquicamente pautaada produciendo una heterogeneidad altamente conflictiva que se expresa en actitudes estigmatizantes y discriminatorias entre los diferentes grupos que conviven en una misma zona urbana, lo que naturaliza la desigualdad social.

En el primer cuatrimestre del año 2014, la primera vez que dictamos clases en la UNPAZ, le solicitamos a los/as estudiantes que se presentaran señalando algunas informaciones sobre sí mismos, como su nombre, lugar de nacimiento, actividad laboral, grupo de residencia. Como en la comisión de

trabajo teníamos más de cien estudiantes les solicitamos que escribieran en un papel su presentación y lo entregaran a la clase. En las otras dos comisiones de trabajo, que abarcaban otros cien alumnos, no realizamos este ejercicio de presentación a través de un escrito, sino que fue oral y espontánea. Por lo tanto, solo contamos con información de 112 alumnos de este año 2014. Dicha información la organizamos y la incluimos en este trabajo pues nos dará una idea sobre el tipo de perfil socioeconómico que conforma la categoría “estudiante” en la UNPAZ (Zapata, Guanuco y Colman, 2016).

Un tercio de los/as estudiantes eran mujeres; un cuarto, varones. La gran mayoría señaló haber nacido y/o residir en el área de influencia de José C. Paz (Grand Bourg, Derqui, San Fernando, Garín, Polvorines, Tigre, Tortuguitas, Del Viso, etc.). Once personas señalaron que provenían de otras provincias de la Argentina (Tucumán, Santiago del Estero, Misiones, Corrientes, Chaco) y de otros países (Brasil, Colombia, Paraguay). Pero, al mismo tiempo, nos llamó la atención que cuatro señalaron haber nacido en Argentina o ser “argentinos” sin identificar un lugar específico de origen. Cuando trabajemos sobre los tópicos elegidos para resolver la primera evaluación parcial de la materia, la nacionalidad de los/as estudiantes volverá a aparecer de manera significativa nuevamente.

La mayoría de los/as estudiantes que tuvimos ese año en la comisión de la noche desarrollaba actividades laborales remuneradas. El 40% declaró empleos formales, como operarios de fábricas y talleres y como empleados de la administración pública o privada, comercio, gastronomía. El 20% señaló al trabajo doméstico (“trabajo en casa de familia”, “soy empleada doméstica”, “cuido chicos”) como su principal actividad laboral. Ocho personas dijeron no trabajar; dos se reconocieron como “amas de casa” y seis personas señalaron estar “desocupadas”.

En su gran mayoría los/as estudiantes se reconocieron como jefes de familia. Cuando respondieron con quiénes vivían, el 25% de las personas dijeron vivir con sus “esposo/as” e “hijos/as”, reconociendo unidades familiares nucleares como pauta organizativa. Pero otra parte, doce personas, señaló vivir no solo con sus hijos/as sino también con sus padres, madres, hermanos/as, abuelos/as, sobrinos, primos/as, siguiendo la pauta de las familias extensas. Solo un cuarto de los/as estudiantes señaló vivir con sus “padres y hermanos/as” exclusivamente. Ello nos hace pensar que se trata de alumnos/as que no necesariamente contribuyen con ingresos para el sostén del hogar. Aunque la mayor parte manifestó residir junto a un grupo doméstico, una parte pequeña señaló vivir “solo/a” (nueve personas).

La gran mayoría de los/as estudiantes no manifestó participar de ninguna institución. De quienes contestaron este ítem, once señalaron una institución religiosa (evangélica o católica), cinco se vincularon a agrupaciones políticas, dos se vincularon a una cooperativa y sociedad de fomento, y una de ellas dijo tener un “merendero en su casa”.

La explicitación de las razones por las cuales eligieron Trabajo Social como carrera tampoco concitó la atención, al menos en los papeles que entregaron a los/as profesores/as. De las cuatro personas que respondieron dos de ellas tuvieron experiencias directas de contacto con situaciones que demandaron la intervención de un/a profesional del área; las otras dos señalaron que buscan capacitarse para mejorar el trabajo de ayuda social que realizan.

Situaciones y actores desde el punto de vista de los/as estudiantes

Varios/as de los ocho estudiantes contactados/as para integrar el proyecto de investigación, cursaron la materia ASyC el año 2014; es decir, se trata en su gran mayoría de estudiantes cuya descripción socioeconómica está relacionada con el acápite anterior. Aquí vamos a concentrarnos en el análisis de la producción escrita que desarrollaron los/as cuatro estudiantes en las reuniones de trabajo en torno a la propia escritura a partir de una consigna muy general: ¿Cuál es la situación más extraña que me ha tocado vivir en la Universidad? Al recibir esta orientación los/as estudiantes escribían durante treinta minutos sobre cualquier anécdota que quisieran compartir con el grupo. Luego del tiempo acordado cada uno/a pondría en común, a los/as compañeros/as y a la coordinadora, el relato y se procedería a producir un ámbito común de inquietudes definido desde la perspectiva de los/as propios estudiantes.

Con esta estrategia operativa buscábamos definir dos cuestiones: primero, tópicos de interés más o menos espontáneos; segundo, profundizar la descripción detallada de las situaciones puestas en común, en lo posible usando el método etnográfico, pero concentrándonos en la propia escritura de los/as estudiantes. Partíamos, como hemos señalado más arriba, de este presupuesto: lejos de existir una realidad externa que se impondría coercitivamente a los sujetos –por ejemplo la vida universitaria–, las reglas y valores que constituyen el mundo social son constantemente creados por los actores a través de sus interacciones, su vida cotidiana (Coulon, 1987: 33-34). Para comprender qué significa la vida universitaria para los/as estudiantes debíamos intentar obtener descripciones de ese mundo en las que predominara su propio punto de vista.

No obstante, al armar esta propuesta de trabajo teníamos en mente una expectativa bastante definida: que los/as estudiantes describieran situaciones en las que la diversidad de orígenes sociales y étnicas entre sus propios compañeros/as tomara un lugar protagónico. Para nuestra sorpresa, sucedió, en cambio, otra cosa. Los/as cuatro estudiantes describieron situaciones en las que predominaban dos actores: “profesores/as” y “estudiantes”. Describiendo anécdotas, más o menos dramáticas, comprometiendo diversas clases de emoción, nos mostraron el abanico de relaciones sociales que ambas categorías sociales protagonizaban. La “clase” fue usada como una noción para definir el espacio, también denominado “aula” o “salón”, y el tiempo que generaban, como precondition, el encuentro e interacción entre los/as profesores/as y los/as estudiantes.

Además de ser una forma social específica, con su tiempo y espacio diferenciado, la clase resume, muchas veces movilizando fuertes emociones, el lento proceso de individuación que todo contacto con la lecto-escritura y con los procesos de intelectualización demandan a sus protagonistas (Goody y Watt, 1964). Consideramos que un/a “estudiante” supone una categoría de existencia transitoria y, a medida que avanza en su carrera, liminal, sujeta a sucesivas operaciones de transformación hasta su egreso como profesional. De manera paralela el/la profesor/a es el/la agente que opera como especialista en actos de transfiguración simbólica: los/as legos/as, bajo su influjo, son convertidos en especialistas o profesionales. Estas premisas suponen la consideración del proceso de formación universitaria como un rito de paso más o menos institucionalizado (Van Genneep, 1986).

Vamos a ir por partes mostrando la evidencia en la que apoyamos nuestras afirmaciones. En primer lugar, veamos cómo es descrita una clase:

“El inicio de clase fue un día con una carga emocional fuerte, llena de nervios, entusiasmo, expectativas, por lo nuevo, lo impensado, llega la ‘Universidad’ a José C. Paz.

“En el aula éramos 38 personas; 18 mujeres mayores de 30 años, 10 mujeres menores de 30 años, algunas recién salían del secundario, 8 mujeres de 60 años y 2 varones. Todos sentados en las sillas y la mesa, esperando al Docente entrar al aula” (comillas y mayúsculas en el original).

Otra persona señaló:

“En la primer clase de una materia nueva [...] me impacté, ya que no era lo esperado. Era la mitad del salón al cual estaba acostumbrada. Menos espacio, menos sillas, menos aire y más cercanía. [...] Esta clase fue incómoda. Nos chocábamos entre nosotros y los que llegaron tarde quedaron en la puerta. [...] Para dar una clase se necesita un salón, primeramente. Cuando ingresamos allí será nuestro mundo aparte. Una realidad alterna donde nos expresaremos, vivimos y generamos conocimiento, que nos llevamos al cruzar la puerta”.

Varias de las anécdotas que escribieron los/as estudiantes constituyen situaciones dramáticas y extraordinarias en las que alumnos/as y profesores/as, durante una “clase”, aparecen enfrentados a propósito de diverso tipo de desacuerdo, poniendo de manifiesto con ello la clase de relación social y los valores en ella implicados, que unos y otros establecen como pauta de organización social en sus interacciones cotidianas. Queremos decir con esto que una “clase” no es un hecho social que preexista a las acciones que desarrollan las personas involucradas en la existencia de tal formación social. Como señala Gregory Bateson antes que versar sobre un contenido objetivo, buena parte del discurso de los actores sociales tiene un fin metalingüístico, busca definir los términos de la propia relación entre los miembros que componen la situación (Bateson, 1991: 206). La cantidad de conflictos que relataron los/as estudiantes y que tenían lugar en la clase parecen aludir al necesario trabajo simbólico que desarrollan los agentes sociales con objeto de crear el espacio-tiempo en el que se juega su propia existencia. Decidimos detenernos en estas anécdotas, a la luz del concepto de “drama social” elaborado por Víctor Turner (1974), haciendo foco incluso en su aspecto extraordinario pues lo anormal manifiesta, por oposición, una pauta o un valor social puesto en entredicho por el drama, que concentra la inquietud conceptual y emotiva de un grupo. Las emociones identificadas por los/as estudiantes, tales como el miedo, la rabia, la alegría, la desesperación, el entusiasmo, puestas en juego durante su encuentro en las clases con los/as profesores, acompañan el paulatino proceso de transformación que se opera en ellos en el transcurso de su experiencia universitaria.

Quizá las situaciones de evaluación, llamadas por los/as estudiantes “el parcial”, manifiestan, de manera ritualizada, la naturaleza de los valores, emociones y relaciones que constituyen la experiencia de los/as estudiantes. Veamos un primer ejemplo:

“Cuando hablo de emociones: son esos sentimientos o estados físicos que produce, al prestar atención en una clase; no solo pasa por el docente, sino también por el texto; que el docente va a exponer. Estas

sensaciones; de placer al escuchar algo que no conocés pero lo dice tan lindo; esta rigidez del cuerpo cuando tenés que estar cursando porque no te queda otra; esta emoción, sea alegría, tristeza, bronca; al acatar algo que no lo entendés pero lo tenés que reproducir; es lo que en realidad ‘yo’ me pongo a pensar cuando voy a estudiar para un parcial”.

Otro/a estudiante describió la extrema situación de sensibilidad y vulnerabilidad que experimenta ante las situaciones de evaluación con dos rasgos significativos: primero, una máxima radicalización en la diferenciación de los papeles profesor/a (especialista)-alumno/a (lego/a); segundo, el proceso de evaluación vivido como un rito de paso fundamental entre la vida (aprobado/a) o la muerte (desaprobado/a):

“Era pleno julio por lo que el frío se colaba en cada aula, en cada lugar que pudiera. Incluso en mí, entre mi bufanda y el tapado, haciéndome temblar. Así, temblando de frío (o de nervios) llegué al aula 210 a rendir el segundo parcial de XY [nombre de la materia en cuestión]. En esa aula, fría como todas, solo vi ocho compañeras. Las 8 valientes tal vez, que nos animábamos a hacerle frente al parcial de textos más complicados que hablaban de temas que ya no recuerdo. Las 8 nos ubicamos en las sillas, todas nos pusimos a repasar casi como una última esperanza de incorporar un mínimo conocimiento salvador.

El profesor llegó. Siempre de camisa y zapatos, siempre serio, nunca nos aceptó un mate (¿no tomaría? O no quería compartirlo con nosotras). Nunca le entendí una palabra. Él X [especialidad en Ciencias Sociales], yo una estudiante más de las que seguro se olvidará.

Casi instantáneamente todas sacamos las famosas ‘dos hojitas’. No sabía tanto para usar las dos, pero lo intentaríamos.

El profesor se sentó sin desabrigarse, así como yo y las otras 7. Dictó las preguntas y entre todas nos miramos. Algunas se sonrieron y negaron con la cabeza. ‘No sé nada’ entendí de ellas.

[...]

Los zapatos hacían ruido, como si tuvieran tierra y piedras en su suela. Me molestaba y me distraía el vaivén del profesor y el ruido de sus zapatos. Tan fuerte en el silencio de las 8 valientes.

[...]

Frío. Ruido de zapato, no sé qué escribir.

Levanté la vista y vi a cada una en su pequeño mundo. Miraban el techo, sacudían el *liquid paper* una y otra vez. El profesor se nos unía con su propio mundo. Comía uvas, una tras otra. Tal vez nosotras sufriendo y él viéndolo. Me recordó al César y su pulgar, bueno o malo. Aprobado o desaprobado. El aula 210 era mi circo romano acaso. Contesté. Todo lo que pude. Todo lo que recordé se fue escrito en esas dos hojitas. ¿El pulgar subiría o bajaría? Había que esperar. ¿Y las otras 7? Salimos del parcial

y reímos. De las uvas, de los zapatos, de nuestras caras varias durante el parcial, de ser 8 de casi 20. A pesar de todos los nervios, ya estaba. Y reímos”².

La producción simbólica sobre la figura del/a profesor/a, el/la experto/a que desde la perspectiva de los/as estudiantes, modela la materia llamada alumno/a, tiende a enfatizar la pasividad del/a estudiante frente a una autoridad de la que todo depende. La vestimenta, los gestos, los comportamientos, las palabras y las actitudes de un/a profesor/a, son objeto de un escrutinio que ocupa una buena parte del tiempo en las conversaciones entre los/as estudiantes, sea en los pasillos, en el bar, en los grupos de estudio, etc. En esas oportunidades elaboran una tipología de profesores/as entre los cuales pudimos advertir a los/as “indiferentes”, “soberbios/as”, “comprensivos/as”, “violentos/as”, entre otros, dependiendo de la manera de encarar la resolución de una clase y el trato con los grupos de estudiantes. No se trata de una clasificación dada de una vez y para siempre, la misma es objeto de controversias entre estudiantes e incluso es posible que un/a mismo/a estudiante modifique su categorización a lo largo de su formación respecto de un/a profesor/a.

Ahora bien, esa visión de los/as estudiantes respecto su propia pasividad y el poder unilateral del/a profesor/a en la configuración de la clase, fue varias veces puesta en entredicho en sus escritos. Uno/a de ellos relató una anécdota en la que varios/as estudiantes se organizaron para “ir a hablar” con el/la director/a de la carrera y las autoridades del Centro de Estudiantes, para manifestarle su molestia respecto de la forma de llevar adelante la clase por parte de un/a profesor/a. Estas autoridades externas fueron incorporadas por los/as estudiantes, como una medida extraordinaria, al espacio-tiempo de la clase con objeto de cuestionar las reglas que gobernaban esa situación. Ese “mundo” jerárquico tan inclinado a la clausura, la clase, adonde se gesta la relación entre especialistas (profesor/a) y legos (alumnos/as), cuenta con un instrumento que lo amenaza, los/as estudiantes lo denominaron “ir a hablar”. Creemos que se trata de un instrumento de politización que se incorpora al mundo de la clase, modelando los vínculos entre profesores/as y estudiantes.

A modo de cierre

Comenzamos esta investigación intentando describir y comprender la experiencia universitaria de los/as estudiantes de la UNPAZ, teniendo en cuenta para ello su propia perspectiva. Creímos adecuado avanzar sobre este propósito a través de los conceptos de etnicidad y clase social. Al comenzar nuestra indagación, pensábamos que la etnicidad se manifestaría como un instrumento de diferenciación entre la propia población estudiantil. No obstante, los/as estudiantes que se incorporaron a este proyecto

² Adviértase la compleja posición que asume la autora de esta descripción. Se mueve entre dos posiciones diferentes: unas veces observa desde una posición externa al grupo de estudiantes intentando describir sus comportamientos y emociones; otras, describe al grupo desde adentro tomándose a sí misma como uno de los individuos examinados y descritos. En la primera posición, la autora habla de su objeto: el grupo de siete personas entre las cuales, como observadora externa, no se cuenta. En la segunda posición, en cambio, el grupo es registrado desde adentro: la autora, como observadora participante, se cuenta como una de las ocho estudiantes que rinden el parcial. La multiplicidad de posiciones adoptadas con respecto a la realidad examinada evidencia el esfuerzo teórico y metodológico realizado por el grupo de estudiantes-investigadores/as en formación dentro de este proyecto.

como investigadores en formación, a través de los ejercicios de escritura que desarrollaron, nos mostraron que el principal actor a través del cual modelan su identidad y experiencia como alumnos/as somos los/as profesores. Por ello afirmamos que estudiantes y profesores/as, al interior de la experiencia universitaria de los primeros, mantienen entre sí relaciones de oposición mutuamente constitutivas. La vida universitaria, modelada por la clase y los parciales, obtiene de esa relación de oposición una pauta de organización y, también, sus principales líneas de tensión. Por eso la etnicidad y la clase social de los/as profesores es constitutiva de la de los/as estudiantes.

Si como señalamos al principio la educación en las sociedades modernas tiende a producir discontinuidades, podemos afirmar que las mismas se manifiestan en procesos de transformación social protagonizados por especialistas y legos/as, organizados en torno a procesos cargados de dramas o rituales de paso. El contacto prolongado y sistemático con la lecto-escritura genera una transformación simbólica profunda en la re-organización del modo de pensamiento de las poblaciones que la protagonizan, modificando incluso la noción de persona. La lectura y la escritura tratan de actividades que demandan el recorte del individuo, durante prolongados períodos de tiempo, de sus grupos de pertenencia domésticos, haciendo posible la emergencia del individuo moderno y de la clase de conciencia crítica y racional que lo caracteriza. Si no hemos comprendido mal a nuestros interlocutores/as, los/as estudiantes insertos en este proyecto han descrito, con detalle y gran sensibilidad, el malestar emocional y físico que les ha demandado, durante estos años, la adquisición de la predisposición intelectual necesaria para llevar adelante su formación profesional en la UNPAZ.

Si algo de lo que se ha dicho aquí sirve para comprender y estar mejor dispuestos para acompañar este rito de paso, su esfuerzo y el nuestro habrá valido la pena.

Bibliografía

- Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Planeta.
- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carli, S. (2006). La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente. *Revista Sociedad*, (25).
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Colabella, L. y Vargas, P. (2014). “La Jauretche”. Una universidad popular en la trama del sur del Gran Buenos Aires. En N. Gluz et al., *Avances y desafíos en políticas públicas educativas: análisis de casos en Argentina, Brasil, Colombia y Paraguay* (pp. 251-321). Buenos Aires: CLACSO.
- Coulon, A. (1987). *La etnometodología*. Madrid: Cátedra.
- Eichelbaum de Babini, A. M. (1958). Algunas características de los/as estudiantes de la Universidad de Buenos Aires: informe sobre encuestas piloto en cuatro facultades. *Cuadernos del Boletín del Instituto de Sociología*, 7.

- Friedemann, S. M. (2012). Aportes del campo de estudios sobre memoria para un abordaje reflexivo del pasado reciente universitario. *Aletheia* 2(4)
- Germani, G. y Sautu, R. (1965). *Regularidad y origen social en los/as estudiantes universitarios*. Buenos Aires: Instituto de Sociología, UBA.
- Goody, J. y Watt, I. (1964). The Consequences of Literacy. *Comparative Studies in Society and History* 5(3), 304-345.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Norma.
- Halperín Donghi, T. (1962). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- Milstein, D. y Mendes, H. (1999) *La escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la construcción social del alumno*. Madrid: Miño y Dávila.
- Milstein, D. (2009) Children as co-researcher in anthropological narratives in education. *Ethnography and Education* 5 (1), 1-15.
- Krotsch, P. (2002). Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles. *Espacios en Blanco* (12).
- Pierella, M. P. (2012). *Figuras de la autoridad y transmisión del conocimiento universitario. Un estudio centrado en relatos de la experiencia estudiantil en la Universidad Nacional de Rosario*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*. México: Siglo XXI.
- Rofman, A., González Carvajal, M. L. y Anzoategui, M. (2010). Organizaciones sociales y Estado en el conurbano bonaerense: un estudio de las formas de interacción. En A. Rofman (comp.). (2010). *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón*. Los Polvorines: UNGS.
- Sigal, V. (1995). *El acceso a la educación superior*. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.
- Suárez, A. L. y Palma Arce, C. (2010). Condiciones de vida en el conurbano bonaerense. En A. Rofman (comp.). (2010). *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense: un estudio de las condiciones socioeconómicas y sociopolíticas de cuatro partidos: San Miguel, José C. Paz, Moreno y Morón* (pp. 25-102). Los Polvorines: UNGS.
- Tedesco, J. C. (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Turner, V. (1974). *Dramas, Fields and metaphors*. Ithaca: Cornell University Press.
- Van Gennep, A. (1986). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus.
- Visacovsky, S. (2008). Estudios sobre “clase media” en la antropología social: una agenda para la Argentina. *Avá. Revista de Antropología* (13).
- Zapata, L., Colman, G. y Guanuco, A. (2016). “Profesores/as universitarios/as” y estudiantes “Desaprobados/as”: Universidad, Alteridad y Colaboración Etnográfica. (Mimeo). *Primeras Jornadas de Equipos de Investigación*, UNPAZ.

De la opción por los pobres al fortalecimiento de identidades en la práctica pre profesional



Natalia Antipas (UNPAZ)

Introducción

La Red “El Encuentro” es una red de distintos centros comunitarios, formada por educadores comunitarios ubicados en distintos barrios. Actualmente, está compuesta por quince centros distribuidos en distintos partidos del Conurbano Bonaerense como José C. Paz, Moreno, Malvinas Argentinas y San Miguel. En el partido de José C. Paz se encuentran ocho de estos: “Centro Comunitario Belén” ubicado en el barrio San Atilio; “Juan Bautista”, “Abriendo las Alas” en el barrio Primavera; “Santa María de los Ángeles” en el barrio Parque Jardín; “Centro Comunitario el Ceibo” y la “Guardería el Ceibo”; “Nuestro Futuro” en el barrio Sol y Verde y “Lagarto Juancho” en el barrio Vucetich.

Desde el año 2012, algunos de estos últimos se han sumado como centros de prácticas pre profesionales, particularmente de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). A lo largo de estos años, han cobrado fuerza rasgos que dieron signo a la Universidad en la formación de profesionales y a la Red en su trayectoria de trabajo territorial, consolidando así sus identidades en el espacio de las prácticas pre profesionales.

En esta oportunidad, nos es grato compartir la historia del “Centro Comunitario Belén” (Figuras 1 y 2, p. 104) a través de la voz de quien es parte del equipo de coordinación desde hace más de 30 años: Ramona Insaurrealde. Ramona abre las puertas de la institución a Práctica de Trabajo Social III en este nuevo año académico, asignatura en la cual apuntamos a la construcción de un proceso de



enseñanza aprendizaje en torno al análisis y la intervención profesional dentro del abordaje territorial comunitario.

La siguiente presentación nos adentra en la realidad de esta organización social de base, con la intención de recuperar el diálogo con sus protagonistas, así como sus estrategias de lucha en relación con el contexto socioeconómico a partir de una fuerte apuesta al trabajo comunitario en red.

Los orígenes del “Centro Comunitario Belén”. El umbral hacia la promoción social

Según nos relata Ramona, este lugar comenzó a funcionar en 1984 por iniciativa de algunos miembros de la Iglesia Católica denominados “Curas en opción por los pobres”.

No fue casual que la tendencia de la Iglesia Católica en los años 1980 fuese la de organizar distintos sectores de la sociedad. La participación de los sacerdotes, que pertenecían al grupo de los denominados “curas villeros”, fue el producto de una nueva forma pastoral con tendencia mundial que consistía en combinar la tarea de evangelización con la de promoción social: el fuerte acento puesto en la auto organización y el estímulo a la iniciativa autónoma de los pobladores (Di Stefano et al, 2002: 268).

El “Centro Comunitario Belén” se encuentra ubicado en la esquina de las calles San Salvador y Carabobo del barrio San Atilio, uno de los últimos barrios del partido de José C. Paz lindante con Derqui, Pilar y Cuartel V, en el partido de Moreno.

Ramona Insaurrealde, oriunda del Chaco, formó parte del Centro desde sus inicios. Era vecina y participaba de las actividades de desayuno, almuerzo y merienda que se brindaban en aquel momento. Además, en el Centro se realizaban ventas de “pastelitos” para recaudar fondos. Como nos cuenta Ramona, haciendo alusión a las dificultades socioeconómicas que atravesaban las familias en aquel entonces: “Empezamos a darnos cuenta que teníamos que hacer algo”.

Su situación familiar no estaba ajena a estos acontecimientos: había estado casada, tenía tres hijos pequeños y, había tomado la decisión de separarse. En todo ese proceso, mientras tramitaba la cuota alimentaria, subsistía económicamente de manera informal a partir de la venta de comidas y como empleada doméstica.

Todas estas circunstancias que iban sucediendo iban promoviendo en Ramona diferentes sensaciones; por un lado, el asumirse como jefa de familia y único sostén del hogar, por otro, el brindar acciones con cierto liderazgo para con los demás vecinos que pasaban situaciones semejantes. Todo esto fue generando un paulatino empoderamiento, que Ramona reconoce y agradece: “En aquel momento el Centro me ayudó a ponerme de pie”.

El primer encuentro casual, y luego sistemático, de los vecinos generó con el tiempo la expansión del Centro. Las actividades estaban mayoritariamente integradas por jóvenes que asumían las tareas de educadores. Al año siguiente, en 1985, comenzó a funcionar el espacio de guardería y Ramona asumió a su cargo una de estas salas, dos veces por semana. Según cuenta, esta iniciativa surgió a raíz de las necesidades de las familias del barrio, las que no tenían quién pudiera cuidar de sus hijos mientras los adultos trabajaban.

Para el año 1989, cuando los referentes católicos por distintas razones se alejan de la actividad en el Centro, esta organización se suma a otras y juntas conforman la “Red el Encuentro”. Nace la unión de

siete lugares más que venían funcionando de forma aislada en el territorio. Es por ello que el “Centro Comunitario Belén” se considera como uno de sus fundadores.

Para 1980 y principios de 1990, nuevamente la situación del país genera un cimbronazo en la organización. Ramona nos cuenta que dijo “o hacemos algo o nos hundimos”. Y agrega: “La creación de la Red, que nos hallamos unido en aquel momento es lo que permitió que nos sostengamos hasta el momento, nos dio la posibilidad de crecer, si no hubiésemos desaparecido”.

Por aquellos años, existieron períodos de hiperinflación y saqueos, en el marco de un contexto de crisis. Esta crisis social se condice además con la “crisis de representación”. El retorno a la democracia significó, en ese entonces, una “generalizada crisis de la representación política e incluso social”. Dicha crisis produjo un proceso de desmejoramiento y descreimiento de la imagen respecto de los partidos políticos y sus representantes y también respecto de las organizaciones sociales y públicas. Según diversos diagnósticos, la crisis de representación se vincula a una etapa de reestructuración de las relaciones representantes “versus” representados, caracterizada por la crisis de las formas tradicionales de representación y la búsqueda de nuevas formas de representar lo social (García Delgado y De Piero, 2002: 17).

En 1990, Ramona pasa a ser coordinadora del Centro Comunitario donde inevitablemente su experiencia e implicancia tuvieron un papel decisivo para enfrentar la década quizá más dura de aumento de la pobreza. El nuevo modelo político económico neoliberal contribuyó al agravamiento de todas las variables sociales: desempleo, pobreza, nuevos pobres, indigencia, etc. Esta nueva cuestión social se caracteriza por la violenta separación de lo económico respecto de lo social. El resultado es una profunda modificación de la estructura social, bajo la dicotomía incluidos-excluidos y la aparición de heterogéneas formas de pobreza (García Delgado y De Piero, 2002: 17).

Hoy, después de 33 años, Ramona continúa siendo parte del equipo de Coordinación del Centro con una vasta experiencia en territorio, así como con una amplia gama de logros que sopesan las frustraciones sufridas a nivel personal y como referente territorial: “Yo quería ser maestra, pero bueno... a los 8 años tuve que empezar a trabajar y pude terminar la primaria. Además hice varios cursos durante esos años. Recién a los 68 años pude terminar el secundario con el Plan Fines, era una deuda personal”, manifiesta la entrevistada.

Experiencias en el espacio de las prácticas pre profesionales

Hace más de 5 años que el “Centro Comunitario Belén” es centro de prácticas de estudiantes de la Universidad. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional¹ de la UNPAZ, se entiende que la creación de la Universidad ha sido un logro conjunto y que se continúa trabajando en forma colaborativa para profundizar y ampliar los lazos con distintos actores institucionales y sociales: en este

¹ Universidad Nacional de José C. Paz (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020*. Recuperado de <http://www.unpaz.edu.ar/desarrollo>

caso, la organización social. Entre los ejes prioritarios que se desarrollan en este plan, se encuentran: “fortalecer la identidad de la Universidad en articulación con las necesidades de su comunidad y su territorio” (Plan de Desarrollo Institucional)

Ramona cuenta que son una institución abierta que también recibe a estudiantes de otras carreras de la Universidad y de institutos terciarios de la zona. Dice que disfrutan de las actividades en conjunto con los alumnos de Trabajo Social.

Los espacios donde se desarrollan las prácticas pre profesionales son el propio “Centro Comunitario Belén” y la Biblioteca Popular “Paulo Freire”, en donde se realizan distintas actividades en conjunto. Esta última se encuentra ubicada en la esquina de Managua y Carabobo, en el barrio San Atilio de José C. Paz, a dos cuadras del centro. También existe articulación con la radio comunitaria que funciona en el último piso del predio del centro que, entre otras cosas, se encarga de la parte de prensa y difusión de las actividades de la Red el Encuentro: FM Tincunako 107.3 Mhz.

Ramona manifiesta que, por lo general, siempre tuvo buenas experiencias, los estudiantes han transmitido conocimiento y trabajado en forma conjunta con la comunidad.

“Tenemos una muy buena apertura para los chicos, nosotros siempre decimos que el que pasa por acá siempre deja algo y se lleva algo [...]. La gente que ha pasado siempre se ha llevado una buena impresión y además las chicas siempre hacen un cierre de juegos con los chicos. Además, los chicos son todos cariñosos, hasta el más terrible, si ve que alguien le da importancia lo recibe. Con los jóvenes no sé cómo será porque no trabajo directamente con ellos. No trabajo con los jóvenes, trabajo para los jóvenes y para los chicos”.

Por eso el tema de supervisión de estudiantes se ha transformado en una arista más de sus actividades dentro de la institución, la cual disfruta y estimula.

“Mi lucha acá es que los chicos estén bien alimentados y bien atendidos. Igual, así como hay chicos que se recibieron que están estudiando, que los vemos bien, hemos perdido muchos chicos que cayeron en la droga, que están presos. Eso es algo que queremos trabajar más con los padres, es algo que queremos trabajar en más profundidad, para que podamos ayudar a las familias”.

Lugar de “Encuentro”. Entrevista de las estudiantes con la referente del Centro Ramona Insaurralde

A partir de aquí, compartimos un fragmento de la entrevista realizada a Ramona Insaurralde, entrevista semi estructurada que estuvo a cargo de las estudiantes María Gorbalán, Florencia Ocampos, Belén Rodríguez y Romina Soto. Bajo la supervisión de la Profesora Acompañante a Campo, Natalia Antipas, en el marco de las prácticas pre profesionales de la Asignatura Práctica de Trabajo Social III, de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNPAZ. El siguiente apartado nos acerca a conocer las actividades que se realizan dentro del Centro, su organización y la modalidad de toma de decisiones.

Organización de las actividades y relación con la comunidad

Ramona comenta que una de las actividades más importantes del Centro es la alimentación de niños y vecinos del barrio. El espacio de Guardería y Jardín trabaja con bebés y niños de hasta 4 y 5 años con base en la estimulación y distintas actividades de preparación para la escuela primaria. Pero, por sobre todo, dice la entrevistada: “lo que tiene que ver con el cómo vivir, cómo tratarse entre ellos. Se trabaja con el trato, se trabaja la higiene, se trabaja cosas que uno va viendo que ellos van necesitando [...]. Volviendo a lo de la alimentación, eso es algo muy importante. El país está en un momento difícil a nivel económico, aumentaron mucho las cosas. Nosotros siempre tenemos un menú: el primer día siempre era sin carne, el segundo sopa o tarta y después un día de la semana, pasta acompañada con una salsa con pollo o con carne, y después un pastel de papa, milanesa, quizás carne al horno”.

El equipo de trabajo del Centro Comunitario en todos estos años ha adquirido experiencia en el trabajo y en la administración de los recursos con los que cuenta. Por ello, Ramona puede dar cuenta de cómo los organizan: “Una semana hacemos carne al horno, otra semana pollo al horno y se está tratando de mantener de alguna forma, pero se tuvo que ir reformando el menú porque... la leche se sigue dando porque es importante pero la verdad que uno va viendo que en estos tiempos estamos teniendo dificultades. Antes no teníamos estos problemas, sí teníamos otros problemas, porque por ahí se atrataba, porque Scioli² nunca pagó en fecha las becas, pero íbamos negociando con los proveedores y los precios estaban más o menos [...]. Ahora nos pasa que nos pagan todos los meses pero la mercadería se fue a las nubes, así que también hay que ir viendo eso, ver cómo hacer para que los chicos sigan bien alimentados. Eso es un trabajo de equipo porque hay que ver cómo se hacen las compras, cómo cocinan las cocineras, nos vamos organizando para que los chicos sigan comiendo bien”.

Respecto del trabajo junto con la familia, la entrevistada relata: “Trabajamos con los padres en esto de la participación, con el acompañamiento a los chicos [...] vemos que los chicos a veces están muy solos, que no le revisan el cuaderno ni la tarea. Pareciera ser que cuando llegan a los cinco o seis años se hacen grandes y ya se pueden manejar solos, esto... no es así. Creo que es el momento que más necesitan el acompañamiento de la familia. Uno trata de trabajar con los papás, pero vemos muchas problemáticas. En este momento lo que estamos viendo es que los padres se están quedando sin trabajo y cuando se quedan sin trabajo eso trae toda una situación... porque a veces a causa de eso aparece la violencia, porque a veces el padre está nervioso y trata mal a la familia”.

Características sobre la matrícula y días de atención

Ramona relata que durante todo el año está abierta la inscripción. La realidad demuestra que la zona tiene un alto porcentaje de niños en edad de asistir al Nivel Inicial, pero el barrio no cuenta con jardines oficiales, salvo uno ubicado en un barrio lindante: Urquiza.

² Daniel Scioli, en ese momento gobernador de la provincia de Buenos Aires.

De la matrícula refiere que: “Tenemos en total 250 acá [Instalaciones del Centro] y tenemos 50 jóvenes allá [Biblioteca Paulo Freire]. Y después están los adultos que vienen por las viandas que se dan para la noche. Hay casos de familias que sabemos que necesitan o porque el padre se fue, se llevó la garrafa o se llevó la cocina o que están peleando para que le pasen alimentos o porque no tienen trabajo. Estas situaciones han ido aumentando”.

El Centro funciona de lunes a viernes de 7:30 a 16:30 y luego los educadores se encargan de ordenar su sector de trabajo. Según nos cuenta Ramona, existe cierta consideración con quienes, por distintos motivos, puedan demorarse en buscar a los niños. Esto da cuenta de un trabajo personalizado, se tiene en cuenta cada familia y cada situación.

“Tenemos una compañera que trabaja en una radio, que entra a las 9.00 y trabaja hasta las 17.00. El bebé queda en la guardería todo el día, con ella hay una flexibilidad más de horario aunque nosotros lo que tratamos es que el nene esté más en contacto con la mamá”.

La radio comunitaria funciona las 24 horas. Pero hay personas trabajando desde las 8:00 hasta las 18.00 y los días sábados se desarrollan talleres. La biblioteca trabaja de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 al igual que el Centro.

Sobre el trabajo con la comunidad

Respecto del trabajo con la comunidad, dice Ramona: “Después, hay casos sociales, puede haber casos donde la mamá del nene es consumidora, o es violenta, o a veces lo deja con un familiar que no sabe cómo lo cuida y la verdad es que está mejor acá porque tiene todos los cuidados y atenciones [...] Cuando se anotan, luego la educadora tiene una entrevista con la mamá para ver más o menos cómo es la situación. Y a veces, si hay que ir a hacer alguna visita, se hace. Es lo menos, mucho no se puede porque somos pocos y no tenemos una trabajadora social todavía. Tenemos un nuevo proyecto para tenerla pero no lo han aprobado todavía. Lo que sí tenemos es una psicóloga pero con una no es suficiente, pero, bueno, aunque sea para los casos más graves”.

El Centro Comunitario no cuenta con un Trabajador Social, pero sí cuenta con una Psicóloga que realiza trabajo con las familias. Las principales problemáticas que abordan son la violencia. La entrevistada cuenta: “porque la violencia está presente a veces con los chicos, a veces los niños demuestran acá violencia con otros compañeros, a veces con la mujer. Eso es un tema que aparece y uno lo va abordando como puede, porque el educador a veces no tiene tiempo, o cita a los padres y estos no pueden venir. A veces no pueden sentarse a hablar con la mamá para saber qué le está pasando al nene”.

No hay Trabajadores Sociales por una razón de presupuesto. Ramona cuenta que “No hay presupuesto para poder pagarle. Nosotros, con las becas que nos dan, tenemos que darle de comer y pagar todos los servicios. Ahora pagamos \$ 4.700 de luz por mes, antes pagábamos mucho pero no tanto. Desde que está Macri el precio empezó a subir y un tubo de gas antes lo pagábamos \$ 400 y ahora \$ 980.

Una garrafa \$ 190 y las chicas usan un tubo por semana para cocinar y una garrafa cada quince días porque la garrafa la usan para el mechero para ayudar a la cocina”.

La falta de presupuesto también influye en su condición de trabajadores: “Nosotros para seguir trabajando acá tuvimos que hacernos monotributistas sociales. Yo ahora soy jubilada. Y a nosotros nos hacen al revés que a los políticos y si a todos les hicieran lo mismo el país sería riquísimo; nos dan la plata y tenemos que rendir todo peso por peso. No me quejo, me parece perfecto pero lo que sí digo es que si lo hicieran con todos los políticos no afanarían tanto y estaríamos mucho mejor como país. Nosotros tenemos que rendir todo, peso por peso, todo con boleta oficial, no puedes poner una boleta que sea un remito por ejemplo [...] Hay que rendir todo, desde la lavandina que comprás hasta la comida. Por ejemplo, un compañero rendía con ticket cuando se compraba cosas para él, pero no tenía que tener ni maquinita de afeitar, ni toallitas femeninas, ni preservativos. Y si trabajamos con jóvenes tendríamos que poder comprar; nosotros conseguimos preservativos de la salita o de otros lados pero si le tenemos que dar educación sexual a los pibes también le tenés que enseñar cómo usarlo y tenés que darle los preservativos. Si le insistís con que se cuide y no de le das el material.... Para mí, tendría que haber una ley: que todo político que entra a un cargo tiene que hacer una declaración jurada de lo que tiene y ver con lo que gana qué es lo que puede tener cuando termina el mandato. Porque acá todos los políticos se enriquecen, por ahí son re pobres y después tienen tres camionetas y las calles están todas rotas, en la salita no hay gasas, ni esto ni lo otro, no hay médicos. Pero bueno ese es mi sueño de país y no me queda tanta vida para verlo”.

Del apoyo financiero y la toma de decisiones

Según Ramona dependen del “Ministerio de Desarrollo Social de Nación”. Deberían tener una beca por cada niño o joven matriculado, pero actualmente tienen 260 becas y tienen 300 matriculados.

Ramona además dice que: “A veces sale algún financiamiento para hacer un arreglo, por ejemplo el patio ese lo hicimos con un arreglo con un proyecto de la SE.N.A.F³ que pertenece a la Nación [...]. Los proyectos tienen que ser en red. Si hay un proyecto para uno tiene que ser para todos, y se prioriza si hay uno que necesita más, con las becas nos pasa lo mismo”.

Respecto de los encuentros de los equipos de trabajo nos cuenta: “Nosotros tenemos reunión de equipo una vez por semana. Tenemos un delegado que se reúne con la red y ahí hablan de las problemáticas del centro y la situación del país. También los coordinadores de los Centros en la sede de la Red nos reunimos una vez por mes, allí se habla de los problemas de cada centro y se toman las decisiones [...]. También en alguna oportunidad participamos junto a otras organizaciones que trabajaban con chicos en la ‘Marcha de la Vida’ que estaba organizada por ‘Los Chicos del Pueblo’ reclamando los derechos de los chicos. Todas las decisiones que se van tomando se hacen en equipo y también teniendo en cuenta la situación del país. Queremos que todos sepamos qué pasa y qué nos rodea. Buscamos que

3 Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

la cocinera no cocine solamente sino que sepa lo que está pasando, lo que nos rodea. Y en la reunión general se trata de dar las herramientas que vamos necesitando. Las decisiones se toman en conjunto, se hablan “Por ejemplo, para el 25 de mayo el año pasado hicimos loco y nos disfrazamos de gauchos y chinas. Para este año todavía no arreglamos, porque no estuve una semana, me fui de vacaciones y después estuve enferma... hace 32 años que trabajo acá y hace dos años que mis hijos me pidieron que pare de trabajar tanto. Con los años a uno le juegan los nervios, hace un tiempo empecé a trabajar menos, entro más tarde o salgo más temprano”.

Algunas proyecciones

Los años de trabajo han nutrido al Centro Comunitario de grandes logros. Ramona nos relata acerca de uno de los últimos y cómo van sosteniendo el trabajo con los educadores: “Nosotros no teníamos profesor de Educación Física hasta que nos aumentaron un poquito, nos dieron una beca más y así pudimos tener uno. De hecho, siempre tenemos chicos que están estudiando la carrera y nos vienen a dar una mano, por ahí un profesor te cobra más. Si está estudiando le decís ‘mirá, nosotros pagamos sesenta pesos la hora’ y al chico que está estudiando por ahí le sirve para las fotocopias y todo eso. Las maestras, las chicas que tenemos están estudiando, cuando se reciben se van a trabajar, nosotros ya sabemos eso que cuando se reciban se van a ir a trabajar a una escuela porque en la escuela ganan un sueldo que nosotros no podemos sostener. Mientras estudian la exigencia nuestra es que hagan la capacitación de la educación popular. Nosotros trabajamos en una red con educación popular [...]. Tenemos una chica que vino a hacer la pasantía y se quedó a trabajar con nosotros, está en sala de cinco años. Ella vino a hacer las pasantías acá, dejó el currículum y empezó a trabajar con nosotros. También tenemos compañeras que están estudiando y van a hacer pasantías a otro lado. Así que siempre tratamos de recibirlos bien y compartir. La educación popular dice que nadie sabe todo y que nadie sabe nada, que todos tenemos algo para aportar y para aprender. Si decimos que trabajamos con educación popular tenemos que tener esa postura de recibir y compartir”.

Como proyecto edilicio tienen intenciones de techar el patio del Centro, para poder sostener las actividades los días de lluvia, como por ejemplo los actos: “Antes, todo esto [señala la sala] era parte del comedor, teníamos más espacio. Pero como era muy imperiosa la necesidad de la sala de dos, se armó acá. Ahora pensamos agrandar esta sala y hacer una oficinita más adelante, así que nos vamos a quedar sin espacio para el comedor [...]. Si nosotros tuviéramos lugar y presupuesto tendríamos dos o tres salas de cinco años. Acá no dan abasto. En el jardín de infantes le prometieron abrir sala, pero no se abre. No es culpa de la docente ni de nadie, si no le bajan lo que le tienen que bajar para sostener más salas... A veces yo voy a esperar a mi nieta que viene de la escuela y escucho a las mamás que vienen a preguntar cuándo se abre la sala acá en el centro”.

Conclusiones

Hace más de 30 años que el Centro Comunitario tiene presencia en el barrio. Su recorrido y sus expresiones nos hacen reflexionar sobre nuestras inserciones en los centros de prácticas. A pesar del largo recorrido del Centro Comunitario, este se encuentra con los mismos y también con nuevos desafíos dentro de la comunidad.

El paso lento, la voz pausada y segura de Ramona durante la entrevista y el posterior análisis de lo conversado nos permite un parate, un momento de reflexión en la vorágine de ajustarnos al año académico, la planificación de encuentros y actividades con los referentes y vecinos del barrio, la apropiación de insumos teóricos y la habilidad de aplicarlos en estos espacios de prácticas.

Nos despedimos con la sensación de que este año nos espera una positiva experiencia acompañada de nuevos y mejores conocimientos, caminando algunos pasos junto a Ramona. Cargados del entusiasmo y esa tranquilidad que transmiten quienes tienen claro de dónde vienen y a dónde van.

Agradecemos a Ramona Insaurralde y a la Red El Encuentro por el tiempo prestado y el logrado esfuerzo por sostener estos espacios de aprendizaje.

Bibliografía

- García Delgado, D. y De Piero, S. (2002). Articulación y relación Estado-Organizaciones de la sociedad civil: modelos y prácticas en la Argentina de las reformas de segunda generación. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/flacso-ar/20121205033844/cenoc.pdf>
- Di Stefano, R., Sábato, H., Romero, L. A. y Moreno, J. L. (2002). De las Cofradías a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Historia de la Iniciativa Asociativa en Argentina. 1776-1990. Buenos Aires: Edilab Editora.

Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas



María Florencia Rodríguez¹ (IIGG-UBA/UNPAZ)

Rodríguez, M. C. y Di Virgilio, M. M. (comps.). (2016). *Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Autores por orden alfabético: Florencia Aramburu; María Soledad Arqueros Mejica; Camila Chiara; María Mercedes Di Virgilio; Nicolás Ferme; Tomás Raspall; María Carla Rodríguez; María Florencia Rodríguez; Pablo Vitale; Marianne von Lücken; María Cecilia Zapata

Colaboradora: Carolina González Redondo

Pertenencia institucional: Área de Estudios Urbanos, Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, UBA)

¿De qué trata?

Este libro compendia los resultados de un extenso trabajo colectivo de investigadores, becarios e integrantes del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en el marco del proyecto “Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas en principales áreas metropolitanas de Argentina” subsidiado por la Universidad de Buenos Aires.

¹ Socióloga. Investigadora asistente del CONICET (IIGG-UBA). Profesora adjunta (UNPAZ)

En esta investigación se propuso indagar las transformaciones en la dinámica y estructura de las centralidades metropolitanas como tributarias de dinámicas socio-territoriales que afectaron a diferentes grupos sociales asentados en diferentes tipos de hábitat y en múltiples localizaciones en el territorio. Estas dinámicas urbanas son analizadas desde una perspectiva multidimensional y multiescalar tomando como foco de observación la ciudad de Córdoba y el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Los autores sostienen que la reorganización territorial ha jugado un papel central en la reconfiguración de los procesos de acumulación de capital. A partir de los años '70 la inserción de las ciudades en la economía global motorizó de manera generalizada la expansión de la renovación urbana (Rodríguez y Di Virgilio, 2016). Investigaciones previas señalan que, como correlato de este capitalismo global, en el territorio local la expansión del espacio metropolitano se alteró hacia un crecimiento fragmentado, conformando un verdadero archipiélago con bordes difusos. Sin embargo, **las dinámicas de transformaciones urbanas y suburbanización se articularon reforzando la centralidad histórica tradicional** e impulsando un proceso de expansión del espacio metropolitano que adquirió una característica reticular compleja, en la cual también se redefinieron los márgenes. Sobre este punto se vertebra el libro, que recorre 9 capítulos.

Descripción de los capítulos

A través del capítulo 1 “De políticas públicas, escalas y territorios: la ciudad como objeto de intervención” (Rodríguez M. C. y Di Virgilio M. M. –con la colaboración de Carolina González–), el lector puede observar los ejes conceptuales centrales de la investigación. Entre ellos, caben mencionar: la **política urbana** como proceso, la **territorialidad** como dimensión constitutiva de la primera y el papel del **Estado** como nudo que condensa las características fundamentales del orden social. Se busca, así, indagar acerca de los efectos e interacciones de las políticas públicas con las configuraciones metropolitanas, denominadas *territorializaciones de la centralidad y las nuevas formas de integración en sus intersticios* (Rodríguez y Di Virgilio, 2016: 37).

Los siguientes capítulos –2, 3 y 4– se centran en analizar las **políticas de vivienda de interés social** en el AMBA, con especificidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el municipio de Avellaneda.

En el capítulo 2 “Los impactos de la política de construcción de vivienda social sobre la configuración territorial de la Ciudad de Buenos Aires, 1907-2014” (Ferme, Raspall y Zapata), los autores analizan –desde un abordaje cualitativo, georreferenciado e histórico– el impacto de la política de construcción de la vivienda social en la CABA. La investigación demuestra que, si bien los conjuntos habitacionales construidos por el Estado tendieron a situarse en los márgenes de las zonas consolidadas, las características urbanas que hacen a su localización han ido mutando a lo largo del tiempo, en función de los procesos de consolidación de la trama urbana de la CABA. Así, puede verse que las intervenciones realizadas durante la primera mitad del siglo XX lograron incorporarse más fácilmente a la estructura

urbana, mientras que aquellas realizadas en la segunda mitad del siglo tendieron a concentrarse en la zona sudoeste de la ciudad consolidando zonas de segregación social. De este modo, la concentración de los grandes conjuntos en la zona sudoeste dificultó la integración a sus entornos.

El capítulo 3 se titula “Políticas de producción de conjuntos de vivienda social nueva en la CABA durante la última década. Un análisis comparativo del modo de producción llave en mano y autogestionario” (Zapata). Dicho análisis consiste en abordar dos modalidades de producción de vivienda social (llave en mano y autogestionario) en la Comuna 4 y 8, desde la poscrisis hasta el año 2015. Dos ejes de análisis guían el trabajo: 1) el rol de la participación social en el diseño y la implementación de la política, 2) la inserción de los complejos a escala barrial y su localización a fin de evaluar si existen diferencias en términos de apropiación e integración a la ciudad. La participación social se recorta como una variable de peso en términos de posibilidades de apropiación de las viviendas. La autora sostiene que no solo es necesaria la participación social, sino *la toma de decisión consciente y reflexiva de los destinatarios* en ese proceso colectivo –subcategoría determinante–, en tanto afecta a las posibilidades de apropiación de la vivienda y el barrio, como a las posibilidades de integración social.

El capítulo 4, “Los planes Federales de Vivienda en el Conurbano Bonaerense. Un derrotero por los barrios del Municipio de Avellaneda” (Di Virgilio, Aramburu y Chiara), tiene por objetivo reflexionar en torno al proceso de implementación del Programa Federal de Construcción de Vivienda, el Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, el Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir” y el Programa Federal de Emergencia Habitacional en el AMBA. En un primer momento, las autoras hacen un recorrido por la situación habitacional en el Conurbano Bonaerense y la implementación de estos programas, desde el momento del anuncio oficial hasta fines de 2014. En un segundo momento, se abordan las características que adquiere la implementación de los Programas en el Municipio de Avellaneda poniendo foco en tres barrios: Villa Tranquila, Villa Inflamable y Villa Corina. De esta manera, ponen en relieve la importancia de observar las políticas de vivienda en relación con las estrategias públicas de intervención del mercado inmobiliario y mercado del suelo.

Los capítulos 5, 6, 7 y 8 tienen en común analizar **dinámicas urbanas y procesos de intervención estatal en modalidades de hábitat popular** caracterizadas por la informalidad, con énfasis en la CABA y Córdoba.

En el capítulo 5, “Dinámicas urbanas y hábitat popular. Vaivenes de una política fallida de integración social y urbanística en la Comuna 1” (Rodríguez y Vitale), se analizan las dinámicas de transformación urbana que tienen lugar en la céntrica Comuna 1, poniendo énfasis en la zona de Retiro –donde se encuentra la Villa 31– y la Costanera Sur –donde se encuentra la Villa Rodrigo Bueno–. Los autores hacen un recorrido sobre los usos que históricamente tuvieron estas zonas, el emplazamiento de estos habitantes y las posteriores transformaciones urbanas a los fines de abordar las tensiones existentes entre el desarrollo de proyectos de renovación urbana (Puerto Madero) y las modalidades de hábitat popular en estas áreas centrales de la ciudad; así como las formas en las que esas tensiones se procesan políticamente. La centralidad aparece aquí como un ámbito de tensión, conflicto y despliegue de es-

trategias diversas en torno a la apropiación de estos espacios. El ejecutivo desempeñó un papel central para el despliegue de lógicas de puesta en valor del suelo, a la vez que los habitantes impulsaron prácticas colectivas de resistencia, en tanto que la *localización modula estas disputas como sujetos sociopolíticos*.

El capítulo 6 se titula “Lecturas políticas de los procesos de institucionalización de urbanizaciones informales: la regularización de la Villa 19-Barrio INTA de la Ciudad de Buenos Aires (1990-2013)” (Arqueros Mejica). La autora se propone dar cuenta de las características que asumió el proceso de regularización de villas en la CABA, durante el período 1990-2010, centrando el análisis en el caso de la Villa 19, Barrio INTA en la Comuna 8. A través de un abordaje cualitativo, y desde una perspectiva histórica, se observa la relación cambiante entre los organismos estatales, y las organizaciones de villas y sus efectos en el desarrollo de esos procesos. El trabajo revela que en las dinámicas de intervención, las capacidades e institucionalidades del Estado así como las de las organizaciones sociales son objeto de disputa.

El capítulo 7 “Nuevas formas de segregación-integración en los márgenes: alquileres formales e informales en la Ciudad de Buenos Aires” (Rodríguez, Rodríguez y Zapata), trata sobre los impactos urbanos y habitacionales acontecidos en la zona sur de la CABA, con especificidad en la Comuna 4. Concretamente, se abordan las transformaciones sufridas en el régimen de tenencia de los hogares que habitan esta comuna, el perfil asumido por el alquiler formal e informal y su relación con las dinámicas de renovación urbana en la zona. Las autoras evidencian cómo los procesos de renovación acompañados por el despliegue de políticas urbanas en la Comuna 4 generaron condiciones de vulnerabilidad habitacional para las familias de trabajadores de menores ingresos. Esta situación amplió el acceso a modalidades precarias del hábitat popular, expresadas en la inquilinización informal, a la vez que se produjo una expansión de usos residenciales de sectores medios y altos y, con ello, diversas modalidades de expulsión/desplazamiento. La inquilinización informal aparece como una estrategia individual-familiar precarizante para intentar sostener la permanencia en los barrios que mediatiza el proceso de renovación urbana acentuando la tendencia de fragmentación intrabarrial en la Comuna 4.

El capítulo 8, “La ciudad disputada: la erradicación parcial de villa La Maternidad en el marco de las transformaciones urbanas en el área central de la Ciudad de Córdoba, Argentina 2003-2013” (von Lücken), consiste en abordar el proceso de resistencia de los habitantes de esta villa frente a los intentos de relocalización en un barrio periférico. La autora analiza esta situación en un contexto de transformaciones urbanas en áreas centrales de Córdoba, al mismo tiempo que interpela al proceso de implementación del programa habitacional “Mi Casa, Mi Vida”, impulsado por el gobierno provincial desde donde se intentó llevar la erradicación. Villa La Maternidad se volvió parte del área pericentral con varios actores que disputan ese lugar: ya sea el propio gobierno provincial como privados que poseen intereses inmobiliarios.

El capítulo 9 “Desde una agenda de investigación hacia una agenda de políticas: para universalizar el acceso a la/s centralidad/es metropolitana/s” (Rodríguez y Di Virgilio –con colaboración de M. Florencia Rodríguez y M. Cecilia Zapata–), recupera los aportes y ejes trabajados a lo largo del libro. Las autoras destacan, así, tres dimensiones: 1) el desarrollo de nuevas formas visibles –y menos visibles–

de pobreza urbana intersticial que implican modalidades de integración precaria en los márgenes de la centralidad como rasgo distintivo del período bajo estudio, 2) la dinámica que ha seguido la disputa por la apropiación de la centralidad urbana metropolitana y 3) los efectos potencialmente diferenciadores de los diseños de las políticas y programas del hábitat sobre la dinámica urbana. El acceso al suelo: un tema crítico. Asimismo, en este capítulo se presentan algunas propuestas y acciones posibles que apuntan a generar condiciones de universalidad de acceso a la centralidad urbana:

- fortalecer un sistema público de políticas de hábitat;
- políticas de suelo urbano como bien común;
- financiamiento de la política habitacional;
- priorizar la seguridad habitacional;
- atender el déficit en sus distintas dimensiones;
- política de emergencia.

¿Qué aporta este libro?

Este libro permite pensar acerca de las características que asumen las nuevas centralidades como parte de la reconfiguración territorial metropolitana en Argentina; desde una perspectiva procesual, tomando en cuenta el rol de la política habitacional, las dinámicas urbanas y el entramado de actores que inciden en el territorio. El libro evidencia así las dinámicas de renovación y puesta en valor de áreas con componentes de centralidad, pero también ponen el foco en las resistencias, luchas y reivindicaciones de los sectores populares que allí habitan. Los resultados de esta investigación interpelan la relación de la universidad y el conocimiento público con nuestro pueblo (Rodríguez y Di Virgilio, 2016). Pues dos desafíos se hacen presentes en la investigación : por un lado, el compromiso intelectual, ligado a la producción fidedigna de conocimiento crítico y, por otro, el compromiso social de brindar, a través de un análisis teórico-conceptual, herramientas que habiliten respuestas a la resolución de los problemas sociales y con ello, posibles mecanismos de transformación social.

FAUATS, recorridos y construcciones para la consolidación de procesos formativos e institucionales. Desafíos y horizontes



*Bárbara García Godoy (UBA/UNAJ)**

Treinta años de historia, de organización y de luchas

La Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) cumple 30 años, y este aniversario nos encuentra en un proceso consolidado y continuo de organización, trabajando articuladamente para fortalecer los procesos formativos que nuestras carreras llevan adelante, para potenciar nuestras capacidades políticas como organización en un contexto que cotidianamente cercena derechos y trabaja para destruir la educación pública.

Haciendo una breve retrospectiva vale recordar a la organización antecesora, surgida en la década del sesenta, Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social (AAESS) y cuya actividad fue interrumpida por la dictadura cívico militar del año 1976 y reanudada tras el retorno de la democracia en 1984. En 1987, en la ciudad de Mar del Plata, se decidió el cambio de nominación reemplazándola por Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) y se dispuso que la organización nacional estuviera constituida por carreras o escuelas universitarias y terciarias cuyos estudios de grado tuvieran una duración no menor a los cuatro años, que los docentes representantes fuesen trabajadores sociales y que al interior de cada institución se conformara una comisión interna con al menos dos representantes por cada claustro. Posteriormente, el mismo año, en la ciudad de La Falda (Córdoba), se aprobó su primer estatuto. Entre los años 1990 y 1995 la organización se encon-

* Presidenta de FAUATS. Profesora e investigadora (UBA/UNAJ).

traba debilitada por las restricciones presupuestarias de la época, dejando de participar muchas entidades, articulándose solo unidades geográficamente próximas. Ese último año, el cuerpo colegiado que coordinaba FAUATS realizó el Primer Encuentro Académico, que constituyó un punto de inflexión que permitió repensar la formación académica. En 1998 se realizó un nuevo Encuentro Académico en Santa Fe y en 1999 otro en Catamarca, en un contexto poco auspicioso, que volvió dificultoso seguir manteniendo relaciones con la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social (FAAPSS) y participar en la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAEITS). Entre el año 2001 y 2002, un grupo de miembros de FAUATS autoconvocados bajo la premisa de que era imprescindible contar con una institución nacional que reuniera las carreras de formación en Trabajo Social del país, y recuperando el esfuerzo de trabajo de muchos años, dio un nuevo impulso para el funcionamiento de la federación y, en esa oportunidad, se definió la constitución legal como persona jurídica. Se continuaron organizando encuentros académicos como apuesta a la revitalización de la FAUATS, entre ellos, el de Luján (2004), el de Rosario (2005) y el de Mar del Plata (2006). En 2006, se obtuvo la personería jurídica (Resolución N° 350 DIPJ, provincia de Entre Ríos). Finalmente, en abril de 2010 se logró que Personería Jurídica aprobara los cambios tramitados en la reforma del Estatuto, entre los que se encuentran “ejercer la representación nacional en la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS)” en vistas a la definición de una participación activa e institucional en esa organización regional.¹

La FAUATS tiene por objetivos el nucleamiento, la promoción y la coordinación de las carreras de Trabajo Social (con sus diversas modalidades y estructuras) intensificando las relaciones entre ellas para lograr el mejoramiento y articulación en la formación de grado, posgrado, investigación y extensión. Los ejes sobre los que se ha debatido y producido en todos estos años, con participación de muchas unidades académicas de trabajo social han sido la especificidad del trabajo social y la formación profesional, la formación académica, currículum e investigación en trabajo social.

En 2014, fue sancionada la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, impulsada por la FAAPSS y con contribuciones de la FAUATS, en cuyo proceso de impulso a las adhesiones y adecuaciones de las leyes provinciales y a las acciones para su implementación estamos participando activamente.

Las cuestiones centrales sobre las que hemos debatido y producido ámbitos para su problematización y divulgación han sido intercambios en el campo de la docencia, la investigación y la extensión, así como la elaboración de un perfil profesional común para la formación de trabajadores sociales. Desde y junto a los sectores populares comprometidos con la defensa de la democracia y tomando en cuenta la realidad nacional y latinoamericana y las particularidades de cada región del país, se avanzó en la definición de ejes curriculares comunes que aseguren la pertinencia de los títulos y los grados académicos otorgados. Actualmente se trabaja en potenciar la generación de alternativas de posgrado que posibiliten la capacitación y actualización continua de los graduados, el fomento de la investigación en Trabajo Social, y que contribuyan a la definición de políticas de investigación y actualización con-

¹ Reseña histórica. Recuperado de http://www.fauats.org/?page_id=2143

tinua de los docentes, articulando intercambios y pasantías entre las diferentes unidades académicas. Además, se acompaña la organización y auspicio de eventos académicos de las instituciones afiliadas; hay una participación activa en eventos científicos, técnicos, nacionales e internacionales vinculados con las ciencias sociales, la enseñanza y la formación en trabajo social; se creó un Centro de Documentación alojado en un repositorio digital destinado a publicaciones para conformar la bibliografía específica de trabajo Social, y se participa ejerciendo la representación nacional en ALAEITS.

Estrategias regionales como modo de fortalecimiento federal

La FAUATS viene haciendo una fuerte apuesta por la organización regional de las unidades académicas como forma de fortalecer el trabajo de estas en forma articulada, captando demandas, intereses, necesidades, las particularidades de la agenda justamente regionales. Reivindicamos este carácter federal de FAUATS, haciendo honor así al espíritu que primó desde su surgimiento como federación. Desde esa perspectiva se constituyó la actual Comisión Directiva, con representantes pertenecientes a todas las regiones como modo de articular la política general de nuestra organización con la que cada región define darse² y con el compromiso de articular la mirada nacional con las particularidades regionales.

Y es así como en este período se han realizado encuentros regionales, con el acompañamiento y presencia de la Comisión Directiva, en los que se observó un crecimiento en términos cualitativos en las discusiones, producciones e intercambios planteados en función de las propias agendas, y cuantitativos en cuanto a participantes y la dimensión de estos encuentros con importantes contribuciones. Los debates y producciones puestos en juego en cada región suman a los de un conjunto de colegas y estudiantes que a lo largo de estos dos años se han dado tiempo para pensar la formación y la intervención del trabajo social, cobraron nueva fuerza en un contexto de redireccionamiento de las políticas públicas y de creciente pérdida y/o cuestionamiento de los derechos sociales de la población. Y donde repensar colectivamente las estrategias formativas y curriculares y afianzar vínculos con las asociaciones profesionales bajo el desafío de hacer efectiva la Ley Federal ha sido una constante.

La región cuyana realizó su encuentro en agosto de 2016, donde se cristalizó un fuerte trabajo de articulación de las tres provincias que la integran: Mendoza, San Juan y San Luis. Los temas en debate fueron la intervención en el actual escenario y los procesos formativos, apuntando centralmente a problematizar los debates curriculares bajo el lema “Voces, Debates y Escenarios de la Intervención Profesional Hoy”, contando con cerca de 450 inscriptos y con el desarrollo de quince mesas con más de sesenta ponencias, dos talleres sobre Investigación y Extensión y dos paneles centrales.

2 La actual Comisión Directiva según roles e integrantes: presidencia, Bárbara García Godoy (UBA); secretaria, Roxana Páez (UNCA); tesorera, Rosana Pieruzzini (UNER); 1° vocalía, Gisela Spasiuk (UNAM); 2° vocalía, Silvina Cuella (UNC); 1° vocalía Sup., José Scelsio (UNLP); 2° vocalía Sup., Alejandra Vidal (UNPSJB). Comisión Revisora Cuentas: 1° titular, María Eugenia Hermida (UNMDP); 2° titular, Eliana Lazzaro (UNCuyo); suplente, Federico Guzmán Ramonda (UNR).

Las regiones pampeana y patagónica tuvieron sus encuentros en las primeras semanas de noviembre de 2016. La primera lo realizó en la primer semana de noviembre en Mar del Plata, y convocó bajo el título “La formación en Trabajo Social en un contexto de transformación de las relaciones estado-sociedad. Debates necesarios para el ejercicio profesional” y se planteó allí tres ejes de trabajo: 1. “Modelos y Transformaciones del Estado-Sociedad: el contexto socio político actual y sus efectos en la formación universitaria”, 2. “Debates sobre lo público: la intervención profesional frente al vaciamiento de la política pública y 3. “La construcción disciplinar en contextos de ajuste: profesionalización del ejercicio y condiciones de trabajo”. Se realizaron dos foros, uno referido al estado de situación de los procesos de reformas curriculares en la región y otro referido a la situación de la aplicación de la Ley Federal en la región. Hubo importante presencia de todas las unidades académicas que la integran, con importante presencia de docentes y mediana participación estudiantil.

En la región patagónica, “La Formación Profesional ante los dilemas de la cuestión social hoy. Texto y contexto” fueron los ejes convocantes. Y bajo ese marco, la inserción del profesional de trabajo social en la región fue analizada desde diversos enfoques, buscaron establecer el estado de situación en lo que refiere a docencia, investigación y extensión y su articulación con los procesos formativos. Las reformas curriculares y los debates en torno a los procesos de adecuaciones de las leyes provinciales a partir de la sanción de la Ley Federal también tuvieron un espacio de relevancia.

La región Centro se propuso para un encuentro académico que genere espacios de diálogo y debate acerca de lo público en un contexto de transformaciones sociopolíticas y sus implicancias en la formación académica y la intervención profesional en la región Centro y para construir un espacio de reflexión crítica y socialización de debates actuales en relación a la formación profesional; el perfil de Trabajo Social y las condiciones socio-ocupacionales del ejercicio profesional y visibilizar manifestaciones de la cuestión social y principales problemáticas hoy en la región, identificando desafíos y aportes de Trabajo Social en el diseño e implementación de políticas público-sociales. Para ello organizaron dos ejes de trabajo, uno referido a los “Debates sobre el currículum: El lugar de la problematización e investigación en la formación profesional” y otro sobre “Debates sobre lo público: Contexto/Políticas Públicas y Trabajo Social, Políticas público/sociales e Intervención Profesional en la Región Centro”. Tomaron como modalidad de trabajo la exposición de producciones de cada unidad académica (equipos de cátedras, docentes, investigadores, estudiantes) en relación a los ejes, luego el trabajo en taller para posibilitar mayor profundización y debate y luego un plenario, debate final y conclusiones del Encuentro.

Finalmente, en Tucumán –a inicios de diciembre de 2016– se realizó el Encuentro Regional del Noroeste, región que ha consolidado alianzas estratégicas entre las carreras de Trabajo Social de Catamarca, La Rioja y Tucumán desde la cual reconvocaron a unidades académicas y colegas de las otras provincias de la región. Allí la propuesta fue trabajar los “Desafíos de la formación académica frente a los escenarios que configuran/reconfiguran la cuestión social en el ámbito regional”. Pusieron en discusión la construcción de un diagnóstico del contexto global, nacional y local a partir de tres dimensiones: “Las manifestaciones de la cuestión social en la región y los aportes para la formación”,

“El pensamiento latinoamericano y su influencia en la formación profesional” y “Las políticas sociales actuales, escenario de nuestras intervenciones”. Hubo además talleres simultáneos que trabajaron en torno a la categoría profesional del Trabajo Social, y realizaron un foro de intercambio sobre el estado de la región en los procesos de reformas curriculares de la disciplina.

ARGENTINA

- Universidades publicas sin TS.
- Universidades publicas con TS.



Cuadro 1: FAUATS, elaboración propia, 2017.

Agenda nacional, desafíos planteados y acciones realizadas

Iniciamos en 2015 la actual comisión directiva proponiéndonos trabajar con las unidades académicas de cada una de las provincias para acompañar y promover la adhesión a la Ley Federal de Trabajo Social, propiciar el armado de actividades regionales de conocimiento y análisis de la ley; trabajar regionalmente articulaciones entre unidades académicas e institutos terciarios públicos y/o con una tradición relevante para coordinar y garantizar el acceso a ciclos de complementación curricular gratuitos para graduados terciarios y para acompañar procesos de reconversión a nivel universitario, proponer a la FAAPSS el armado de una agenda conjunta para trabajar articuladamente el tema de la formación terciaria/universitaria en relación al ejercicio de la profesión, gestionar en la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para la generación de carreras de Trabajo Social en las provincias donde no se dictan, aunar información relativa a los planes de estudio vigentes y que presente facilitadores y obstaculizadores de las reformas recientes para aportar información a las unidades académicas con reformas pendientes o en proceso, difundir la federación y establecer contacto con las unidades académicas no federadas para propiciar su incorporación, y retomar contacto con unidades académicas federadas que no estuvieran participando activamente; propiciar el armado y actualización de agendas regionales de la FAUATS y el desarrollo de actividades conjuntas, encuentros regionales, avanzar en el desarrollo del Centro de Documentación de la FAUATS, promover la escritura de la historia de la creación de las diferentes unidades académicas y sistematizar el material en un documento conjunto; propiciar encuentros entre las unidades académicas y áreas de formación/capacitación del Estado nacional y provinciales.

En estos dos años, y en un contexto tan diferente y tanto más complejo que el existente al momento de constituirnos como Comisión Directiva, hemos podido avanzar en la articulación de acciones con la FAAPSS, en el inicio del proceso de actualización de lineamientos curriculares para la formación de grado en consonancia con la Ley Federal, la presencia en la arena pública mediante pronunciamientos ante situaciones de coyuntura que revisten gravedad, la actualización del diagnóstico de unidades académicas de Trabajo Social y el desarrollo de su georreferenciamiento, la elaboración del Documento N° 6 –referido a titulaciones de grado y posgrado–,³ los avances en la revinculación con unidades académicas afiliadas que no se encontraban participando de la FAUATS y la vinculación con nuevas unidades académicas, el acompañamiento y participación de las actividades de las regionales NOA, NEA, Centro, Pampeana, Cuyo y Patagonia, las reuniones con autoridades provinciales y nacionales de educación superior, la participación en ALAEITS, la coordinación de la región Cono Sur mediante la organización del encuentro académico para abril de 2018, la participación en eventos académicos organizados por diferentes unidades académicas,⁴ la participación en la revisión y realización de aportes para la publicación del libro con presentaciones del Encuentro Nacional de FAUATS 2015 en la

3 Sección “Documentos”, recuperado de www.fauats.org.ar

4 Como por ejemplo, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la Universidad Nacional de José C. Paz, la Universidad Nacional de Catamarca, la Universidad Nacional de Rosario, el Foro Latinoamericano organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Moreno, entre otras).

Universidad Nacional San Juan Bosco, en Comodoro Rivadavia,⁵ el diseño de un relevamiento sobre la situación de investigación y trabajo social en nuestras unidades académicas, la actualización y migración de datos para el sitio web y redes sociales.

Actualmente estamos trabajando un documento referido al trabajo social y su pertenencia a las Ciencias Sociales, recuperando que la federación desde su reorganización en el año 2003 viene discutiendo y abordando la temática de la jerarquización de la profesión a través de la formación profesional, reconociendo con preocupación la heterogeneidad curricular y la reconfiguración institucional que generó la Ley de Educación Superior durante la década del noventa, entendiendo y señalando que dichos marcos institucionales heterogéneos “marcan diferencias institucionales –vinculadas a la dimensión normativa, cultural, de proyecto organizacional y contextual– que impactan en la perspectiva desde la cual se piensa, diseña e implementa la formación profesional... (FAUATS, 2008)”.⁶ Se suma a esto la disparidad entre las unidades académicas de Trabajo Social en el ámbito nacional universitario, con distintos niveles dentro de la estructura institucional marcando grandes diferencias respecto al presupuesto, infraestructura, equipamiento, recursos humanos, etc. Estas discusiones, que ocuparon los encuentros nacionales entre los años 2004 y 2006, se recogieron en el Documento N° 3, el cual trabajó lineamientos curriculares básicos o comunes que contuvieran la diversidad desde una matriz identitaria común. La inscripción del Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales ya era una definición clara de la Federación, aludiendo explícitamente a la necesidad de una “rigurosa formación teórica que le permita comprender e interpretar el entramado social, político y cultural que se expresa en la vida de los sujetos en relación a sus necesidades, en el contexto de las profundas transformaciones de la función social del Estado y la complejidad de la demanda social” (FAUATS, 2008: 3). Entendemos que esta relación requiere ser retomada para avanzar en acciones de jerarquización disciplinar, como por ejemplo el reconocimiento en el sistema de incentivos, en Conicet, en Coneau, que además posibilitaría avanzar hacia un estado del arte sobre la actividad de trabajo social en investigación.

En forma simultánea estamos trabajando un pronunciamiento referido al ajuste, intromisión y desfinanciamiento del gobierno nacional en materia de ciencia y tecnología, analizando las implicancias para las universidades públicas y su impacto para la investigación científica de carácter público y nacional.

Compartiendo algunas reflexiones finales

Ya en 2016 caracterizábamos los escenarios que nos encontramos transitando y que requieren fortalecernos como colectivo profesional y académico:

-Escenario por el cual la universidad pública se encuentra en contexto de amenaza, mediante restricciones presupuestarias y cuestionamientos a la autonomía y a la gratuidad.

⁵ Recuperado de www.fauats.org.ar

⁶ FAUATS (2008). *Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de trabajo social de la República Argentina*. Documento N° 3. Recuperado de www.fauats.org.ar

-Escenario de implementación de la Ley Federal: requiere que las unidades académicas avancemos en estrategias para la reconversión de la formación terciaria y para garantizar el acceso y dictado a ciclos de complementación curricular gratuitos, de calidad académica, y que trabajemos para lograr la apertura de carreras universitarias en las provincias donde no las haya.

-Escenario del contexto actual donde lo público estatal es puesto en cuestión y las políticas de corte neoliberal-conservador avanzan sobre los derechos. En relación a este escenario, en agosto de 2016 la Comisión Directiva de FAUATS presentó en un documento⁷ cinco ideas a modo de hipótesis a discutir, pero también como orientadoras de acciones tentativas que interpelen este contexto de retroceso:

1. La primera plantea la necesidad de profundizar los procesos de análisis que esta particular coyuntura tiene, para dar cuenta de la complejidad de la misma. Recuperar esa mirada dialéctica de la historia en tanto proceso donde en cada nueva fase, algo queda, algo se pierde y algo se transforma. Encontrar estos elementos, significarlos, puede permitirnos un rico análisis de contexto necesario para ubicar dentro del mismo las diversas realidades que configuran los múltiples campos problemáticos donde cada uno de los trabajadores sociales intervenimos.

2. La segunda invita a denunciar el desmantelamiento material y discursivo de la lógica de derechos y sus herramientas: discutir la idea de que la denuncia puede convertirse en una estrategia más de intervención que visibilice el desmantelamiento de instituciones y dispositivos públicos que garantizaban la efectivización de derechos. El desmantelamiento material implica la restricción de recursos, el ajuste, el despido de trabajadores, la eliminación de políticas específicas, etc., y a eso se suma el desmantelamiento discursivo de la lógica de derechos y la re-construcción de una lógica individualista a través de la instauración del elogio a la meritocracia, el relato del “sinceramiento” y la “corrupción”, la señalización de la política y de los más débiles como los “culpables” de los males del país, la demonización de la juventud (y sobre todo de la juventud pobre). Ideas que van ganando peso en la construcción del sentido común y la opinión pública. Es importante intervenir, buscando construir discursos contrahegemónicos que desanden y cuestionen las falacias argumentativas del pensamiento neoliberal y conservador.

3. La tercera invita a registrar el aumento de la demanda y la discontinuación de prestaciones, beneficios o transferencias de recursos. Una de las consecuencias que pueden derivar del desmantelamiento de las políticas sociales es la invisibilización de estas restricciones, en tanto no son parte de la agenda mediática, y los sectores que las padecen no tienen herramientas económicas o mediáticas para visibilizar sus reclamos. Muchos colegas están siendo objeto de definiciones institucionales que los ubican en el lugar de la “atención al público” con la tarea de “informar” que “la prestación se ha discontinuado”. En ese contexto, puede suceder que la demanda se desdibuje, el registro se pierda y el problema social sin respuesta quede invisibilizado. Redoblar el esfuerzo por el registro y la sistematización de los cambios que están ocurriendo. Hacer el esfuerzo de escribir, describiendo con precisión y analizando con

⁷ Pronunciamento elaborado por la Comisión Directiva de FAUATS y aprobado en la Asamblea realizada en la Universidad Nacional de Rosario, en agosto de 2016, *Desafíos del Trabajo Social en el actual contexto político*. Recuperado de <http://www.fauats.org/wp-content/uploads/Pronunciamento-Ago-2016-Desafios-del-TS-Coyuntura.pdf>

profundidad qué aspectos específicos de las políticas públicas se están modificando, qué prestaciones se están discontinuando, qué cambios discursivos están operando, qué actores nuevos están apareciendo en la escena de la gestión de lo social, y como contraparte qué actores que otrora jugaban un rol, hoy han sido apartados.

4. La cuarta propone revitalizar las instancias de reflexión, formación e intervención colectivas a partir de las articulaciones entre FAUATS, FAAPSS, órganos de cogobierno universitario, equipos interdisciplinarios en instituciones, grupos de investigación, agrupaciones docentes, así como nuestra presencia organizada en sindicatos.

5. La quinta convoca a defender la universidad pública.

Pensar la formación requiere indefectiblemente analizar el contexto en que se da. Como señalaba el documento del CODESOC⁸ de Mendoza “no podemos pensar nuestras universidades por fuera del contexto que las producen y le dan sentido, y por fuera de las condiciones sociales de producción de conocimiento”. Y requiere de múltiples acciones que consoliden una estrategia conjunta para dar frente a esta pelea, en la cual nuestra federación se halla profundamente sustanciada.

Concluyendo, podemos aseverar que los ejes planteados para la discusión y las actividades y foros previstos en el Encuentro Nacional de los días 23 y 24 de junio de 2017 en la Universidad Nacional de La Rioja visibilizan el recorrido que como colectivo de unidades académicas estamos transitando, y la direccionalidad de las búsquedas. De este modo, nos hemos propuesto favorecer un espacio de intercambio y debate en torno a los desafíos de la formación y la intervención profesional de los trabajadores sociales en los escenarios actuales, reflexionando sobre las transformaciones sociopolíticas de Latinoamérica; describir y analizar las transformaciones en las relaciones Estado-sociedad-mercado y su implicancia en la construcción de políticas académicas; comprender la influencia de las transformaciones del escenario sociopolítico cultural en la formación e intervención profesional e identificar avances, tensiones y mecanismos de articulación entre investigación, enseñanza, extensión y ejercicio profesional en Trabajo Social en el contexto actual.

Hemos planteado cuatro ejes de trabajo:

- Hacia un diagnóstico sobre las actuales transformaciones en Latinoamérica: el trabajo Social y las interpelaciones sobre el actual contexto latinoamericano y global, viejas y nuevas disputas. Capitalismo, colonialidad, extractivismo y patriarcado. Crisis de los gobiernos “progresistas”. Las relaciones Estado-sociedad. Transformaciones de las políticas públicas y sociales. La situación actual de los movimientos sociales; los saberes y las alternativas emancipatorias.
- Monopolios comunicacionales, hegemonías, contrahegemonías y trabajo social: implicancias en los proyectos académicos, matrices de pensamiento, disputas de sentidos, construcción de subjetividades, subalternizaciones, otredades, cuerpos y sentimientos frente a los valores del mercado.

8 Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (2016). Recuperado de http://www.cea.unc.edu.ar/noticias-del-cea/2016/documento-mendoza-2016-codesoc.jpg/image_view_fullscreen

- El trabajo social y los desafíos de la formación ante el avance del neoliberalismo: la educación como derecho, la formación en disputa (grado y posgrado), planes de estudio y proyecto de formación académica, prácticas y estrategias pedagógicas, políticas curriculares y su incidencia en la formación, desafíos de las unidades académicas de trabajo social en relación con la Ley Federal de Trabajo Social.

- Trabajo social, investigación, producción de conocimiento y transformación social: Desafíos de la investigación en trabajo social, el papel del conocimiento, los modos de producción y los sujetos que lo producen. Los aportes del Trabajo Social a las ciencias sociales y a las luchas populares.

Está previsto la realización de dos foros, uno referido a “Las prácticas pre-profesionales en las actuales configuraciones relaciones Estado-sociedad” y otro sobre “Movimientos sociales, luchas populares y trabajo social”, y la presentación de las conclusiones de los Encuentros Regionales 2016-2017 con modalidad de pósteres. Finalmente, las mesas centrales, con la participación de reconocidos expositores, han sido denominadas: “Pobreza y desigualdades: giros en la política social”, “Crítica y emancipación: claves para repensar la formación en Trabajo Social”, “Universidad y proyectos de nación. Desafíos y conflictos en la trama neoliberal” y “Perspectivas y estrategias en la geopolítica latinoamericana”.

Planteamos en la convocatoria que evidentemente “los procesos políticos a los que asiste América Latina nos interpelan a reflexionar sobre las resignificaciones del Estado, las políticas sociales, lo público y la sociedad civil en este nuevo avance del neoliberalismo, con la consecuente revisión y redefinición que esto trae tanto para el ámbito de la formación como de la intervención profesional del Trabajo Social. Creemos que tales regresiones necesitan, sin duda, ser descritas, analizadas, problematizadas de un modo participativo y colectivo dentro de nuestra categoría de Trabajo Social, para entonces estar en condiciones de elaborar un diagnóstico de la situación que nos permita orientar nuestra práctica profesional en la dirección de la reinención de estrategias y tácticas alternativas y alterativas junto al pueblo diverso, buscando la conquista y/o conservación de experiencias y espacios-tiempos emancipatorios que parecen vulnerarse hoy más que antes. El neoliberalismo de ayer y hoy logra redireccionar políticas públicas y recortar las funciones del Estado en forma exitosa, en parte por la instalación satisfactoria de su ideología individualista y competitiva que busca transferir responsabilidades a los sujetos por las deudas que son sociales, y eliminar puentes de acceso a derechos a través del discurso de la meritocracia. En este contexto, donde el neoliberalismo de carácter “depredatorio” avanza sobre los recursos naturales y bienes del Estado nacional explotando a sus trabajadores/as, es que proponemos girar la mirada hacia las luchas y resistencias que, en nuestro país y Latinoamérica, diversos sujetos colectivos vienen dando en pos de reclamar, demandar, preservar y conquistar derechos frente a la avanzada del capital. Así, convocamos a problematizar diversos aspectos como las capacidades organizativas de distintas expresiones del campo popular, las emergencias de nuevas subjetividades, la construcción de discursos críticos en relación a las distintas manifestaciones de la colonialidad del poder (falocentrismo, machismo, patriarcalismo, adultocentrismo, heterocentrismo, racismo, entre otras). Estas y

otras líneas de análisis abonan para construir colectivamente una cartografía de las luchas populares e institucionales contra el neoliberalismo, brindando herramientas a nuestro colectivo profesional para el diseño de estrategias de intervención. No cabe duda que en la regresión cumplen hoy un papel estelar los monopolios comunicacionales. Los intelectuales orgánicos y mediáticos del poder instituido crean cultura, moralidad y sentido común, incidiendo en el despliegue de subjetividades pasivas y orientando la conducta de miles y miles de personas. Tales subjetividades han funcionado, para algunos, en contra de los intereses populares que los gobiernos progresistas intentaron con ahínco fortalecer. Desde esta perspectiva, muchas veces se concluye que estas construcciones de intersubjetividades y conocimientos generan el sentido común, opinión pública del imperialismo, y que, a su vez, acompañan la lógica de la reestructuración de las fuerzas neoliberales en la región continental. Sin duda, esas intersubjetividades coloniales explican la potencia que tiene la mercantilización de la vida, como los valores del egoísmo, la insolidaridad, la insensibilidad social en nuestro continente. No obstante, en ese preciso punto de reflexión, queda aún acaso por hacer un análisis minucioso de los límites de la inclusión por el consumo. En estos escenarios es importante generar espacios para reflexionar sobre la defensa del derecho a la educación superior, una conquista de nuestra patria, lo cual implica defender la gratuidad, el ingreso irrestricto y la inclusión educativa de los sectores con derechos vulnerados. También supone la lucha por las condiciones laborales y el salario de los trabajadores de la educación superior, campo en el que los trabajadores sociales docentes universitarios nos desenvolvemos. Implica también discutir la educación superior como un derecho humano y por lo tanto inalienable, un deber del Estado que debe garantizarse a través de presupuestos y políticas activas (Documento de Coyuntura, 2016).

A su vez, la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, verdadero logro de la lucha del colectivo profesional, nos brinda un marco y un abanico de herramientas normativas y orientaciones para avanzar en la jerarquización y construcción disciplinar. Frente a todo este contexto, el desafío parece pasar también por pensar, desde nuestro lugar, el Trabajo Social, los retos de la formación ante los nuevos avances del neoliberalismo”.⁹

9 Circular N° 1. Encuentro Nacional FAUATS 2017 “Trabajo Social en el actual contexto latinoamericano. Luchas y resistencias frente a la reinstalación de la ofensiva neoliberal”.

El Trabajo Social colegiado: un desafío que trasciende la matriculación



Mara Mattioni (UNPAZ/UNLaM)
Marina Stancanelli (UNPAZ/UNLU)

Presentar al Trabajo Social como profesión asalariada y colegiada implica mucho más que la necesidad de tener una matrícula. Por ello decidimos convocar a trabajadoras sociales que participan activamente en la sede distrital de San Martín del Colegio Profesional de la Provincia de Buenos Aires, cuya presidente es la Licenciada Mabel Serrano, para que puedan comentar, describir y analizar aquellas cuestiones que permiten caracterizar a la disciplina como profesión colegiada y describir los principales desafíos y oportunidades que conlleva ser parte de este organismo que pondera la organización colectiva de todos nosotros.

Desde el plano de lo formal, el ejercicio de la profesión del Trabajo Social en la Provincia de Buenos Aires encuentra su marco regulatorio en lo dispuesto por la Ley N° 10751 y sus modificatorias. Así, en su artículo 24 la ley crea el Colegio Provincial de Asistentes Sociales estableciendo que funcionará con el carácter de persona jurídica de derecho público no estatal. El Colegio Provincial tiene encomendado por dicha ley deberes y atribuciones¹ entre los cuales podemos destacar las de ejercer el gobierno de la matrícula de los Asistentes Sociales habilitados para actuar profesionalmente en el ámbito de la Provincia y realizar el contralor de la actividad profesional. Además, el Colegio Provincial tiene la facultad de denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales el ejercicio

¹ El contenido que se detalla a continuación fue tomado de la página oficial del Colegio Provincial de Asistentes y Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. Se recomienda visitar dicha página en la que se encuentran disponible el texto completo de la Ley N° 10751, el Código de Ética e información de interés general para los matriculados y estudiantes. La misma se encuentra disponible en <http://catspba.org.ar/>

ilegal de la profesión. En este sentido, también tiene la facultad de ejercer el poder disciplinario sobre sus colegiados, para lo que la profesión dispone de un Código de Ética Profesional y un Reglamento. Asimismo, el Colegio Provincial tiene la función de propiciar las reformas que resulten necesarias en lo concerniente al ejercicio profesional y asesorar a los poderes públicos en asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión y gestionar ante las autoridades pertinentes la delimitación de las incumbencias profesionales, entre otras.

Por otro lado, la ley dispone como órganos directivos del Colegio de la Provincia de Buenos Aires: la Asamblea, el Consejo Superior y el Tribunal de Disciplina. Cada una de estas instancias está compuesta por profesionales elegidos a través del voto de los matriculados y en el que están representados todos los territorios a través de los representantes de las mesas y colegios distritales; los cargos se renuevan cada 3 años.

Por otra parte, la ley también establece los Colegios de Distrito “los que se ajustarán para su funcionamiento a las normas, delimitaciones y atribuciones y jurisdicciones territoriales que se determinan en la presente ley” (Ley N° 10751, art. 60). En dicha ley se dispone que en cada Departamento Judicial funcione un Colegio de Distrito de Asistentes Sociales. Los mismos tienen como parte de sus funciones las de ejercer el contralor de la actividad profesional en el Distrito, entre otras.

La intención de esta síntesis muy ajustada tiene la finalidad de ponernos en sintonía con el marco contextual de la entrevista que pudimos mantener con las colegas que hoy se encuentran participando activamente del Colegio profesional en el territorio en el que se emplaza nuestra Universidad y desde donde lleva adelante el proceso de formación de los futuros profesionales, que serán parte del colectivo profesional.

Así, tuvimos la oportunidad de encontrarnos con Silvia Couderc (Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Morón, miembro del Consejo Superior del Colegio Provincial de Trabajo Social, quien se desempeña en el Ministerio de Salud Provincial desde la Región Sanitaria V) y con Cecilia Kohen (Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires, miembro del Consejo Superior del Colegio Provincial de Trabajo Social, quien se desempeña en el Ministerio de Salud Provincial en la Dirección de Prevención y Atención de Violencia Familiar y Género).

Mara Mattioni y Marina Stancanelli: Primeramente, podrían contarnos ¿Qué es un Colegio profesional, cuál es la misión, en qué consiste?

Cecilia Kohen: Empecemos por lo que no es. Porque, dada la situación actual, la coyuntura, la gran mayoría concurre al Colegio, hoy por hoy, por cuestiones laborales. En realidad esto es lo que tuvimos que rever, ya que el colegio no es un ente gremial, pero sí, hoy por hoy, estamos brindando un mayor acompañamiento y asistencia en estas cuestiones.

El colegio es el lugar donde, en principio, se obtiene la habilitación desde la matriculación para poder ejercer la profesión y, además, el lugar de la representación desde los profesionales y el que avala tu

quehacer profesional, en líneas generales. Luego, el Colegio cumple otro tipo de funciones, vinculadas con poder brindar capacitación, asesoramiento, supervisión.

Silvia Couderc: Sí, por otro lado, también hay que aclarar, que nosotros somos una profesión autónoma, y el Colegio lo que hace es legitimar esa profesión. Vos no podés ejercer si no estás dentro de un colectivo profesional que es el colegio, es decir, donde es posible colegiarse para poder ejercer. Esto es algo que se tiene que continuar trabajando, porque no todos tienen claro que uno tiene que sí o sí estar matriculado. Entonces, desde este lugar es interesante que se pueda empezar a enmarcar que el Colegio sí o sí es el lugar donde tenemos que participar y, por otro lado, es un ente regulador. Así, de un tiempo a esta parte se está intentando darle otra impronta al Colegio, intentando trascender la cuestión más burocrática de emitir la matrícula, que comprende ciertas obligaciones y ciertos derechos.

MM y MS: Nos imaginamos que el Colegio, como entidad, debe estar atravesado por la toma de decisiones permanentes, de distinto tipo de decisiones. ¿Cómo se organizan, en principio en la Provincia de Buenos Aires, estos procesos de toma de decisiones?

CK: El Colegio es uno, que es el Colegio Provincial. Luego existen los colegios distritales que están descentralizados en los Colegios de distrito. En este caso particular, el distrito de San Martín que ocupa los 5 partidos de Tres de Febrero, San Martín, José C. Paz, Malvinas y San Miguel. No es que cada distrito toma las decisiones por sí solo sino que se toman a través del Colegio Provincial.

El Colegio Provincial está formado por una mesa ejecutiva y vocales, consejeros de todos los distritos, ahí van el vocal titular y el vocal suplente por distrito. Es decir que, en las decisiones que se toman en el Colegio profesional, es la voz de cada uno de los distritos la que está representada. Los lineamientos generales vienen marcados por el Colegio Provincial que lo hacemos todos, ese es el Colegio.

MM y MS: ¿Cómo sería la figura del consejero?

CK: Sería equivalente a un senador por la función que tiene. Es votado por los matriculados cuando se realizan las elecciones: hay un listado para lo que sería la mesa ejecutiva, a nivel distrital, y los que van al Consejo Superior. Ahí es donde estaríamos representados todos dentro de lo que sería el Colegio Provincial.

MM y MS: ¿Y hay algún tipo de decisiones que cada distrito tiene autonomía para poder llevar adelante?

SC: Sí, tenemos autonomía pero no totalmente. Al ser un colectivo provincial, por un lado dependemos de provincia y por otro lado tenemos cierta autonomía. Cada territorio es diferente, y lo que se intenta en el Consejo Superior es transmitir esas particularidades dentro de un marco institucional.

MM y MS: Ustedes recién mencionaban al territorio... En relación a esto, ¿qué forma adquiere la representación de cada territorio del distrito? ¿Qué particularidades tiene el distrito al que ustedes representan?

CK: Nosotros quisimos que estuviera realmente representado el territorio. Por eso es que en esta comisión, a diferencia de otras comisiones anteriores, hay un miembro de cada uno de los distintos municipios. Está representado por gente de José C. Paz, de Malvinas Argentinas, de San Miguel, de San Martín y de Tres de Febrero. En relación a la representación de las áreas de inserción laboral, históricamente los Colegios (a tal punto que la ley lo manifiesta de esa manera) estaban constituidos por colegas que trabajaban en el Poder Judicial; hoy se compone de colegas de salud, de niñez, de patronato, de educación, que aportan conocimiento del territorio a partir de la pluralidad de nuestro propio trabajo. Esto tiene que ver también con la diferencia que se presenta hoy por hoy en el Colegio, apostando a atraer los diferentes intereses y abarcando las cuestiones laborales convocantes. En este territorio, la gran mayoría de nuestro colegas están contratados, ya sea por una locación de servicio o por un contrato precarizado, es decir, no están en relación de dependencia. Se destaca especialmente el pluriempleo, es decir, la mayoría de los colegas tiene dos o tres trabajos. Esta cuestión resulta fundamental dado que uno no puede participar cuando no tiene tiempo disponible.

SC: Desde ahí surge este espacio, no nos sentíamos parte del colectivo profesional, como parte de un Colegio; puede ser por una cuestión de distancia geográfica (el colegio funciona en el distrito de San Martín), pero también por lo relatado por Cecilia anteriormente, trabajamos todo el día y no tenemos tiempo para participar en otros espacios. Esto era lo que percibíamos desde nuestro lugar y, por ello, después de mucho, con la participación de las colegas de los distintos municipios del distrito logramos descentralizar el Colegio, incentivar la participación. Creo que coincidió nuestra demanda territorial, con lo que se estaba generando en el colegio provincial. Fue una conquista de todas y todos.

MM y MS: Al respecto de lo que plantean, los cargos de desempeño dentro del colegio, de representación, ¿son cargos rentados?

SC: No, la tarea es ad honorem y está establecido así por la Ley de Ejercicio profesional de la Provincia de Buenos Aires. Eso también hace que no todos los matriculados puedan o quieran participar, porque también insume un compromiso y un tiempo. Por ello también admiro a todas las colegas que han participado durante tantos años y han llevado el Colegio adelante durante estos 26 años.

MM y MS: Y este espacio, ¿desde cuándo está funcionando como espacio descentralizado?

SC: Este espacio empezó a funcionar hace más de 4 años, en una institución en Bella Vista que nos cedió el lugar para que semanalmente podamos estar como Colegio. Y así empezamos, teniendo como objetivo claro que lo único que queríamos era tener un espacio como Colegio, sensibilizar a las y los colegas para que se acerquen a ver cuáles eran las dificultades profesionales que podían tener, inter-

cambiar, debatir, teorizar la práctica, empezar a discutir entre nosotros los propios saberes... Y la verdad es que estuvo bárbaro. Vinieron muchísimos colegas, obviamente la mayoría mujeres. Se generó un intercambio muy interesante, con lo cual pudimos seguir sosteniéndolo. El único inconveniente que tuvimos es que esa institución cerró. Entonces ahí tuvimos que buscar otro lugar. La Universidad de Luján nos cedió uno en la Sede Regional de San Miguel, nosotros tenemos un Convenio Marco con ellos, por lo que fue más fácil articular y que nos ofrecieran un espacio. Lo interesante de aquel momento fue la vinculación estrecha con la Universidad y con las/los estudiantes de la carrera. Desde hace un año estamos en el Sindicato de Trabajadores Municipales de San Miguel, José C. Paz y Malvinas Argentinas. Es un lugar en el cual los/las colegas conocemos, porque desde hace muchos años lo utilizamos para emitir nuestro voto. Es otro logro poder afianzarnos ya que este espacio lo pagamos nosotros con nuestro aporte en la matrícula.

MM y MS: Continuando con la caracterización del territorio, respecto de los colegas matriculados en este distrito, ¿cómo podrían caracterizar al colectivo?

CK: En principio es importante mencionar que San Miguel, José C Paz y Malvinas Argentinas, concentra las tres cuartas partes de los matriculados del distrito de San Martín. Si bien la sede central no se puede cambiar, la idea es fortalecer la representatividad. Lo que sucede es que los colegios no están ubicados arbitrariamente, sino que coinciden con las cabeceras judiciales, esto se encuentra en la ley actual de la Provincia de Buenos Aires que aún nos rige.

MM y MS: Por eso es tan importante conocer los orígenes, ¿no?

SC: A propósito de ello, es importante recordar que parte de nuestro origen, en realidad, fue acá en el ex Partido de Gral. Sarmiento; funcionaba en una sociedad de fomento, allí juramos muchas de nosotras. Algunas colegas jubiladas, algunas que ya no están y otras que aún formamos parte fueron las pioneras en luchar por un Colegio Profesional.

MM y MS: En relación a las actividades que el colegio lleva adelante, ¿qué podrían comentarnos?

CK: Hay muchas actividades. En primer lugar se destacan las capacitaciones que se generan a nivel provincial y se brindan en los diferentes distritos. En este momento están, por ejemplo, las de territorialidad y las de violencia. Todas son no aranceladas y los estudiantes están invitados a todas las capacitaciones. Desde hace unos años para el colectivo profesional es muy importante el espacio de los estudiantes. En las Jornadas Provinciales tienen un lugar de debate en el foro estudiantil. Allí surgen documentos trabajados por ellos.

SC: Desde hace muchos años funciona un equipo de Supervisión, Ateneos de informes periciales y de informes sociales. Comisiones de Salud, Patronato, Educación y, desde hace un mes, de Discapacidad.

Hay algunos servicios que solamente están en San Martín y hay otras actividades que se ofrecen acá, en el espacio de San Miguel. A partir del mes próximo, habrá taller literario. También tenemos una biblioteca, tenemos ejemplares a la venta de la colección “Debates” a precios muy accesibles. También podemos comprar algunos libros que sugieran los matriculados para ampliar la biblioteca. La idea es continuar con nuestra propia formación ya que nosotros como distrito tenemos la autonomía de armar nuestras propias capacitaciones. Como Colegio hemos hecho muchísimas el año pasado y este año estamos viendo cuáles vamos a empezar a hacer.

CK: Por otro lado, también nosotros intentamos acercarnos a los diferentes lugares de trabajo, para poder explicar cuál es el objetivo de estar matriculado, los servicios del colegio y la importancia de la participación.

MM y MS: Respecto de las leyes que atraviesan los procesos de intervención en la realidad social ¿qué es lo más relevante que conlleva la Ley Federal de Trabajo Social (N° 27072)?

CK: La sanción de la Ley Federal de Trabajo Social llega para jerarquizar la profesión legislando, entre otros puntos, la inserción laboral habilitada mediante el Título de Grado. El Ministerio de Educación deberá promover los planes de estudio que se adecuen a la currícula conforme a la presente ley. En primer lugar, se destaca la revisión de la definición del trabajo social, es decir, la posibilidad de redefinirnos. En segundo lugar, resulta relevante el tema de las áreas y cuáles son nuestras incumbencias en cada una de ellas. Esto resulta fundamental dado que es muy confuso aún para los empleadores, ya sea el Estado o entidades privadas, pero especialmente para nosotros mismos aunar criterios respecto de cuáles son nuestras incumbencias como profesionales. Es importante posicionar también, a través del texto legal, una política clara respecto de la capacitación no arancelada. Actualmente es posible brindar todo tipo de capacitación no arancelada al matriculado. Sin embargo, esto no quiere decir que sea gratuita, porque para el colegio tiene costos, aunque para el matriculado sea gratuita, o esté solventada por el pago de su matrícula.

SC: En este momento, desde el Colegio Provincial se está instalando el debate de nuestra ley provincial, la cual se encuentra vigente pero no acorde a la ley federal; resulta fundamental el énfasis en la incorporación explícita de los estudiantes, ofreciendo espacios importante para el debate.

MM y MS: Más allá del colectivo profesional, ¿hay alguna relación entre el colegio y la comunidad?

CK: Hay una actividad que se hace extensiva a la comunidad que es el foro de adopción, que ya lleva varios años en San Martín, donde participan los pretensos adoptantes. Esta propuesta tuvo éxito en toda la Provincia de Buenos Aires, ya que todos los juzgados convocan masivamente a las personas vinculadas con la temática. El encuentro es mensual y después se hacen algunos encuentros esporádicos. Es fundamental dado que participan también familias adoptantes que relatan su experiencia contando con la coordinación que depende del Colegio aunque también se incluyan profesionales que son externos al Colegio.

SC: Otra cuestión interesante en proceso es la comisión que estamos conformando en esta sede descentralizada vinculada con la temática de discapacidad. Pensamos que es importante generar propuestas para la formación continua, creemos que desde nuestra profesión siempre estamos pensando en el otro y no nos damos el tiempo para debatir nuestro quehacer profesional desde una ideología ético-política en el contexto social y político actual. El propio conocimiento y la experiencia de cada uno son sumamente valiosos a la hora de pensar propuestas, especialmente porque una de las funciones principales del colegio es poder brindar un espacio. Que hoy pensemos en nosotros como Colegio, en qué es lo que queremos hacer. Y que este espacio sea para nosotros. Y después, si vemos que es necesario o surge alguna propuesta sostenible, ahí sí poder ver si decimos: “sí, ofrezcamos algo al resto”.

MM y MS: ¿Qué canales de información utiliza el colegio para comunicarse?

CK: La cuestión de la difusión y la comunicación es todo un tema. Porque, por ejemplo, nosotros pensamos, hoy por hoy todos los colegas manejan un correo, ¿quién no tiene un correo? ¿Quién no puede pagar por ejemplo, la matrícula por home banking? Y no... uno se sorprende porque hay muchos colegas que expresan “no poder bajar la chequera”. Así es como tuvimos que volver a mandar por correo común las chequeras. Muchas compañeras nos decían: “¿por qué no nos llega más la chequera?”.

Los canales de comunicación deben contemplar a todos los perfiles y necesidades, deben abrir el intercambio y no cerrarlo desde ningún aspecto. Hemos pensado en varias vías de comunicación, pero tenemos un déficit en el que estamos tratando de trabajar.

Si bien tenemos Facebook y correo electrónico, aún seguimos abordando cómo optimizar la llegada a todos los colegas. Al día de hoy, si alguien se quiere comunicar con nosotros puede hacerlo personalmente en la sede distrital, en Mitre 3441 1° piso, San Martín, telefónicamente al 4755-8456, por correo electrónico a catssanmartin@arnetbiz.com.ar o por Facebook sumándose a Cats San Martín.

En San Miguel estamos en la calle Pte. Perón 2207, los segundos y cuartos viernes del mes y los primeros viernes funciona la comisión de Discapacidad.

La migración en situación de pobreza

Estrategias familiares en obtención y consumo alimentario de inmigrantes paraguayos residentes en el barrio Los Hornos



*Néstor Javier Jordán (UNPAZ)**

Introducción

La migración es un fenómeno humano que puede producirse por distintos motivos, razones o circunstancias. Entre ellos se pueden citar aquellos casos en que esté en riesgo la integridad y seguridad de las personas, la búsqueda de una salida laboral o de mejores condiciones de vida frente a situaciones de pobreza, crisis económica, o, simplemente, porque se anhela un mejor desarrollo social, económico y personal.

En el caso del colectivo paraguayo, que es el más numeroso entre los extranjeros residentes en Argentina, la migración forma parte, en la mayoría de los casos, de una estrategia de supervivencia que se despliega ante una situación de pobreza; en este sentido, no solo se tienen en cuenta las razones que los motivan a migrar, sino también considerando la situación de pobreza por la que atraviesan una vez instalados en la sociedad receptora.

Este trabajo se propone describir y caracterizar las estrategias de reproducción social que los miembros de este colectivo despliegan como residentes en el barrio Los Hornos de la localidad de Sol y Verde, distrito de José C. Paz; sustentando mecanismos y recursos que las personas utilizan para producir y reproducir su existencia bajo estas particulares condiciones de vida.

* Licenciado en Trabajo Social (UNPAZ).

Huir de la pobreza hacia otra pobreza es una constante en el relato de las familias entrevistadas del barrio, que confirman lo abordado por Adriana Clemente (2014) cuando expresa que la pobreza no puede ser comprendida como un fenómeno individual, puesto que no afecta a los seres aislados, sino a grupos. Se trata de una problemática relacionada inminentemente con la carencia que afecta el nivel de vida de las personas, familias y sociedades en un momento y lugar determinado.

Ese lugar determinado ha despertado interés por analizar las problemáticas y sus posibles intervenciones. Los problemas de acceso al empleo formal, la escasa cantidad y calidad de consumo de alimentos, las distancias y sus complicaciones para el traslado entre barrios y extra-barrios, como los caracteriza Daniela Soldano (2008), todos estos aspectos confluyen en los espacios de insularización que condicionan territorialmente las formas de la sociabilización.

Estas condiciones impuestas por la pobreza se observan a través de las estrategias familiares de reproducción. Amalia Eguía y Susana Ortale (2004) definen esta noción como la trama de prácticas y representaciones puestas en juego por las unidades domésticas para lograrlas.

Desde el enfoque teórico y dimensional de las estrategias familiares de reproducción, este artículo se centrará en la trayectoria migratoria y laboral de esta comunidad, teniendo como objeto principal indagar, desde una perspectiva cualitativa, por qué se elige a la Argentina como lugar de residencia, el papel que juega el trabajo para estas familias, la obtención y consumo de alimentos, su periodicidad y variedad, y la importancia que le otorgan a los programas sociales; todo en el marco del despliegue de las estrategias familiares de reproducción.

Metodología

Para llevar adelante este trabajo hemos utilizado un abordaje cualitativo, implementando técnicas tales como entrevistas y observación participante.

Las entrevistas se realizaron en el barrio Los Hornos y en la zona del mismo que se ubica a la vera del arroyo Pinazo, límite entre los distritos de José C. Paz y Pilar.

Se llevaron a cabo, en su mayoría, en los hogares de los informantes y abarcaron ejes temáticos que indagaron las condiciones de vida bajo las que se hallaban en su país de origen, las razones de la migración, la situación actual de los entrevistados y del resto de los integrantes de la unidad doméstica. Desde el marco de las estrategias de reproducción; su situación laboral, la adquisición de alimentos, sus tipos, periodicidad en el consumo y la participación como actores de los programas sociales.

En general, las viviendas a las que accedieron son precarias, con pisos, repartidos entre cemento y tierra con excepción de alguna de cerámica. En líneas generales las paredes de dichas viviendas no tienen revoque y en varias se observan agujeros emparchados con chapa. Las instalaciones eléctricas son precarias, observándose, en su mayoría, cables y enchufes sueltos. Algunos poseen baños terminados y la mayoría letrina externa.

Los servicios básicos con los que cuenta el barrio son luz (tendido realizado por los mismos vecinos con aprobación de Edenor), agua de pozo y gas envasado. No poseen cloacas. Todas las calles son de tierra, incluidas las de acceso al barrio, y la iluminación es escasísima. Al momento de la entrevista, no poseen servicio de recolección de residuos, por lo que los arrojan a baldíos o al arroyo.

La mayoría de las unidades domésticas que fueron tomadas en la muestra se conforman por familias nucleares, es decir, matrimonio e hijos. En menor medida se encontraron hogares extendidos (matrimonio, hijos y otros parientes). En un solo caso se habló con una madre que vive con sus hijos.

Las entrevistas se realizaron entre mayo y septiembre del año 2016.

Enfoque teórico

El enfoque de las estrategias de reproducción social ha constituido un avance importante en el debate de las ciencias sociales latinoamericanas en relación con el análisis de la pobreza, puesto que a medida que pasaron los años, se empezó a centrar la atención en el modo en que las familias de bajos recursos elaboran distintos tipos de prácticas para hacer frente a su reproducción.

En este sentido, así como durante la década del '60 los ejes centrales del debate en las ciencias sociales latinoamericanas se concentraban en las problemáticas del cambio social (explicado desde la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia, los enfoques marxistas), en la década de 1970 y sobre todo de 1980, la preocupación se desplaza hacia la cuestión de la reproducción social. Entonces, comienza a plantearse la pregunta acerca de cómo ciertas clases logran reproducirse a pesar de las restricciones (en términos de trabajo, ingresos, consumo) que impone el desarrollo del capitalismo (Hintze, 2002).

Los procesos de reproducción incluyen elementos biológicos y sociales; estos últimos aluden a aspectos materiales y simbólicos; ambos, a su vez están presentes en la esfera de lo económico, de lo demográfico, de lo político. Eguía y Ortale (2004), explican el concepto de reproducción social entendiéndolo como mecanismos y comportamientos que le aseguren a un grupo de personas la reproducción de su existencia y el mejoramiento de sus condiciones de vida. No obstante, el concepto de reproducción no queda restringido a “producir lo mismo”, como si las condiciones estructurales eliminaran todo margen de autonomía y creatividad de los agentes sociales.

Susana Torrado (1983), relaciona estos procesos con la constitución y mantenimiento de las unidades familiares que intentan asegurar su reproducción biológica y preservación de vida, acudiendo a prácticas económicas y no económicas que permitan preservar dicha unidad. Lo denomina “estrategias familiares de vida”.

Para estudiar las estrategias familiares puestas de manifiesto por la comunidad observada, es necesario tener en cuenta la inserción de sus miembros en el mercado laboral como en otros recursos complementarios. Estos últimos incluyen una posible participación en programas sociales que posibiliten

valores de uso o servicio gratuito, que subsidien monetariamente actividades de autoabastecimiento, producción para el consumo y el trabajo doméstico.

La alimentación constituye un aspecto central para la reproducción, constituyéndose en el gasto relativo más importante dentro del presupuesto familiar de los sectores pobres. En el marco del derecho de todos los seres humanos “a no pasar hambre”, Chiara (2002) plantea que la búsqueda de la seguridad alimentaria debe ser entendida como la disponibilidad y acceso para todos, en todo momento, siendo la finalidad central de los planes y programas de políticas sobre alimentación, salud y nutrición.

El modelo de crecimiento con inclusión social, inaugurado en el año 2003, implicó para Nora Aquín (2014) un profundo cambio de paradigma en la forma de abordar la problemática social. Diversos programas de asistencia alimentaria, de inclusión previsional, y la Asignación Universal por Hijo (AUH), implicaron que no se trató meramente de políticas destinadas a paliar situaciones transitorias de emergencia social. Por el contrario, estas políticas tienen un carácter permanente, por lo que pueden pensarse como derechos de la población independientes del ciclo económico.

Es menester entender que las estrategias de reproducción de los residentes paraguayos del barrio Los Hornos se definen en un territorio concentrador de la pobreza, que bien podría clasificarse de excluyente.

Se podrá poner en duda la actuación del Estado en dicho espacio, o en la intervención de instituciones como recurso para la acción y la supervivencia en el proceso de territorialización de la cuestión social.

Es indispensable comprender cómo se ha naturalizado la fractura, separación o diferenciación de modos de vida en que ciertos sectores, como éste, sufren un creciente aislamiento relativo estructural, motivado por la falta de acceso al empleo, por la baja cantidad y calidad de consumo de bienes alimentarios y no alimentarios, y por el déficit de servicios básicos, sanitarios y educativos.

Algunos datos sobre el perfil migratorio de Paraguay

La presencia de inmigrantes provenientes de Paraguay en Argentina aparece registrada al menos en las estadísticas del Estado, desde el primer Censo Nacional de 1869. Se destacan tres picos migratorios importantes: tras el fin de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), la guerra civil de 1947 y, en especial, la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) (Halpern, 2005).

Si bien, de acuerdo a una lectura cuantitativa, nunca llegó a constituir el uno por ciento de la población total, si se toma el porcentual respecto de las migraciones internacionales en general y de las latinoamericanas en particular, se nota su relevancia, que desde 1947, se confirma como la más importante entre las latinoamericanas, y desde 2001, como la primera sobre el total de extranjeros (Halpern, 2005).

Cuando se habla de migración es indispensable considerar la situación del país de origen de los migrantes, pues allí se puede encontrar gran parte de la explicación que lleva a las personas a tomar la decisión de dejar su tierra natal y radicarse en otro país.

Para comprender esta dinámica migratoria hay que considerar que los procesos más importantes de la historia reciente de las migraciones en Paraguay se originan con la culminación de la guerra de la Triple Alianza en 1870. Así, como la población y la economía habían quedado totalmente destruidas, los gobiernos de la posguerra enfatizaron en la política de colonización agrícola con inmigrantes con el propósito de volver a poblar el país y reconstruir el sector productivo primario. Sin embargo, esta iniciativa fracasó y las corrientes migratorias, principalmente europeas, se trasladaron a los países vencedores de la contienda. Se instauró, entonces, un régimen de latifundio que abarcó el 35% del territorio paraguayo y que solo benefició a unas pocas empresas extranjeras. Esto trajo aparejado que la escasa población sobreviviente debió concentrarse en los alrededores de la capital, en la zona central del país.

De este modo, se puso fin al sistema de monopolio estatal de los recursos básicos de la economía y se estableció el contraste latifundio-minifundio, escenario en el cual no solo no se crearon las condiciones propicias para captar los flujos de inmigrantes, muy por lo contrario, se sentaron las bases de una estructura social desigual y expulsiva de población que, sumada a las condiciones políticas imperantes durante el siglo XX (anarquía e inestabilidad, guerras civiles y un largo régimen autoritario), sirvió de sustento a intensos movimientos migratorios.

La emigración, en su mayor medida, se volcó hacia países limítrofes y en especial hacia Argentina, tendencia que se ha mantenido inalterable por más de 140 años. Actualmente, se es el principal país receptor de esta corriente migratoria, cuya última cifra estadística es de 550.713 personas, según el censo del año 2010.

Característica de la migración paraguaya en Argentina y en José C. Paz

Inicialmente, esta migración se dirigió a la región más cercana a Paraguay: el nordeste argentino, principalmente las provincias de Formosa, Chaco y Misiones, atraída por las oportunidades de empleo agrario en la producción de algodón, caña de azúcar, tabaco, té y yerba mate. Luego, a partir de los años 60 esta corriente migratoria comienza a dirigirse con suma intensidad hacia Buenos Aires (capital) y el gran Buenos Aires, atraídos por las oportunidades generadas a partir del modelo de sustitución de importaciones. Desde ese momento, ese destino fue el más significativo, hasta concentrar en la actualidad a más del 60% de los migrantes paraguayos en el país (Organización Internacional para las Migraciones, 2013).

Los distritos del Gran Buenos Aires receptores de la mayor cantidad de migrantes paraguayos son La Matanza, Pilar, Escobar, Malvinas Argentinas, Moreno y José C. Paz. Los distritos de Presidente Perón, General Rodríguez, Marcos Paz y San Vicente también registran en buen número a estos residentes (INDEC, 2010).

En el apartado anterior se han explicado los motivos que son claves para comprender el flujo migratorio que ejerce parte del pueblo paraguayo hacia la Argentina por la falta de empleo y oportunidades en su país de origen.

Tradicionalmente, los paraguayos han encontrado, con mayor o menor dificultad y dependiendo de la época, empleos en los sectores de servicio y construcción. Es menester resaltar que en varias épocas obtuvieron empleo percibiendo salarios muy por debajo de los indicados por gremios. Eso trajo aparejado, principalmente en el sector de la construcción, muchas pujas y reclamos sindicales en respaldo de la mano de obra nativa. Allí se pudo comprobar cómo afectaba coyunturalmente la fluctuación cambiaria y el crecimiento económico.

En la década de 1990, la sobrevaluación cambiaria argentina tuvo un efecto directo en la dinámica migratoria, pues el factor de tipo de cambio y las enormes restricciones de los mercados de trabajo en Paraguay, aun cuando en la Argentina el desempleo alcanzaba cifras históricas, hicieron que el flujo migratorio no cesara, sino que se incrementara. Un paraguayo en la obra de construcción, trabajando de manera precarizada y percibiendo un salario por debajo de los indicados por el gremio, ganaba más del triple que en su país y eso fue uno de los factores de atracción para continuar migrando.

Con respecto a José C. Paz, distrito en el que se realizó el presente trabajo, se puede estimar que los oriundos de Paraguay también son mayoría, entre las personas extranjeras. El INDEC ha sido el único organismo que arrojó datos sobre esta población en el distrito, registrando 265.981 habitantes, de los cuales se estiman 23.214 extranjeros, según el Censo Nacional del 2010. Los migrantes paraguayos alcanzarían la cifra de 12.230 habitantes, siguiéndole los de origen boliviano con 7.064 habitantes, según esta fuente. La mayoría vive en los barrios periféricos al casco central del distrito, tales como Sol y Verde, Parque Jardín, La Paz, San Atilio, Primavera, Frino y Vucetich.

Los principales empleos que encuentra el inmigrante paraguayo, como ya se expuso en párrafos anteriores, son la construcción, en el caso de los hombres y el trabajo doméstico, en el caso de las mujeres. A través de conversaciones informales, también se pudo saber, que han conseguido empleo en el sector industrial, en los rubros metalúrgicos, plástico, calzado, cuero y gastronómico. En dichas instancias se puede apreciar que el tipo de trabajo que realizan, en épocas buenas de producción, es rechazado por la mano de obra calificada. Por consiguiente, los salarios se ajustan a la precarización laboral (por fuera de convenios, paritarias, carentes de cargas sociales). En general el trabajador inmigrante acepta la situación de desventaja por su propia condición de tal –más aún si está en situación irregular– con la intención de procurar para su país de origen tanto la ayuda monetaria para el resto de la familia que quedo allí, como el ahorro, que puede estimular su regreso a la patria (Moreno, 2008).

Características de la migración paraguaya al barrio Los Hornos

En este apartado comenzaremos a analizar la dinámica de la migración a partir de los relatos de los entrevistados, poniendo el énfasis en los motivos, expectativas, facilidades y contactos con los que han contado para poder migrar e instalarse en el barrio.

Los Hornos, en la localidad de Sol y Verde, distrito de José C. Paz, lleva ese nombre porque allí hace más de 20 años existían hornos de ladrillo de barro y fue un pequeño polo de producción local, que con el

advenimiento del neoliberalismo a partir del año 1990, se derrumbó. Aún hoy perduran 3 hornos con producción mínima y atención familiar. El barrio tiene una extensión aproximada de 18 cuadras que van desde calle Drago hasta el arroyo Pinazo –límite con el partido de Pilar– y unas 20 cuadras que van desde las vías del ferrocarril San Martín hasta el Rincón de Tortuguitas –Ruta Nacional N° 8–.

El 80% de las tierras de este barrio son fiscales y hasta la depresión económica neoliberal de mediados de los '90 su ocupación se extendía sobre las proximidades de la Ruta Nacional N° 8, ya que en Sol y Verde no existía estación ferroviaria. Con la crisis del año 2001, las tierras comenzaron a ser usurpadas y se produce una ocupación masiva, que termina de explotar con la instalación de la estación de trenes en la localidad, en el año 2008.

Por lo demás, respecto del origen de los pobladores que entrevistamos, advertimos que sus lugares de procedencia son muy variados: Asunción, Ciudad del Este, Chacoí, Caaguazú, Ñemby, Puerto Irala, Ñeembucú, Curuguaty y Piribebuy.

Observamos que algunos llegaron de sus lugares de origen y otros de ciudades alternativas por lo cual ya vienen con un proceso migratorio previo. Transcurso éste que marca a quienes se mudaron de su ciudad de origen a otra ciudad en el propio Paraguay, como a aquellos que iniciaron su migración a la Argentina en otras ciudades o provincias, para luego recalar en Los Hornos.

A partir de las entrevistas, se pusieron en evidencia las necesidades básicas por las cuales atraviesa este proceso: la falta de trabajo, de oportunidades, la inestabilidad social y política en su país de origen y el anhelo del progreso y bienestar familiar con su llegada al barrio receptor. También hallamos a quienes llegaron por problemas de salud, ya que encuentran en nuestro país accesibilidad a la red de Salud Pública. Aun con turnos de atención médica que no reparan en la debida urgencia, les es beneficioso. En Paraguay la salud está privatizada, por lo que hay que pagar y la mayoría no lo puede hacer. Del mismo modo hablan por la adquisición de medicamentos. En nuestro país, el costo de los mismos es muy bajo a comparación de su país.

En su mayoría, los entrevistados indican que el proceso migratorio lo inicia el jefe de familia, para luego organizar el arribo de cónyuge e hijos. Este hallazgo de campo se corresponde con el dato acerca de que el 89% de las emigraciones realizadas desde Paraguay son por razones laborales y el resto por razones familiares (Organización Mundial de Migración, 2013).

Por su parte, la elección de Argentina como destino –además de la cercanía geográfica e idioma– ha tenido que ver con las expectativas generadas por allegados ya instalados o bien que han dado óptimas referencias de su paso por nuestro país.

Así, muchos llegan por la facilidad de tener un familiar, amigo o conocido de su lugar de procedencia, lo que les sirve de contacto para poder instalarse aquí. En todas las entrevistas se pone de manifiesto la importancia de las redes de ayuda en la llegada. Son de suma utilidad sobre todo para el acceso al primer empleo y para obtener hospedaje al menos en un primer momento. La mayoría de los migrantes paraguayos llegaron al barrio por contactos de compañeros de trabajo, amigos, conocidos y parientes.

El acceso a la tierra, también ha sido motivo del acercamiento a Los Hornos. Las tierras fiscales han sido un atractivo muy especial para esta comunidad, ya que les ha permitido construir su propia vivienda, aun cuando han debido sortear “oportunistas vendedores de las mismas”, como también, usurpadores de sus casas, lo que hasta fue de interés periodístico nacional.

Estrategias familiares de reproducción de la comunidad paraguaya en el barrio Los Hornos

El trabajo es vital para todo migrante, ya que lo posiciona en el país receptor. Pero es importante ver qué tipo de trabajo desempeñaban en su país de origen. La construcción, el campo y la venta ambulante, predominan entre los entrevistados. Muy pocos se han desempeñado en un trabajo formal, ninguno de los entrevistados lo ha hecho en dependencias del Estado paraguayo. Cuando se les pregunta por esto, no conocen la modalidad, solo advierten como un trabajo estatal la recolección de residuos y enseguida lo describen con un magro salario.

En su mayoría los inmigrantes paraguayos varones trabajan en la construcción, son albañiles, electricistas, colocadores de baldosas, cerámicas, techistas, zingueros, en menor medida, y plomeros también. Solo uno de los entrevistados trabaja en el rubro gastronómico. Con respecto a los ingresos que perciben por hogar, del total de los entrevistados solo uno indicó que cubría sin inconvenientes las necesidades básicas propias y de su familia.

Las mujeres, en su mayoría, trabajan en el servicio doméstico. Muchas traen el oficio desde su país de origen. Del mismo modo, lo realizan con la modalidad “cama adentro”. En este punto se produce un hecho curioso, ya que en el caso de las que trabajan con este tipo de modalidad, son sus parejas las que se quedan en sus casas, al cuidado de sus hijos.

La condición educativa que traen de origen es precaria. Solo uno de los entrevistados terminó el colegio secundario, el resto apenas pudo culminar el primario. Al hablar sobre el tema educativo y de cómo incide en su formación laboral, a la mayoría no les preocupa pues, según ellos, se antepone la condición de extranjero y la manera que se les hace sentir.

Ahora bien, como señala Jelín (2006), la situación de los inmigrantes bajo estas circunstancias (pobres y provenientes de países limítrofes, con toda la vulnerabilidad que conlleva) tiene sus costos, pero estos costos pueden a su vez ser aliviados o compensados por otros beneficios, relacionados con factores familiares, a oportunidades de empleo o de bienestar.

Es decir, más allá de que las situaciones les son adversas, se visualiza una percepción positiva –considerando su situación anterior– sobre su calidad de vida que los lleva, pese a todo, a seguir eligiendo vivir en Argentina.

También entre los entrevistados hallamos a quienes no trabajan de manera formal, sino que lo hacen desde la autogestión, un poco por el enraizamiento traído desde su país de origen, o porque visualizan un prometedor mercado local, o bien, porque no hallan otra manera de ganarse la vida.

Otro punto interesante de las entrevistas se situó en la convivencia del inmigrante con el Estado argentino en torno a las políticas sociales. De acuerdo a la clasificación de Eguía y Sotelo (2007), las áreas de la política social se pueden dividir en tres: aquellas de cobertura universal (expresadas paradigmáticamente en salud y educación), las asociadas a la seguridad social (que por lo general están limitadas a los trabajadores del sector formal) y las dirigidas específicamente a los sectores pobres.

En este sentido, y situándonos en el área de la cobertura universal, buena parte de los entrevistados perciben la AUH y le otorgan un papel importante como complemento de sus ingresos laborales. De igual modo, el Plan Más Vida, que es de carácter provincial, se efectiviza a través de una tarjeta de débito emitida por el Banco Provincia de Buenos Aires y permite acceder a un monto fijo que el Ministerio de Desarrollo Social acredita a cada beneficiario de manera mensual, según su número de hijos. Está destinado a la compra de alimentos y la entrega de leche diaria a las familias. La implementación del plan se realiza a través de las manzanas que son trabajadoras voluntarias del barrio. En este sector de Los Hornos, no hay manzanas, la más próxima está a doce cuadras de distancia que las familias deben recorrer para recibir la leche que se reparte.

La alimentación constituye un aspecto central para la reproducción. Asimismo, es el gasto relativo más importante dentro del presupuesto familiar de los sectores pobres, y no son muchas las opciones con que cuentan para enfrentar dicho consumo.

Los entrevistados, en su mayoría, demuestran conocimientos en agricultura, pero están impedidos de realizarlos ya que las tierras están en su mayor extensión, contaminadas por actividades que se realizaron en el pasado (quemadas de cubiertas y basurales). Solo se pueden ver algunos criaderos de chanco, en estados muy deficientes de salubridad. Los residentes paraguayos del barrio, en su país, eran de criar cerdos y consumir sus carnes, a la par de la vacuna.

La crisis en este tipo de barrios es permanente, aun cuando los indicadores muestran lo contrario. Un aspecto a destacar es que en este barrio caminar por sus calles a las 9 de la mañana, es como hacerlo a las 6, el motivo es que la mayoría de sus moradores comienzan sus actividades cerca del mediodía y eso los lleva a almorzar lo más tarde posible, lo que posibilita poder pasar la supuesta cena y convertirla en un té o una rueda de mate. Las necesidades surgen como interiorización de determinaciones estructurales y como elaboración psicosocial de los deseos (García Canclini, 1993). La necesidad surge porque las estructuras sociales nos habitúan a comer de una cierta manera, en una mesa, con cubiertos, a cierta hora del día y con ciertos rituales.

Las costumbres están, por sobre todo, como un producto cultural necesario. El mate para estos residentes es imprescindible. Forma parte de su dieta alimentaria. Cuando no se tiene para comer, el mate reemplaza de manera mentirosa el apetito alimentario. Es un elemento nodal en la alimentación de la pobreza del barrio Los Hornos.

Conclusiones

Como se ha señalado, la migración se produce por distintos motivos. En el colectivo paraguayo, que es el más numeroso entre los extranjeros residentes en nuestro país, la migración forma parte de una estrategia de supervivencia que se despliega ante situaciones de pobreza.

De los relatos obtenidos, el común denominador que los lleva a emprender el proceso inmigratorio es el de la falta de oportunidades que les impide sortear los daños generados por la pobreza, que arrastran, según los entrevistados, más de una generación en sus familias.

Asimismo, una vez instalados aquí su situación no siempre mejora y las condiciones desfavorables que deben enfrentar los llevan a desplegar distintas estrategias para poder obtener la reproducción cotidiana.

Es muy importante para esta corriente migratoria la red de ayuda con la que cuentan como apoyo para su residencia. Esta está conformada por parientes, vecinos, paisanos, amigos y, en algún caso puntual, el lazo laboral generado entre patronal y empleado.

En relación a estas redes, es de carácter significativo la cooperación y preocupación común por las condiciones del barrio. El temor a un posible desalojo de los terrenos tomados o comprados irregularmente ha generado fuertes lazos entre los vecinos dispuestos a obtener los certificados de posesión.

¿Cómo se mantienen estas familias? ¿Cuáles son sus estrategias familiares de reproducción?... Hay que hablar de aprovisionamiento, porque hoy la categoría trabajo no alcanza a medir al conjunto de prácticas que se realizan para lograr que el grupo familiar se reproduzca. El trabajo es una de las prácticas, pero no la única. Tiene un peso importante el subsidio estatal, en particular la AUH, que representa una parte importante de los ingresos y hoy hasta el único de algunas familias.

Hablamos de personas que no forman parte de la demanda de mercado, que son funcionales a la explotación, por sus condiciones jurídicas. Para componer sus ingresos, desarrollan una cantidad de estrategias que se terminan constituyendo en un trabajo.

Respecto de las diferencias de roles de género en los hogares, concluimos que en este colectivo la mujer juega un papel importante en lo laboral, ya que su aporte es significativo, hasta en varios casos se puede decir que ejercen la jefatura de sus hogares por sobre el hombre.

Sus proyectos familiares son comunes a cualquier ciudadano que lucha diariamente por escapar de la pobreza. Todo el esfuerzo lo vuelcan en tener una vivienda digna y lograr que haya por lo menos una comida diaria; pues, al escuchar y leer una y otra vez los relatos de los entrevistados, los objetivos que tienen no van más allá de que sus niños vayan a la escuela, tengan un remedio (por si lo necesitan), ropas, abrigos, una comida y una morada. En muchos casos se percibe que las prácticas de aprovisionamiento tienen límites muy laxos, con una proyección que no va más allá del mismo día.

Respecto del rol del Estado, seguimos sosteniendo que debe garantizar y contribuir a los aspectos generales de las estrategias familiares de reproducción y la calidad de vida de los migrantes. De acuerdo

a la legislación vigente, el Estado no puede omitir la Ley Nacional de Migraciones N° 25871, sancionada el 21/01/2004 por unanimidad de ambas Cámaras del Congreso Nacional, donde se establece que el migrante es un ciudadano con derechos y el Estado asume sus obligaciones respecto al principio de igualdad.

Por último, a pesar de todo lo expuesto acerca de sus condiciones de vida, evidentemente y desde hace 140 años, la migración sigue siendo una opción para este colectivo, pues hasta el peor de los escenarios en nuestro país resulta prometedor ante aquello a lo que están expuestos en su país de origen.

Bibliografía

- Aquín, N. (2014). *Asignación Universal por Hijo*. Buenos Aires: Espacio.
- Chiara, M. (2002). El nivel local de implementación de las políticas sociales: características y problemas. Algunas reflexiones en torno a los Municipios del Conurbano Bonaerense. En VVAA, *Pobres, pobreza y exclusión social*. Buenos Aires: CEIL.
- Clemente, A. (2014). *Territorios urbanos y pobreza persistente*. Buenos Aires: Espacio.
- Eguía, A. y Ortale, S. (2004). Reproducción social y pobreza urbana. *Cuestiones de Sociología, Revista de Estudios Sociales*, (N°2), 21 – 49.
- Eguía, A. y Sotelo, L. (2007). Los programas sociales como recursos para la reproducción familiar, En A. Eguía y S. Ortale (coordinadoras). *Los significados de la pobreza*. Buenos Aires: Biblos.
- García Canclini, N. (1993). *El consumo cultural en México*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes.
- Halpern, G. (2005). Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa. *Política y Cultura*, (23).
- Hintze, S. (2002). *Trueque y economía solidaria*. Buenos Aires: UNGS/ Prometeo.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado de http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&_ga=2.225549786.1377678813.1501168027-1880161281.1498748281
- Jelín, E. (2006). Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia. En A. Grimson y E. Jelin (comps), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Moreno, M. (2008). Argentina es el principal destino del éxodo paraguayo. Recuperado de http://www.otrosenred.com.ar/nota_completa.php?idnota=67
- Organización Internacional para las Migraciones (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Recuperado de http://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2013_sp.pdf
- Soldano, D. (2008). Vivir en territorios desmembrados: un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005). En A. Ziccardi (comp.), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Buenos Aires: Siglo del Hombre.
- Torrado, S. (1983). El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas. *Cuadernos del CEUR*, (2).